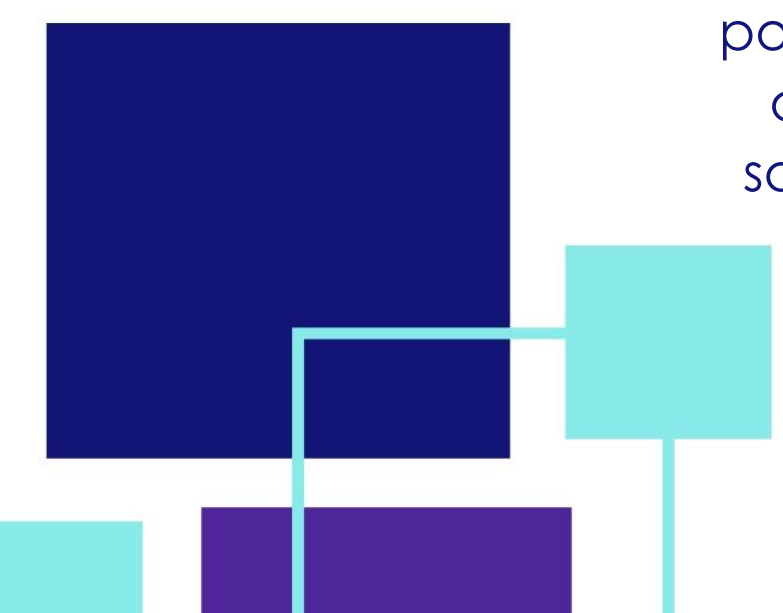


DÉCIMO PRIMER INFORME

en materia de encuestas
por muestreo, sondeos de
opinión, encuestas de
salida y conteos rápidos
no institucionales.



Índice

Resumen ejecutivo	4
Presentación	5
Listado y cantidad de encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.....	6
Estudios recibidos en el Sistema de Encuestas Electorales (SEE), en oficialía de partes del INE y a través del correo Institucional encuestas@ine.mx.....	6
Cumplimiento del envío de los criterios de carácter científico de las encuestas o sondeos de opinión publicados por las personas físicas o morales.	6
Cuarenta y cinco (45) Estudios recibidos y aprobados.....	7
Presidencia de la República	7
Cara a Cara.....	7
Entrevistas telefónicas	18
Otros medios	51
Diputaciones.....	64
Entrevistas telefónicas	64
Senadurías.....	71
Entrevistas telefónicas	71
Otros medios	133
Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidaturas	140
Listado de quienes habiendo publicado los sondeos de opinión sobre preferencias electorales no presentaron los Estudios que respaldan la información.....	140
Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales publicados y estudios recibidos.	142
De las publicaciones realizadas durante la veda electoral.	142
De las publicaciones realizadas al cierre de casillas y hasta 3 días posteriores a la jornada electoral.	144
Un (1) estudio recibido y aprobado, relativo a medio monitoreado por la CNCS.	144
Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva de los OPL ante sus Consejos Generales.	147
Sobre los Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva de los OPL ante sus Consejos Generales.	172
Anexo 1	174
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	174

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE)	174
Ley General en Materia de Delitos Electorales	174
Reglamento de Elecciones	175
Anexo 2	176

Resumen ejecutivo

El décimo primer informe refleja el análisis efectuado a los Estudios que respaldan encuestas por muestreo y sondeos de opinión, revisados por esta Secretaría Ejecutiva durante el período comprendido del **22 de junio al 25 de julio de 2024**.

Durante este periodo, diversas personas morales, remitieron a través del Sistema de Encuestas Electorales, oficialía de partes común y el correo institucional de encuestas, 56 respaldos metodológicos de publicaciones realizadas en el periodo normativo permitido dentro del Reglamento de Elecciones, de los cuales 45 han sido aprobados y 11 rechazados.

Presentación

El décimo primer informe en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, se presenta de conformidad a establecido en el artículo 144, párrafos 1 y 3 del Reglamento de Elecciones¹.

Para mayor referencia respecto a la normativa en la materia, ver **Anexo 1**.

Su contenido tiene como objeto, dar cuenta del cumplimiento normativo de los Estudios demoscópicos publicados por las personas físicas y morales que han dado a conocer resultados sobre preferencias electorales en el proceso electoral que transcurre.

Además de dar cuenta del cumplimiento normativo, se busca que, a través del principio estratégico de la máxima publicidad, la ciudadanía cuente con información que abone a la construcción de un voto informado y razonado, y con ello, evitar la proliferación de *fake polls* (encuestas falsas).

Por ello, el presente informe es vital para la medición del pulso electoral, ya que se da cuenta de quiénes cumplieron con el envío de los criterios de carácter científico permitiendo al electorado diferenciar encuestas con rigor científico de aquellas que carecen de sustento metodológico.

Cierto es que, minimizar la desconfianza de los ciudadanos en la información que reciben implica un reto; sin embargo, a través de estos informes el INE proporciona elementos para que los ciudadanos puedan conocer, analizar e identificar información cierta, por ello la relevancia de dar cumplimiento a esta obligación.

Por otra parte, y con el fin de que los sujetos obligados puedan remitir sus Estudios en tiempo y en forma, así como dilucidar dudas sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva habilitó la cuenta de correo electrónico institucional: encuestas@ine.mx

De la misma forma y, tratándose de una elección con concurrencia entre comicios federales y locales en las 32 entidades federativas, la Secretaría Ejecutiva solicitó la actualización del **Sistema de Encuestas Electorales (SEE)** con el objeto de facilitar la recepción de los respaldos metodológicos de las encuestas y sondeos publicados de los 629 cargos federales.

Una vez que se presente el informe, éste se publicará en el acervo electrónico que concentra toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados desde los comicios de 2005-2006 e incluye los ejercicios de democracia directa

¹ Consultar el Reglamento de Elecciones en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/03/Reglamento-de-Elecciones-01-03-18.pdf>

(consulta popular y revocación de mandato), el cual es consultable en la siguiente liga electrónica:

<http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/>

Por lo anterior, y en cumplimiento a los artículos 213 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en términos de lo establecido en los artículos 144 y 145 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva presenta el **décimo primer informe** sobre la publicación de encuestas que tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales sobre la elección federal correspondientes al periodo comprendido del **22 de junio al 25 de julio de 2024²**.

Listado y cantidad de encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.

Estudios recibidos en el Sistema de Encuestas Electorales (SEE), en oficialía de partes del INE y a través del correo Institucional encuestas@ine.mx

Cabe señalar que, de los **1383** estudios aprobados desde el inicio del proceso electoral el 7 de septiembre de 2023 a la fecha de corte del presente del 26 de julio de 2024, 29 fueron dados a conocer en el primer informe, 66 en el segundo informe, 116 en el tercer informe, 82 en el cuarto informe, 117 en el quinto informe, 132 en el sexto informe, 108 en el séptimo informe, 200 en el octavo informe, 149 en el noveno informe, 339 en el décimo y 45 en el presente informe.

Durante el periodo objeto del presente informe del 22 de junio al 25 de julio de 2024, **se analizó un total de 56 encuestas**, de las cuales 11 fueron rechazadas por no cumplir con la entrega de la totalidad de los criterios generales de carácter científico señalados en el artículo 133, numeral 1, Anexo 3, del Reglamento de Elecciones, (**ver Anexo 2**) y en caso contrario, 45 fueron aprobadas.

Cumplimiento del envío de los criterios de carácter científico de las encuestas o sondeos de opinión publicados por las personas físicas o morales.

La información de los Estudios corresponde a los resultados reportados por las propias casas encuestadoras, por lo que, no se realiza ninguna valoración técnica o metodológica de ellos, es decir, **no implica en modo alguno que el Instituto avale**

² Se reportan estudios recibidos en fechas anteriores al periodo que se reporta dado a que fue en el periodo cuando se revisó y validó la documentación entregada por las casas encuestadoras.

la calidad de los Estudios, la validez de sus resultados, ni cualquier otra conclusión que se deriven de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 135, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.

A continuación, se desglosa la principal información enviada³ por las casas encuestadoras que cumplieron con los criterios de carácter científico establecidos en artículo 136, numeral 3, del Reglamento de Elecciones:

Cuarenta y cinco (45) Estudios recibidos y aprobados

Presidencia de la República

Se recibieron 18 estudios de encuestas relativos al cargo, de los cuales, las entrevistas se realizaron: 3 cara a cara, 11 por entrevistas telefónica y 4 en otros medios.

Cara a Cara

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
1	04388	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC	Morelos
2	04412	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC	Yucatán
3	04283	BERUMEN Y ASOCIADOS	Nacional

1.- **Folio 04388.**- Estudio realizado por MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC, publicado en medios electrónicos, el 27 de mayo de 2024. (Presidencia de la República en Morelos)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	27/05/2024
Medio de publicación	mendozablanca.com.mx Facebook: Mendoza Blanco & Asociados X: MendozaBlancoA
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 15/05/2024 al 19/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Morena
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Mendoza Blanco & Asociados
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados
Recursos aplicados (\$)	\$453,560.00

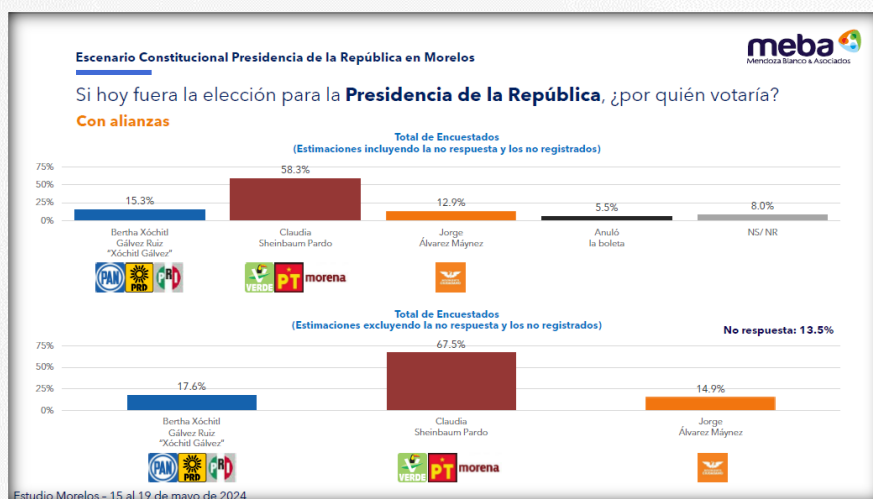
3 Los estudios completos podrán consultarse a través de la siguiente liga electrónica: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/>

Factura e informe	Factura e informe
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>Obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de personas candidatas a la Gubernatura de Morelos, así como la preferencia en los escenarios constitucionales para Gubernatura, Presidencia de la República y Senaduría en el estado de Morelos con relación a las próximas elecciones el 2 de junio de 2024.</i>
2.- Marco muestral	<i>El marco muestral está constituido por la información de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que vivan en el estado de Morelos y que declaren contar con credencial de elector vigente.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>El diseño general de muestreo fue estratificado por grupos de Distritos Locales cruzados con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo fue la sección electoral, la segunda la manzana o grupo de viviendas, la tercera las viviendas y la última las personas entrevistadas en las viviendas. El número de secciones por estrato se determinó aproximadamente proporcional a la lista nominal. La muestra por tanto incluyó información de los tres tipos de sección (urbana, mixta y rural). La selección de estados se realizó con muestreo de probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT) de acuerdo con su lista nominal. La selección de secciones electorales fue para cada estrato con base en un muestreo sistemático PPT. Posteriormente, la selección aleatoria simple de manzanas al interior de cada sección seleccionada en la etapa anterior y finalmente la selección de viviendas y electores en cada manzana seleccionada.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las</i>

	frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de las personas encuestadas y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra considerado fue de 1,000 casos efectivos, la cual se obtuvo con un programa estadístico de desarrollo propio.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 3.8\%$.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. Las preguntas de intención de voto se realizaron a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
g) Tasa general de rechazo	La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el presente reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 3%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 41%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 15/05/2024 al 19/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/163243
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus

	correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.
7.- Denominación del software	IBM SPSS
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/163243
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría? Con alianzas
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez" (PAN-PRI-PRD)	15.3%
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	58.3%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	12.9%
Anuló la boleta	5.5%
NS/ NR	8.0%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

2.- Folio 04412.- Estudio realizado por MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC, publicado en medios electrónicos, el 28 de mayo de 2024. (Presidencia de la República en Yucatán)

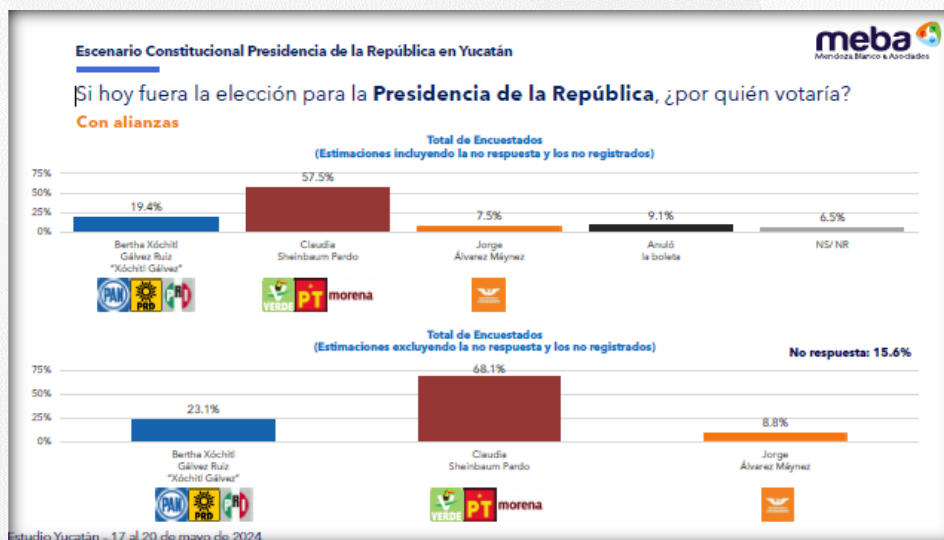
Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	28/05/2024
Medio de publicación	mendozablanca.com.mx Facebook: Mendoza Blanco & Asociados X: MendozaBlancoA
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 17/05/2024 al 20/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Morena
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Mendoza Blanco & Asociados
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados
Recursos aplicados (\$)	\$415,280.00
Factura e informe	Factura e Informe
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de personas candidatas a la Gubernatura de Yucatán, así como la preferencia en los escenarios constitucionales para Gubernatura, Presidencia de la República y Senaduría en el estado de Yucatán con relación a las próximas elecciones el 2 de junio de 2024.
2.- Marco muestral	El marco muestral está constituido por la información de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que vivan en el estado de Yucatán y que declaren contar con credencial de elector vigente.
b) Procedimiento de selección de unidades	El diseño general de muestreo fue estratificado por grupos de municipios cruzados con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo fue la sección electoral, la segunda la manzana o grupo de viviendas, la tercera las viviendas y la última las personas entrevistadas en las viviendas. El número de secciones

	<p>por estrato se determinó aproximadamente proporcional a la lista nominal. La muestra por tanto incluyó información de los tres tipos de sección (urbana, mixta y rural). La selección de estados se realizó con muestreo de probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT) de acuerdo con su lista nominal. La selección de secciones electorales fue para cada estrato con base en un muestreo sistemático PPT. Posteriormente, la selección aleatoria simple de manzanas al interior de cada sección seleccionada en la etapa anterior y finalmente la selección de viviendas y electores en cada manzana seleccionada.</p>
c) Procedimiento de estimación	<p>Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de las personas encuestadas y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).</p>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<p>El tamaño de muestra considerado fue de 1,000 casos efectivos, la cual se obtuvo con un programa estadístico de desarrollo propio.</p>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<p>En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 3.8\%$.</p>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<p>En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. Las preguntas de intención de voto se realizaron a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera</p>

	cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
g) Tasa general de rechazo	La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el presente reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 3%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 41%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 17/05/2024 al 20/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/163243
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.
7.- Denominación del software	IBM SPSS
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/163243
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para la Presidencia de la República, ¿por quién votaría?
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez" (PAN-PRI-PRD)	19.4%
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	57.5%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	7.5%
Anuló la boleta	9.1%
NS/ NR	6.5%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No

Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

3.- Folio 04283.- Estudio realizado por BERUMEN Y ASOCIADOS, publicado en medios físicos y electrónicos, el 18 de mayo de 2024. (Presidencia a nivel Nacional)

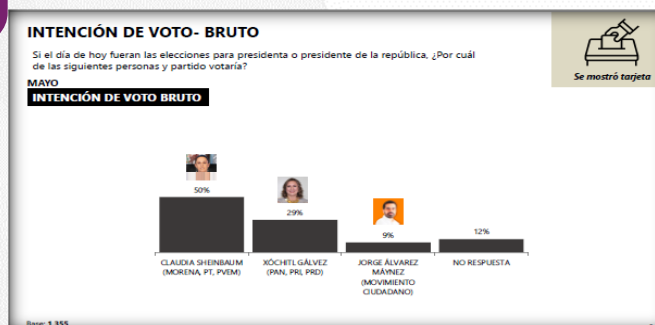
Datos de identificación	
Fecha de recepción	20/06/2024
Fecha de publicación	18/05/2024
Medio de publicación	Periódico La Razón: https://www.razon.com.mx
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 06/05/2024 al 14/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	L.R.H.G. INFORMATIVO, Periódico La Razón
Quién realizó	L.R.H.G. INFORMATIVO, Periódico La Razón
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	L.R.H.G. INFORMATIVO, Periódico La Razón
Quién publicó	L.R.H.G. INFORMATIVO, Periódico La Razón
Recursos aplicados (\$)	\$150,000.00 más IVA
Factura e informe	Informe y factura
Principales características del estudio	

1.- Objetivo del estudio	<i>Medir la opinión de los votantes con relación a las elecciones de Presidente de la República Mexicana, así como obtener información sobre distintos aspectos relacionados con el entorno electoral.</i>
2.- Marco muestral	<i>Se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la República Mexicana, estratificado por estado, municipio, localidad y tamaño de la sección electoral, publicado por el INE.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Personas residentes en la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia. Estratificación. Para la muestra nacional, las secciones electorales (SE) se ordenaron según los siguientes criterios: ¿ Los estados de mayor a menor ¿Dentro del primer municipio, las localidades de mayor a menor, el siguiente municipio de menor a mayor, y así sucesivamente. ¿ Las SE dentro de cada localidad, en una de mayor a menor, la siguiente de menor a mayor, y así sucesivamente.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Con la lista de SE ordenadas de tal manera, se seleccionó una muestra sistemática aleatoria de 120 SE, con probabilidad proporcional al tamaño de cada SE (PPT). El cambio en este levantamiento obedece a la necesidad de tener datos suficientes de la opinión de los mexicanos antes y después del debate presidencial realizado el día 7 de abril de 2024. Selección de manzanas dentro de SE. Dentro de cada SE en muestra, se seleccionó una muestra con PPT de 3 manzanas. Selección de viviendas ocupadas. Dentro de cada manzana en muestra, se seleccionó una muestra de 5 viviendas particulares ocupadas, con igual probabilidad. Selección de un miembro de la población objetivo dentro de las viviendas. Dentro de cada vivienda en muestra, se seleccionó de manera aleatoria un</i>

	residente habitual con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio donde se ubica la vivienda seleccionada.
c) Procedimiento de estimación	Para esta encuesta, previo al proceso de estimación se calcularon los factores de expansión como el inverso de la probabilidad de selección, y se realizó un ajuste para corregir la distribución por edad y sexo de los entrevistados en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se seleccionó una muestra estrictamente probabilística de 120 secciones electorales (SE), estratificada por municipio, localidad y tamaño de la SE según los electores registrados en la lista nominal. La selección se realizó con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Dentro de cada SE, se seleccionaron 3 manzanas con PPT. Dentro de cada manzana se seleccionaron 5 viviendas con igual probabilidad y dentro de ellas con igual probabilidad, un miembro del hogar con credencial de elector vigente en el municipio al que pertenece la SE.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	El número de entrevistas completas permite esperar, con un nivel de confianza de 95%, un nivel de precisión de alrededor de $\pm 2.6\%$ para estimaciones de porcentajes cercanos al 50%, y una mejor precisión para porcentajes menores.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Se obtuvo una NR de 12.1%, distribuida en: 5.4% no sabe, 2.8% ninguno, 2.2% es secreto, 1.5% no contestó, 0.1% no irá a votar
g) Tasa general de rechazo	Para este estudio se tiene una tasa de no respuesta en la vivienda del 31%, que corresponde a 174 que no pasaron los estándares de calidad después de la revisión
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 06/05/2024 al 14/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169679
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Para el procesamiento de la información, una vez realizados los

	ajustes por edad y sexo de la población, se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 años y más con credencial de elector para la República Mexicana. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra.
7.- Denominación del software	Para el procesamiento se utilizó el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169679
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la república, ¿Por cuál de las siguientes personas y partido votaría?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	50%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	29%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	9%
NO RESPUESTA	12%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Entrevistas telefónicas

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
4	03637	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC	Baja California
5	03834	Indemerc Mundial, S.A.	Nacional
6	04691	Indemerc Mundial, S.A.	Nacional
7	04692	Indemerc Mundial, S.A.	Nacional
8	04409	Arias Consultores	Nacional
9	04715	Massive Caller S.A De C.V.	Nacional
10	04651	RUBRUM S.A. DE C.V.	Nacional
11	04712	RUBRUM S.A. DE C.V.	Nacional
12	04711	TERRITORIAL	Nacional
13	03981	GOBERNARTE	Nacional
14	03755	Massive Caller S.A De C.V.	Nacional

4.- Folio 03637.- Estudio realizado por MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS SC, publicado en medios electrónicos, el 15 de abril de 2024. (Presidencia de la República en Baja California)

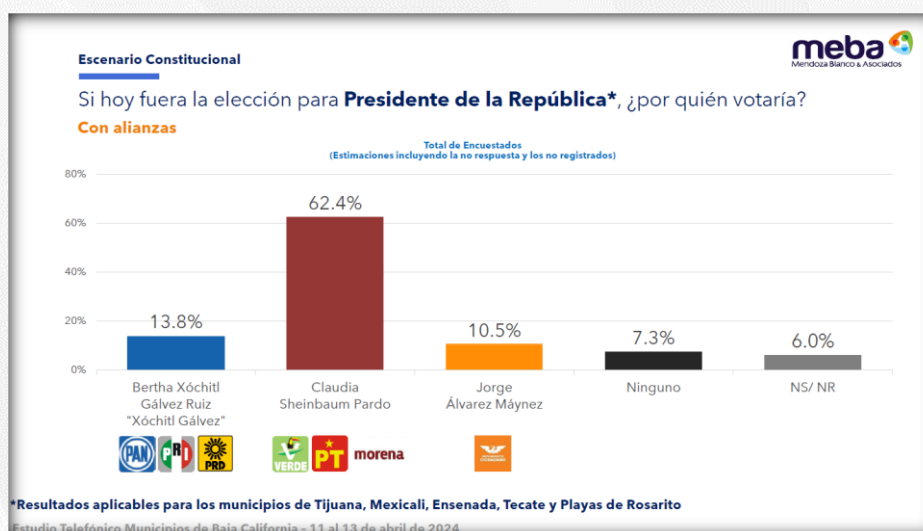
Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	15/04/2024
Medio de publicación	Canal 66 Mexicali mendezablancocom.mx
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 11/04/2024 al 13/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Intermedia de Mexicali S.A. de C.V.
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Intermedia de Mexicali S.A. de C.V.
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados
Recursos aplicados (\$)	\$406,464.00
Factura e informe	Factura e informe

Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Obtener información cuantitativa respecto del clima político en Baja California en los 5 municipios con mayor lista nominal: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito con relación a las próximas elecciones para Presidencias Municipales, Senaduría y Presidencia de la República el 2 de junio de 2024.
2.- Marco muestral	El marco muestral está constituido por la base de datos de telefonía de los municipios Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito en Baja California en el Plan Nacional de Numeración (PNN) del IFT.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que cuenten con línea telefónica y que vivan en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito.
b) Procedimiento de selección de unidades	El diseño de muestra fue aleatorio simple sobre la base de datos de contactos telefónicos de cada municipio.
c) Procedimiento de estimación	Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de las personas encuestadas y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra considerado fue de 2,600 casos efectivos, la cual se obtuvo con un programa estadístico de desarrollo propio. Para cada municipio se hicieron los siguientes casos: Mexicali 600, Tijuana 800, Ensenada 400, Tecate 400 y Playas de Rosarito 400.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error global para estimación de proporciones es de $\pm 2.4\%$. Y para cada municipio es de Mexicali $\pm 4.9\%$,

	Tijuana $\pm 4.2\%$, Ensenada $\pm 6.0\%$, Tecate $\pm 6.0\%$ y Playas de Rosarito $\pm 6.0\%$.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Los porcentajes de no respuesta se indican en los resultados en los casos donde esta categoría se considera explícita, todas las personas encuestadas tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia.
g) Tasa general de rechazo	La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el presente reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 16%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 82%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 11/04/2024 al 13/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/163243
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.
7.- Denominación del software	IBM SPSS
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/163243
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para Presidente de la República*, ¿por quién votaría?
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez" (PAN-PRI-PRD)	13.8%
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	62.4%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	10.5%
Ninguno	7.3%

	NS/NR 6.0%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

5.- **Folio 03834.-** Estudio realizado por Indemerc Mundial, S.A., publicado en medios electrónicos, el 12 de abril de 2024. (Presidencia a nivel nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	12/04/2024
Medio de publicación	La Crónica Diaria solicitó su publicación en su versión impresa el 12 de abril del 2024.
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 28/03/2024 al 01/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	La encuesta a nivel nacional fue patrocinada en su totalidad por el periódico La Crónica Diaria
Quién realizó	La encuesta fue realizada por Indemerc Mundial

Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	La encuesta a nivel nacional fue patrocinada en su totalidad por el periódico La Crónica Diaria
Quién publicó	La Crónica Diaria solicitó su publicación en su versión impresa el 12 de abril del 2024.
Recursos aplicados (\$)	\$83,520.00
Factura e informe	Factura e informe
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Evaluar el ambiente electoral actual con miras a la elección de presidente de la República que se llevará a cabo el 02 de junio del 2024
2.- Marco muestral	Listado de números telefónicos residenciales fijos y móviles a nivel nacional
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Hombres y Mujeres mayores de 18 años con acceso telefónico fijo y móvil y que aseguran tener credencial para votar vigente al momento de la entrevista.
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatoria y estratificada por Circunscripción Electoral, Entidad Federativa y Municipios según su listado nominal. Se llevó a cabo cuota de sexo para ajustar la muestra a 50% hombres y 50% mujeres.
c) Procedimiento de estimación	Se realizaron las post-estratificaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado nominal de cada circunscripción con base en Sexo, Grupos de Edad y Niveles socio-económicos. Es decir, la proyección se hizo aún a los hogares SIN acceso teléfono con un método propiedad de Indemerc.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Con un tamaño de muestra de 1,200 entrevistas El estudio fue llevado a cabo vía telefónica mediante la aplicación de un cuestionario estructurado por operadores telefónicos en vivo.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Se realizaron las ponderaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado nominal Nacional con base en Sexo, Grupos de Edad y Nivel Socioeconómico Se harán análisis del error máximo implícito en muestra con base en niveles de confianza del 95% y para cada distribución de preferencias o

	<p>tendencias. El error máximo rondará entre entre +/- 2.8% considerando el diseño muestral y el deff de la misma. Todos los ejercicios muestrales, con base en muestreos probabilísticos o no, están sujetos a diferentes fuentes de error ¿ tales como fraseo de preguntas, errores de cobertura, de muestreo y ponderaciones - que no se pueden cuantificar o estimar con exactitud. Lo único que se puede estimar son márgenes de error teóricos con base en muestreos 100% probabilísticos sin ponderación alguna. Por lo tanto, los errores de muestreo calculados en este documento son meramente teóricos. Las preferencias electorales reportadas en esta encuesta sólo tienen validez para el Universo Objetivo de esta encuesta y durante las fechas del levantamiento de la misma.</p>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<p>Como se puede observar en el cuadro de Preferencia Bruta para Presidente de la República, la no respuesta es del 15 %, es decir, considerando quienes no quisieron/pudieron dar respuesta a la pregunta electoral.</p>
g) Tasa general de rechazo	<p>En esta encuesta la Tasa general de rechazo a la entrevista fue del 45%</p>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<p>Entrevistas telefónicas 28/03/2024 al 01/04/2024</p>
5.- El cuestionario o instrumento de captación	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en</p>
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Se utilizará el paquete denominado y Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con clean up en Microsoft Excel. Los estimadores e intervalos de confianza se tendrán hasta haberse realizado el trabajo.</p>
7.- Denominación del software	<p>Se utilizará el paquete denominado y Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con clean up en Microsoft Excel. Los estimadores e intervalos de confianza se tendrán hasta haberse realizado el trabajo.</p>
8.- La Base de datos entregable	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en</p>

Principales resultados (%)	Y si la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA fuera hoy en este preciso momento y usted se encontrará en la casilla, ¿por cuál de las siguientes tres opciones votaría?
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	49.0%
Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	32.0%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	4.0%
No sabe / Aún no sabe	8.0%
No quiere decir	5.0%
Ninguno	2.0%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

6.- Folio 04691.- Estudio realizado por Indemerc Mundial, S.A., publicado en medios electrónicos, el 09 de mayo de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

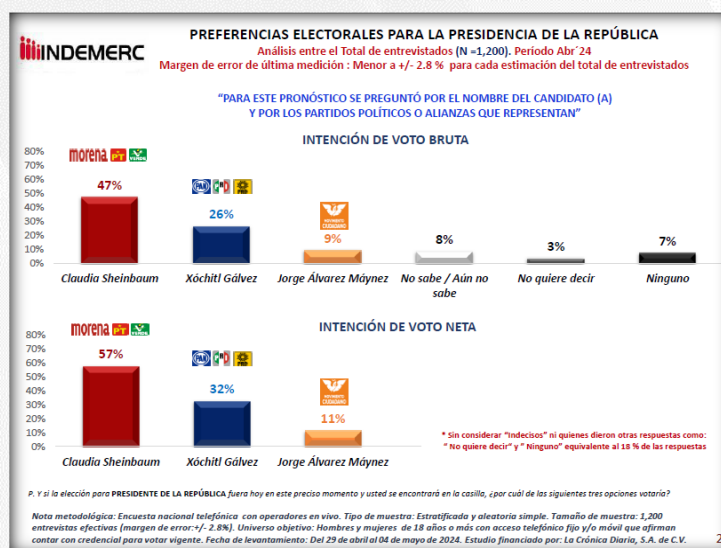
Datos de identificación	
Fecha de recepción	03/07/2024
Fecha de publicación	09/05/2024

Medio de publicación	<i>Se publicó en el Diario impreso ¿La crónica? el jueves 09 de mayo del 2024.</i>
Tipo de publicación	<i>Original</i>
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<i>Entrevistas telefónicas 29/04/2024 al 04/05/2024</i>
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	<i>La Crónica Diaria</i>
Quién realizó	<i>Indemerc Mundial</i>
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	<i>La Crónica Diaria</i>
Quién publicó	<i>La Crónica Diaria</i>
Recursos aplicados (\$)	<i>\$83,520.00</i>
Factura e informe	<i>Factura e informe</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>Evaluar el ambiente electoral actual con miras a la elección de presidente de la Republica que se llevará a cabo el 02 de junio del 2024</i>
2.- Marco muestral	<i>Listado de números telefónicos residenciales fijos y móviles a nivel nacional</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Hombres y Mujeres mayores de 18 años con acceso telefónico fijo y móvil y que aseguran tener credencial para votar vigente al momento de la entrevista.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Aleatoria y estratificada por Circunscripción Electoral, Entidad Federativa y Municipios según su listado nominal. Se llevó a cabo cuota de sexo para ajustar la muestra a 50% hombres y 50% mujeres.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Se realizaron las post-estratificaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado nominal de cada circunscripción con base en Sexo, Grupos de Edad y Niveles socio-económicos. Es decir, la proyección se hizo aún a los hogares SIN acceso teléfono con un método propiedad de Indemerc.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>Con un tamaño de muestra de 1,200 entrevistas El estudio fue llevado a cabo vía telefónica mediante la aplicación de un cuestionario estructurado por operadores telefónicos en vivo.</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Se realizaron las ponderaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado nominal Nacional con base en Sexo, Grupos de Edad y Nivel Socioeconómico Se</i>

	<p>harán análisis del error máximo implícito en muestra con base en niveles de confianza del 95% y para cada distribución de preferencias o tendencias. El error máximo rondará entre entre +/- 2.8% considerando el diseño muestral y el deft de la misma. Todos los ejercicios muestrales, con base en muestreos probabilísticos o no, están sujetos a diferentes fuentes de error ¿tales como fraseo de preguntas, errores de cobertura, de muestreo y ponderaciones - que no se pueden cuantificar o estimar con exactitud. Lo único que se puede estimar son márgenes de error teóricos con base en muestreos 100% probabilísticos sin ponderación alguna. Por lo tanto, los errores de muestreo calculados en este documento son meramente teóricos. Las preferencias electorales reportadas en esta encuesta sólo tienen validez para el Universo Objetivo de esta encuesta y durante las fechas del levantamiento de la misma.</p>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<p>Como se puede observar en el cuadro de Preferencia Bruta para Presidente de la República, la no respuesta es del 18 %, es decir, considerando quienes no quisieron/pudieron dar respuesta a la pregunta electoral.</p>
g) Tasa general de rechazo	<p>En esta encuesta la Tasa general de rechazo a la entrevista fue del 47%</p>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<p>Entrevistas telefónicas 29/04/2024 al 04/05/2024</p>
5.- El cuestionario o instrumento de captación	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en</p>
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Validación y Clean-up en Microsoft Excel.</p>
7.- Denominación del software	<p>Se utilizará el paquete denominado y Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con clean up en Microsoft Excel</p>
8.- La Base de datos entregable	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en</p>
Principales resultados (%)	<p>Y si la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA fuera hoy en este preciso</p>

	momento y usted se encontrará en la casilla, ¿por cuál de las siguientes tres opciones votaría?
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	47%
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez" (PAN-PRI-PRD)	26%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	9%
No sabe / Aún no sabe	8%
No quiere decir	3%
Ninguno	7%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

7.- Folio 04692.- Estudio realizado por Indemerc Mundial, S.A., publicado en medios electrónicos, el 29 de mayo de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

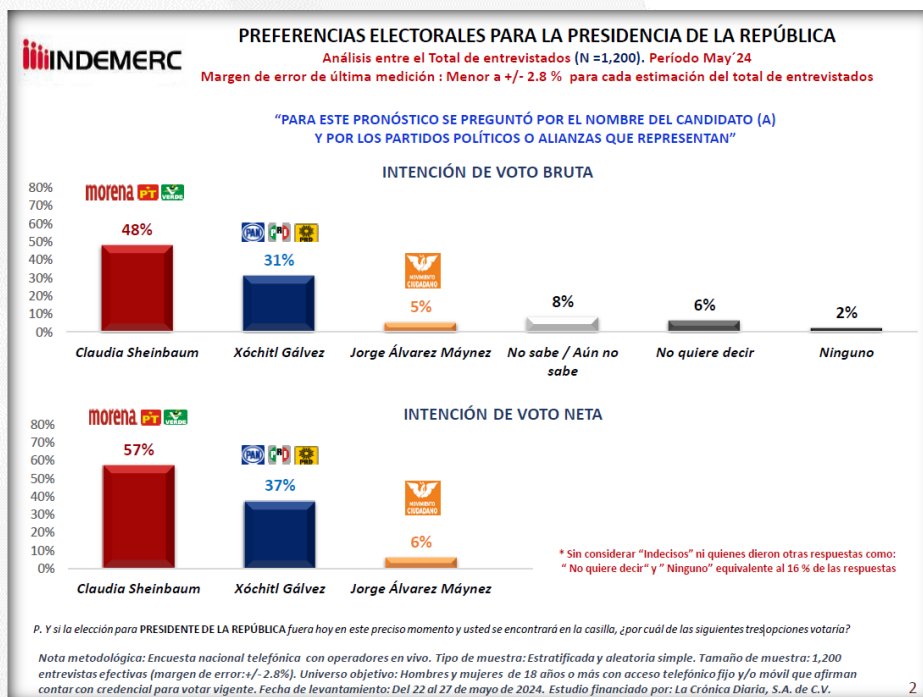
Datos de identificación	
Fecha de recepción	03/07/2024
Fecha de publicación	29/05/2024
Medio de publicación	Se publicó en el Diario impreso ¿La crónica; el miércoles 29 de mayo del 2024.

Tipo de publicación	<i>Original</i>
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<i>Entrevistas telefónicas 22/05/2024 al 27/05/2024</i>
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	<i>La Crónica Diaria</i>
Quién realizó	<i>Indemerc Mundial</i>
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	<i>La Crónica Diaria</i>
Quién publicó	<i>La Crónica Diaria</i>
Recursos aplicados (\$)	<i>\$83,520.00</i>
Factura e informe	<i>Factura e informe</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>Evaluar el ambiente electoral actual con miras a la elección de presidente de la República que se llevará a cabo el 02 de junio del 2024</i>
2.- Marco muestral	<i>Listado de números telefónicos residenciales fijos y móviles a nivel nacional</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Hombres y Mujeres mayores de 18 años con acceso telefónico fijo y móvil y que aseguran tener credencial para votar vigente al momento de la entrevista.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Aleatoria y estratificada por Circunscripción Electoral, Entidad Federativa y Municipios según su listado nominal. Se llevó a cabo cuota de sexo para ajustar la muestra a 50% hombres y 50% mujeres.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Se realizaron las post-estratificaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado nominal de cada circunscripción con base en Sexo, Grupos de Edad y Niveles socio-económicos. Es decir, la proyección se hizo aún a los hogares SIN acceso teléfono con un método propiedad de Indemerc.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>Con un tamaño de muestra de 1,200 entrevistas El estudio fue llevado a cabo vía telefónica mediante la aplicación de un cuestionario estructurado por operadores telefónicos en vivo.</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Se realizaron las ponderaciones necesarias para ajustar la muestra con cifras del listado Nacional con base en Sexo, Grupos de Edad y Nivel Socioeconómico Se harán análisis del error máximo implícito en muestra con base en</i>

	<p>niveles de confianza del 95% y para cada distribución de preferencias o tendencias. El error máximo rondará entre entre +/- 2.8% considerando el diseño muestral y el deft de la misma. Todos los ejercicios muestrales, con base en muestreos probabilísticos o no, están sujetos a diferentes fuentes de error ¿ tales como fraseo de preguntas, errores de cobertura, de muestreo y ponderaciones - que no se pueden cuantificar o estimar con exactitud. Lo único que se puede estimar son márgenes de error teóricos con base en muestreos 100% probabilísticos sin ponderación alguna. Por lo tanto, los errores de muestreo calculados en este documento son meramente teóricos. Las preferencias electorales reportadas en esta encuesta sólo tienen validez para el Universo Objetivo de esta encuesta y durante las fechas del levantamiento de la misma.</p>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<p>Como se puede observar en el cuadro de Preferencia Bruta para Presidente de la República, la no respuesta es del 18 %, es decir, considerando quienes no quisieron/pudieron dar respuesta a la pregunta electoral.</p>
g) Tasa general de rechazo	<p>En esta encuesta la Tasa general de rechazo a la entrevista fue del 47%</p>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<p>Entrevistas telefónicas 22/05/2024 al 27/05/2024</p>
5.- El cuestionario o instrumento de captación	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779</p>
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Se utilizará el paquete denominado y Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con clean up en Microsoft Excel. Los estimadores e intervalos de confianza se tendrán hasta haberse realizado el trabajo.</p>
7.- Denominación del software	<p>Se utilizará el paquete denominado y Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con clean up en Microsoft Excel</p>

8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
Principales resultados (%)	Y si la elección para PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA fuera hoy en este preciso momento y usted se encontrará en la casilla, ¿por cuál de las siguientes tres opciones votaría?
Claudia Sheinbaum Pardo (PVEM-PT-MORENA)	48%
Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez" (PAN-PRI-PRD)	31%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	5%
No sabe / Aún no sabe	8%
No quiere decir	6%
Ninguno	2%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

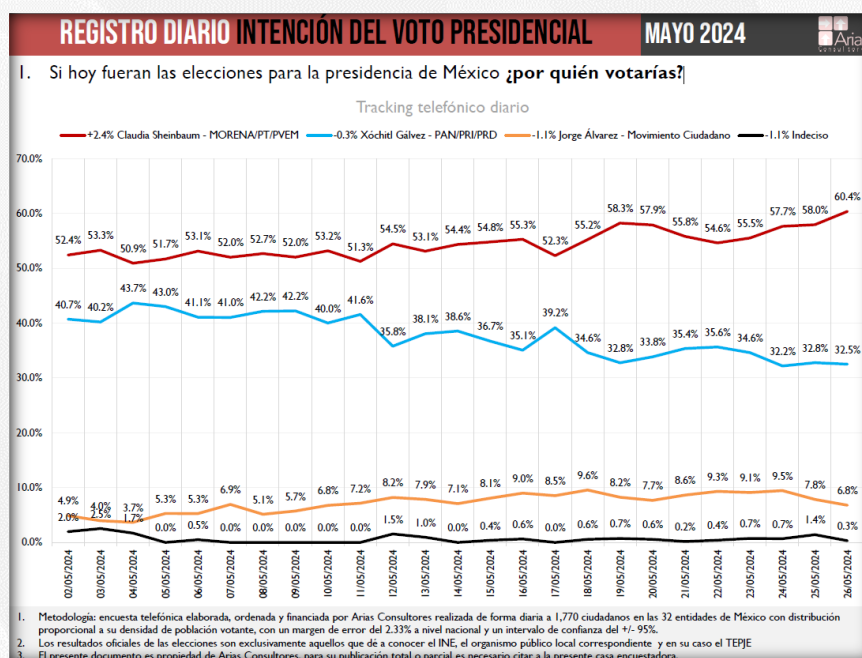
8.- Folio 04409.- Estudio realizado por Arias Consultores, publicado en medios electrónicos, el 27 de mayo de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	08/07/2024
Fecha de publicación	27/05/2024
Medio de publicación	Revista 32 en la siguiente liga: https://revista32.mx/article/24rptd27may24
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/05/2024 al 26/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién realizó	Diseño del cuestionario: Luis Octavio Arias Ortiz y Responsable del proceso de datos: Julio Omar Arias Ortiz
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién publicó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Recursos aplicados (\$)	\$37,170
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	

1.- Objetivo del estudio	Determinar las preferencias político electorales de la elección presidencial en México.
2.- Marco muestral	Personas que viven en el estado
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades Mayores de 18 años, NSE Indistinto
b) Procedimiento de selección de unidades	Teléfonos correspondientes a las zonas de levantamiento
c) Procedimiento de estimación	Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1770 encuestas por día, mediante llamadas telefónicas
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Margen de error municipal: (+/-) 2.22% sobre muestra efectiva a nivel nacional e Intervalo de confianza: 95%
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
g) Tasa general de rechazo	80% sobre muestra general no efectiva
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/05/2024 al 26/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada e Intervalo de confianza: 95%
7.- Denominación del software	Robo call mediante GSM Gateway
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en
Principales resultados (%)	Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de México ¿por quién votarías?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	60.4%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	32.5%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	6.8%
INDECISO	0.3%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

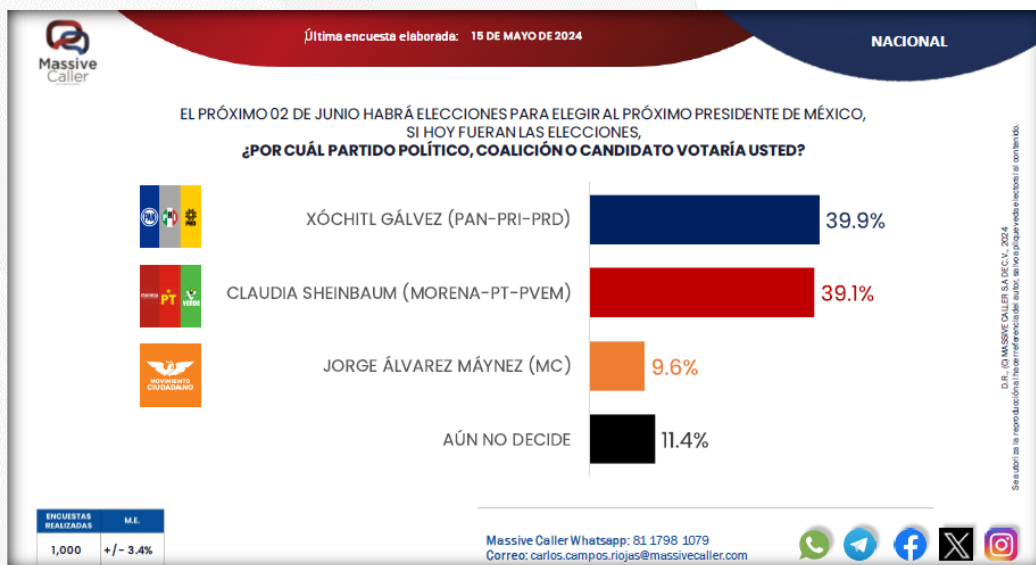
9.- Folio 04715.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 16 de mayo de 2024. (Presidencia de la República)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	04/07/2024
Fecha de publicación	16/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (X, INSTAGRAM, FACEBOOK Y TIK TOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 15/05/2024 al 15/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00

Factura e informe	<i>Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>Dar a conocer la percepción ciudadana de la encuesta realizada el día 15 de mayo sobre las elecciones para elegir Presidente de México.</i>
2.- Marco muestral	<i>Números telefónicos pertenecientes al País.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Aleatorio simple</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Nación." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</i>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<i>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</i>
g) Tasa general de rechazo	<i>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</i>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<i>Entrevistas telefónicas 15/05/2024 al 15/05/2024</i>

5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE MÉXICO, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Xóchiñl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	39.9%
Claudia Sheinbaum (MORENA-PT-PVEM)	39.1%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	9.6%
Aún no decide	11.4%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

10.- Folio 04651.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 04 de abril de 2024. (Presidencia a nivel Nacional)

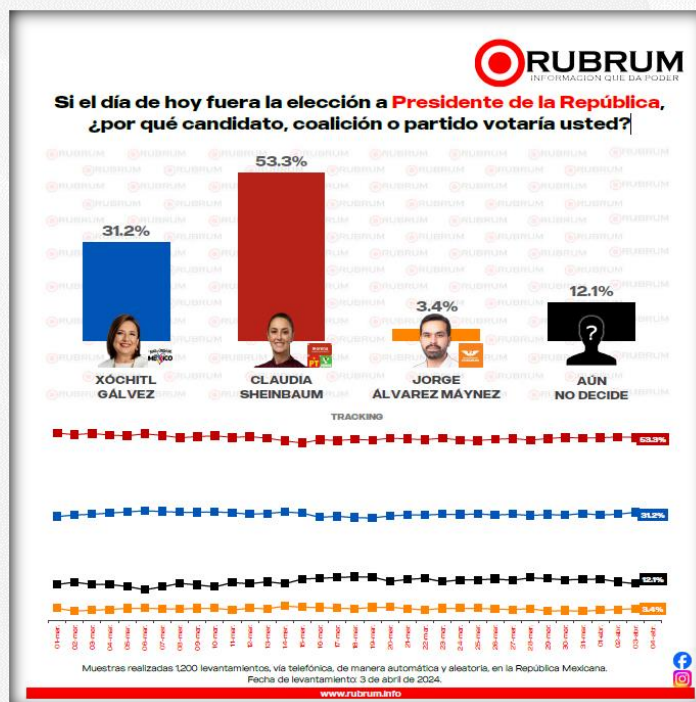
Datos de identificación	
Fecha de recepción	03/04/2024
Fecha de publicación	04/04/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 03/04/2024 al 03/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$24,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente de la república, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2.- Marco muestral	<p>Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en habitantes de la república mexicana, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</p>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, en habitantes de la república mexicana, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.
c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos en habitantes de la república mexicana, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 18,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.62% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 12.1%.

g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.63%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 03/04/2024 al 03/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fuera la elección a Presidente de la República, ¿por qué candidato, coalición o partido votaría usted?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	53.3%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	31.2%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	3.4%
AÚN NO DECIDE	12.1%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No

Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

11.- Folio 04712.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 25 de abril de 2024. (Presidencia de la República a nivel nacional)

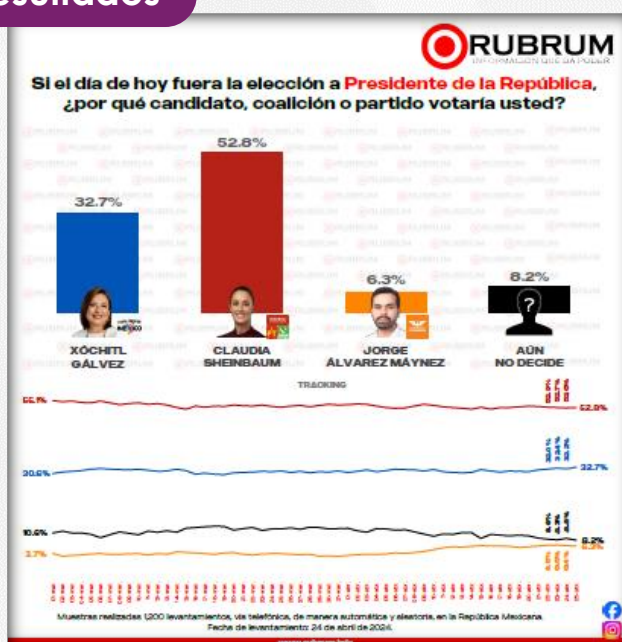
Datos de identificación	
Fecha de recepción	03/07/2024
Fecha de publicación	25/04/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 24/04/2024 al 24/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$24,000.00

Factura e informe	<i>Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente de la república, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</i>
2.- Marco muestral	<i>Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en habitantes de la república mexicana, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Ciudadanos, mayores de 18 años, en habitantes de la república mexicana, con teléfono en sus hogares y móviles.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos en habitantes de la república mexicana, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000</i>

	levantamientos se establecieron 18,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.62% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 8.2%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.38%
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 24/04/2024 al 24/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNIX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fuera la elección a Presidente de la República, ¿por qué candidato, coalición o partido votaría usted?
Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	32.7%

Claudia Sheinbaum (MORENA-PT-PVEM)	52.8%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	6.3%
Aún no decide	8.2%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

12.- Folio 04711.- Estudio realizado por TERRITORIAL, publicado en medios electrónicos, el 28 de febrero de 2024. (Presidencia de la República)

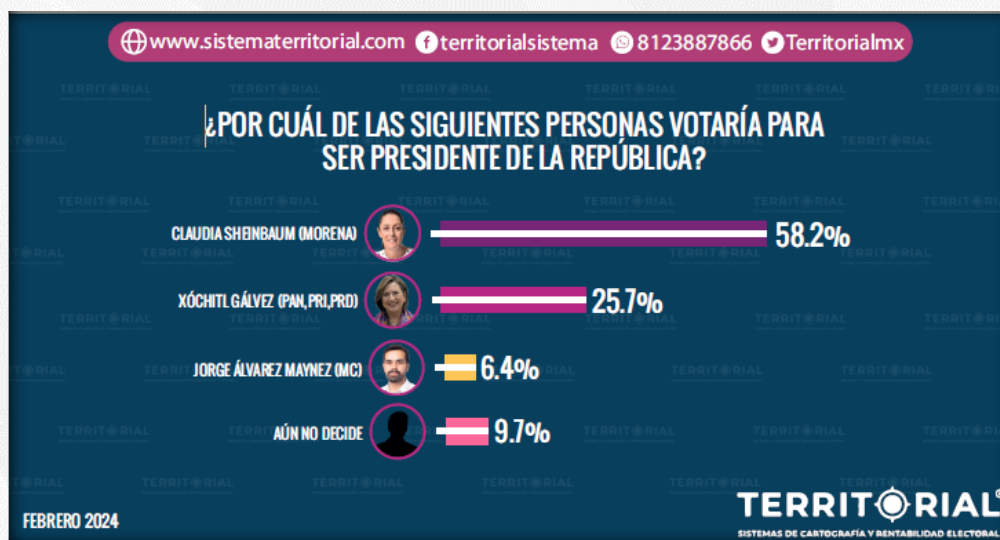
Datos de identificación	
Fecha de recepción	02/07/2024
Fecha de publicación	28/02/2024
Medio de publicación	Portal oficial de Territorial encuestas y redes sociales: https://www.territorialencuestas.com
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 20/02/2024 al 26/02/2024
Autoría y financiamiento	

Quién patrocinó/copatrocinó	Territorial encuestas (Nombre comercial) a través de INTRAXIS SA DE CV.
Quién realizó	Territorial encuestas (Nombre comercial) a través de INTRAXIS SA DE CV.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Territorial encuestas (Nombre comercial) a través de INTRAXIS SA DE CV.
Quién publicó	Territorial encuestas (Nombre comercial) a través de INTRAXIS SA DE CV.
Recursos aplicados (\$)	\$25,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Saber del conocimiento y preferencia que tiene la población sobre las candidatas y candidatos para contender por la presidencia de la República Mexicana, así como también conocer la intención de voto hacia ellas y ellos.
2.- Marco muestral	Población de Ciudadanos mayores de 18 años que viven en la República Mexicana con distribución geográfica y sociodemográfica, 50/50 por ciento hombres/mujeres. 1000 Levantamientos / entrevistas válidas que representa un margen de error de +/- 3% con un intervalo de confianza del 95%
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en la República Mexicana con distribución geográfica y sociodemográfica, 50/50 por ciento hombres / mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Muestreo probabilístico por estado de acuerdo a peso poblacional
c) Procedimiento de estimación	Aleatoria Simple
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Por peso poblacional en base al listado nominal y de acuerdo a la división de los estados que forman parte de las 5 circunscripciones federales
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	1000 Levantamientos / entrevistas válidas que representa un margen de error de +/- 3% con un intervalo de confianza del 95%

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	20 al 26 de febrero del 2024, con un promedio de 5,092 llamadas diarias robotizadas, dando un total de 35,641 donde 1,539 llamadas fueron contestadas y donde 1,000 fueron validas al tener las respuestas en el programa, las llamadas rechazadas o no concretadas fueron 539. En porcentajes de llamadas contestadas 4.32% , en donde se logra la muestra de 1,000 llamadas exitosas 64.98% y una rechazo de 35.02%
g) Tasa general de rechazo	En porcentajes de llamadas contestas 4.32% , en donde se logra la muestra de 1,000 llamada exitosas 64.98% y una rechazo de 35.02%
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 20/02/2024 al 26/02/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/162533
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Procesamiento de llamadas y obtención de resultados a través de SISTEMA TERRITORIAL El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de datos se ha utilizado el Software Territorial con propiedad intelectual propia y numero de registro ante el IMPI con Registro 2209626 y expediente 2451591
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de datos se ha utilizado el Software Territorial con propiedad intelectual propia y numero de registro ante el IMPI con Registro 2209626 y expediente 2451591
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/162533
Principales resultados (%)	¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA PARA SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA?
CLAUDIA SHEINBAUM (MORENA-PT-PVEM)	58.2%
XÓCHITL GÁLVEZ (PAN-PRI-PRD)	25.7%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	6.4%
AÚN NO DECIDE	9.7%
Experiencia profesional y académica	

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

13.- Folio 03981.- Estudio realizado por GOBERNARTE, publicado en medios electrónicos, el 08 de abril de 2024. (Presidencia a nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	21/06/2024
Fecha de publicación	08/04/2024
Medio de publicación	Facebook, Instagram, Página Web de Gobernarte
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/04/2024 al 08/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Gobernarte S.C.
Quién realizó	Gobernarte S.C.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Gobernarte S.C.
Quién publicó	Gobernarte S.C.
Recursos aplicados (\$)	\$25,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	

1.- Objetivo del estudio	<p>El objetivo del estudio fue conocer la opinión de la población mexicana respecto al debate presidencial previo a las elecciones del 02 de junio de 2024. La encuesta se diseñó para recopilar información sobre las percepciones, evaluaciones y preferencias de los ciudadanos en relación con el debate entre los candidatos presidenciales. Los resultados obtenidos se utilizaron para proporcionar una visión detallada de la percepción pública sobre el debate y su impacto en las preferencias electorales.</p>
2.- Marco muestral	<p>Población Objetivo: Mexicanas y mexicanos residentes en México. Criterios de inclusión: Ser mayor de edad y tener la credencial de elector vigente. Período de Levantamiento: Del 28 de abril. Tamaño de la Muestra: 1500 (mil quinientas) encuestas. Método de Selección de la Muestra: Muestreo aleatorio estratificado basado en factores demográficos y geográficos relevantes. Método de Recolección de Datos: Enlaces telefónicos robotizados con un sistema automatizado que presentó el cuestionario a través de una grabación. Margen de Error: Estimado entre 2.5% y 3.7% con un nivel de confianza del 95%. Tasa de Rechazo: 52% considerando a las personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario. Legislación y Protección de Datos: Se aseguró el cumplimiento de la legislación vigente en cuanto a la protección, privacidad y confidencialidad de los datos personales recopilados. Ordenante y Financiamiento: La encuesta fue ordenada, elaborada y pagada por Gobernarte S.C.</p>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Mexicanas y mexicanos residentes en México.

b) Procedimiento de selección de unidades	Muestreo aleatorio estratificado basado en factores demográficos y geográficos relevantes.
c) Procedimiento de estimación	Cálculo de ponderaciones. Análisis de datos. Estimación de parámetros. Presentación de resultados.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1500 (mil quinientas) encuestas. Muestreo aleatorio estratificado basado en factores demográficos y geográficos relevantes.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Margen de Error: Estimado entre 2.5% y 3.7% con un nivel de confianza del 95%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En promedio 8% (pregunta 3: 7% respondió por "ninguno" y en pregunta 4: 9% respondió por "ninguno")
g) Tasa general de rechazo	52%
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/04/2024 al 08/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169680
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de datos de la encuesta involucró la aplicación de ponderaciones para asegurar la representatividad de la muestra, seguido de análisis estadísticos para estimar las preferencias electorales utilizando diferentes estimadores, como la media o la proporción. Los intervalos de confianza se calcularon utilizando métodos estándar, como el método de Wald o el método de Clopper-Pearson, para proporcionar medidas de incertidumbre alrededor de las estimaciones. Estos resultados fueron presentados en el informe de la encuesta junto con las estimaciones puntuales para cada parámetro relevante.
7.- Denominación del software	Se utilizó Microsoft Excel para el procesamiento de datos
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169680
Principales resultados (%)	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ¿POR QUIÉN VOTARÍA?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	56.4%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	30.7%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	8.1%
NINGUNO	1.9%
AÚN NO DECIDE	2.9%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados

Pregunta 3	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ¿POR QUIÉN VOTARÍA?	fi	f%	Variable
	CLAUDIA SHEINBAUM	1128	56.4	1
	XÓCHITL GÁLVEZ	614	30.7	2
	JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ	162	8.1	3
	NINGUNO	38	1.9	5
	AÚN NO DECIDE	58	2.9	6

Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

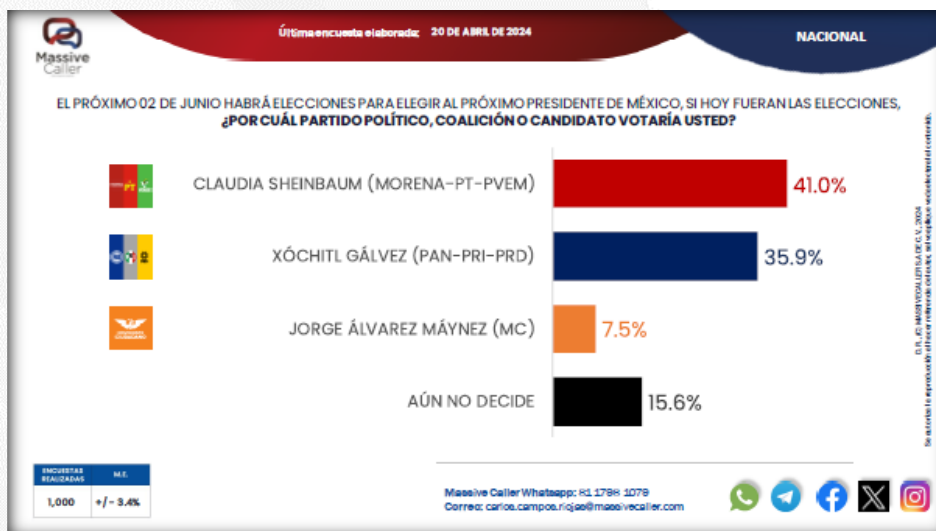
14.- Folio 03755.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 21 de abril de 2024. (Presidencia de la República)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	21/06/2024
Fecha de publicación	21/04/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (X, INSTAGRAM, FACEBOOK Y TIK TOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 20/04/2024 al 20/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00

Factura e informe	<i>Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>Dar a conocer la percepción ciudadana para elegir Presidente de México.</i>
2.- Marco muestral	<i>Números telefónicos pertenecientes al País.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Aleatorio simple</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>"Mil muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la nación." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</i>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<i>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</i>
g) Tasa general de rechazo	<i>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</i>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<i>Entrevistas telefónicas 20/04/2024 al 20/04/2024</i>

5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE MÉXICO, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
CLAUDIA SHEINBAUM (MORENA-PT-PVEM)	41.0%
XÓCHITL GÁLVEZ (PAN-PRI-PRD)	35.9%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	7.5%
AÚN NO DECIDE	15.6%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Otros medios

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
15	02697	TResearch	Nacional
16	04386	Arias Consultores	Nacional
17	04431	Arias Consultores	Nacional
18	04387	Arias Consultores	Nacional

15.- Folio 02697.- Estudio realizado por TResearch, publicado en medios electrónicos, el 30 de diciembre de 2023. (Presidencia a nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	29/12/2023
Fecha de publicación	30/12/2023
Medio de publicación	Por medio digital en el sitio www.TResearch.mx y las redes sociales de la empresa @TResearchMx https://www.facebook.com/TResearch
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Otros 28/12/2023 al 28/12/2023
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocino	Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Quién realizó	Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.

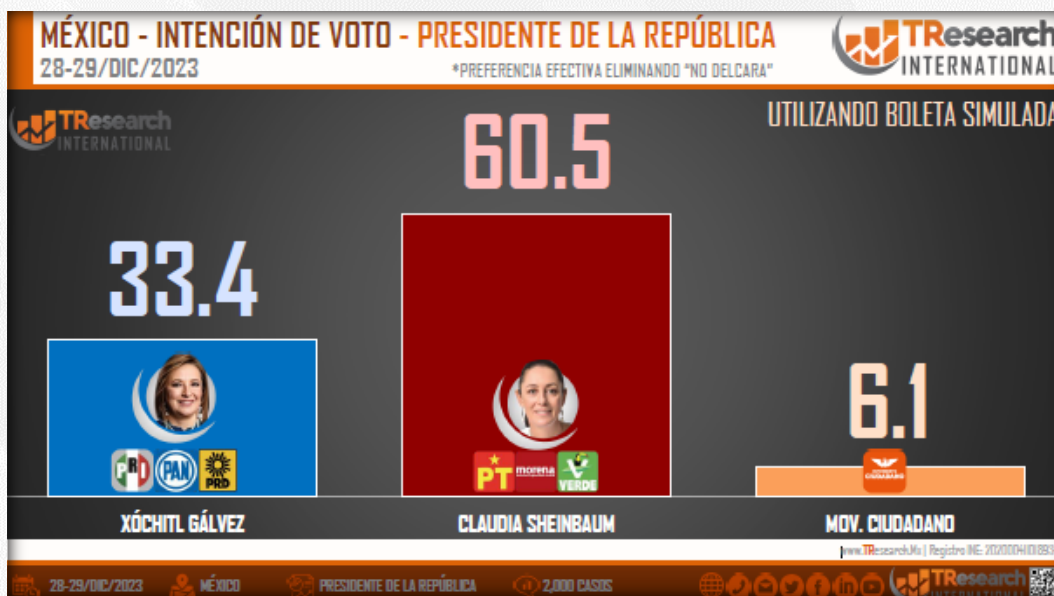
Quién publicó	Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Recursos aplicados (\$)	\$85,000
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Conocer la opinión ciudadana sobre diversas variables de preferencia y percepción.
2.- Marco muestral	Todas aquellas personas residentes en la ubicación del estudio que tienen acceso por dispositivos móviles o fijos, con contratación de planes o utilizando acceso de wi-fi, en sus casas, oficinas o espacios públicos, a una conexión de internet.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Mayores de 18 años residentes en la ubicación del estudio con acceso a internet en dispositivos fijos o móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Estudio multicuotas cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar en cada conglomerado. Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). NO se proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios.
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra no probabilística y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se

	<p>utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. Combinando una muestra probabilística de referencia con una no probabilística, las probabilidades de pseudoinclusión para los casos de la muestra no probabilística se estiman por un modelo de regresión logística binaria CART o por bosques aleatorios (Practical Tools for Designing and Weighting Survey Samples Richard Valliant, Springer (2018), pp. 620-620.). Para esto, se usaron las bases de la Encuesta Intercensal del INEGI, 2014. Misma que sería la muestra probabilística de referencia.</p>
<p>d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.</p>	<p>2000 casos. Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que es una aproximación al método probabilístico, ya que toma una muestra aleatoria estratificada de usuarios cuya distribución comporta ciertas desviaciones a la población y donde la probabilidad de autoselección está determinada, entre otras cosas por el tamaño del interés en el estudio y por tanto está calculada de la siguiente manera: $Pr(i\&s) = Pr(\text{Acceso internet}) * Pr(\text{Exposición a RTB (Real Time Bidding)}) * Pr(\text{selección}\&\text{internet y RTB}) * Pr(\text{Responde estudio} \text{selección, internet y RTB})$.</p>
<p>e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p>	<p>Los Estudios Self-Selected Sample (SSS) u Opt-In son diseños no probabilísticos al no existir un marco de muestreo bien definido. Por lo tanto, para evitar confusiones, NO informamos $\&\text{margen de error}\&$ sino en ocasiones una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que la Estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración y que según la Asociación de Investigación de Opinión Pública (AAPOR) es una mejor práctica para los estudios no probabilísticos.</p>

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	16.6% NO responden 19.4% No votará/Anulará
g) Tasa general de rechazo	20% abandonos 4 de 5 contactos NO exitosos
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Otros 28/12/2023 al 28/12/2023
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153346
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153346
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fuera la elección a Presidente de la República, ¿por qué candidato, coalición o partido votaría usted?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	60.5%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	33.4%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	6.1%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

16.- Folio 04386.- Estudio realizado por Arias Consultores, publicado en medios electrónicos, el 13 de mayo de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	08/07/2024
Fecha de publicación	13/05/2024
Medio de publicación	En Revista 32 en la siguiente liga: https://revista32.mx/article/24rp29abr24 , así como también mediante las redes sociales de Arias Consultores: https://www.facebook.com/AriasConsultores
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 25/04/2024 al 29/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz

Quién realizó	Diseño del cuestionario: Luis Octavio Arias Ortiz y Responsable del proceso de datos: Julio Omar Arias Ortiz
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién publicó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Recursos aplicados (\$)	\$44210.98
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Evaluar las preferencias electorales de la población con respecto a las próximas elecciones a la presidencia de México.
2.- Marco muestral	19,884 encuestas realizadas
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades Mayores de 18 años, NSE Indistinto
b) Procedimiento de selección de unidades	Se desarrollan 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
c) Procedimiento de estimación	Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	19,884 encuestas realizadas en redes sociales, mediante 32 publicaciones impulsadas mediante publicidad pagada en Facebook, con objetivo de tráfico a una plataforma donde el usuario puede contestar una sola vez la encuesta.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	+/- 0.7% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
g) Tasa general de rechazo	El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de

	la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 25/04/2024 al 29/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Proceso de estimación de encuesta: estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada Intervalo de confianza: 95%
7.- Denominación del software	Microsoft Excel
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
Principales resultados (%)	¿POR QUIÉN VOTARÍAS PARA LA PRESIDENCIA DE MÉXICO?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	48.1%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	28.3%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	9.2%
NO LO SÉ	14.4%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

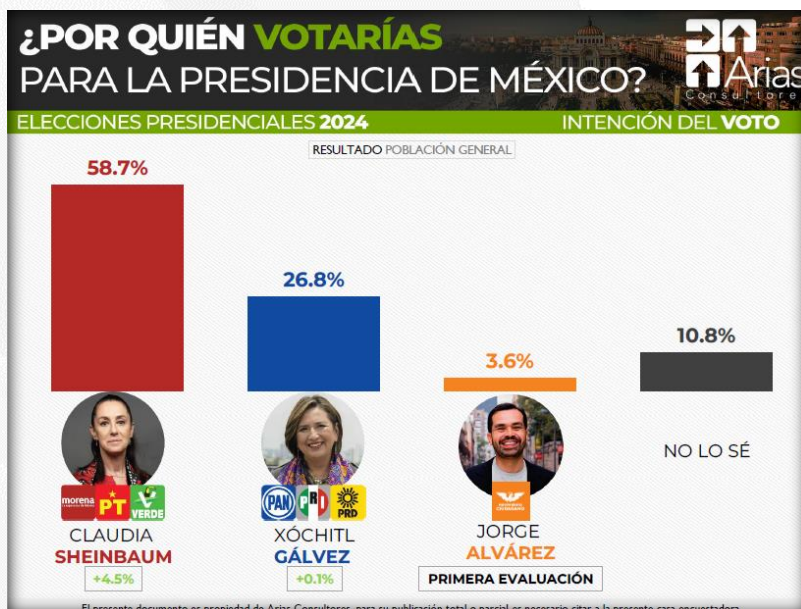
17.- Folio 04431.- Estudio realizado por Arias Consultores, publicado en medios electrónicos, el 09 de febrero de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	08/07/2024
Fecha de publicación	09/02/2024
Medio de publicación	Revista 32 en la siguiente liga: https://revista32.mx/article/24rptd27 may24
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 28/01/2024 al 31/01/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién realizó	Diseño del cuestionario: Luis Octavio Arias Ortiz y Responsable del proceso de datos: Julio Omar Arias Ortiz
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién publicó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Recursos aplicados (\$)	\$ 131,473.35
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Evaluar las preferencias político-electorales rumbo a la presidencia de México
2.- Marco muestral	15,947 encuestas realizadas

3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades Mayores de 18 años, NSE Indistinto
b) Procedimiento de selección de unidades	Se desarrollan 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad. 3. Selección de público: con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales
c) Procedimiento de estimación	Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	15,947 encuestas realizadas, mediante 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Margen de error: +/- 0.78% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección
g) Tasa general de rechazo	El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de

	campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 28/01/2024 al 31/01/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada e intervalo de confianza: 95%
7.- Denominación del software	Microsoft Excel
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
Principales resultados (%)	¿POR QUIÉN VOTARÍAS PARA LA PRESIDENCIA DE MÉXICO?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	58.7%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	26.8%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	3.6%
NO LO SÉ	10.8%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

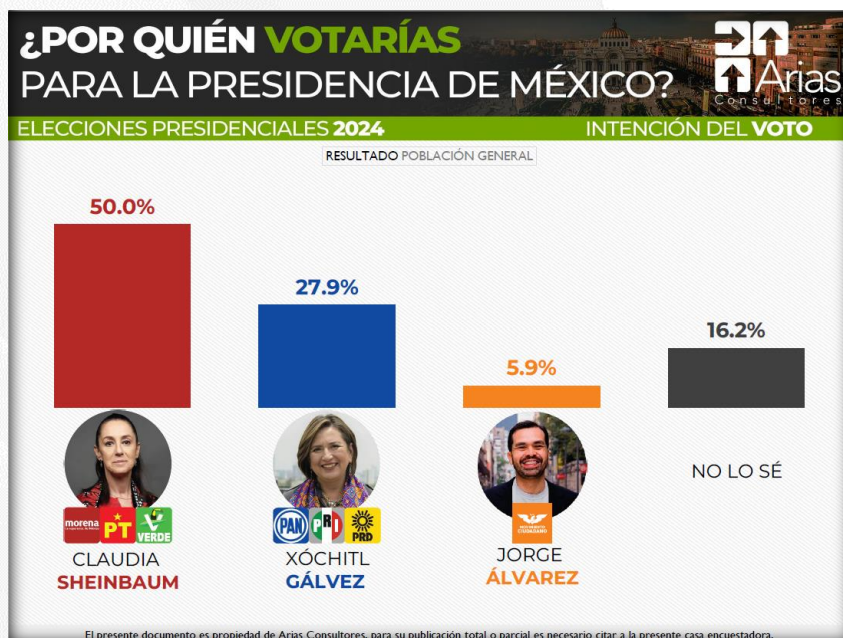
18.- Folio 04387.- Estudio realizado por Arias Consultores, publicado en medios electrónicos, el 22 de abril de 2024. (Presidencia a Nivel Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	08/07/2024
Fecha de publicación	22/04/2024
Medio de publicación	En Revista 32 en la siguiente liga: https://revista32.mx/article/r24abr2024 y en las redes sociales de Arias Consultores.
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 03/04/2024 al 08/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién realizó	Diseño del cuestionario: Luis Octavio Arias Ortiz y Responsable del proceso de datos: Julio Omar Arias Ortiz
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Quién publicó	Director General de Arias Consultores: Luis Octavio Arias Ortiz
Recursos aplicados (\$)	\$43,954.53
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Evaluar las preferencias electorales de la población con respecto a las

	<i>próximas elecciones a la presidencia de México.</i>
2.- Marco muestral	<i>21,162 encuestas realizadas</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades Mayores de 18 años, NSE Indistinto</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Se desarrollan 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad. 3. Selección de público: con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>21,162 encuestas realizadas, mediante 32 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Margen de error: +/- 0.6% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50% e Intervalo de confianza: 95%</i>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<i>No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.</i>
g) Tasa general de rechazo	<i>El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un</i>

	valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 03/04/2024 al 08/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada e Intervalo de confianza: 95%
7.- Denominación del software	Microsoft Excel
8.- La Base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
Principales resultados (%)	Si hoy fueran las elecciones y estos los candidatos para la Presidencia de México, ¿Por quién votarías?
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (PVEM-PT-MORENA)	50.0%
BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ "XÓCHITL GÁLVEZ" (PAN-PRI-PRD)	27.9%
JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)	5.9%
NO LO SÉ	16.2%
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Diputaciones

Se recibieron 2 estudios de encuestas relativas al cargo, de los cuales, las entrevistas se realizaron telefónicas.

Entrevistas telefónicas

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
1	04710	RUBRUM S.A. DE C.V.	Tamaulipas
2	03666	Consulta Ciudadana México 2030	Chiapas

1.- **Folio 04710.-** Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 02 de abril de 2024. (Diputaciones en Tamaulipas)

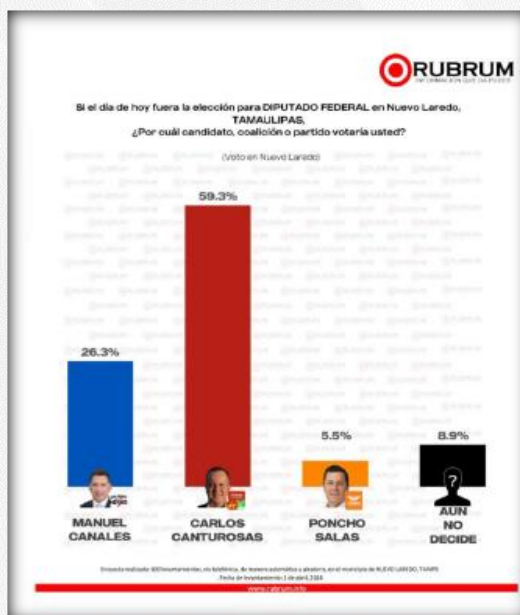
Datos de identificación	
Fecha de recepción	30/06/2024
Fecha de publicación	02/04/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 01/04/2024 al 01/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

Recursos aplicados (\$)	\$15,000.00
Factura e informe	<i>Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir diputado federal por el distrito uno en el municipio de Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</i>
2.- Marco muestral	<i>Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera en el municipio de Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Ciudadanos, mayores de 18 años, En el municipio de Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas, con teléfono en sus hogares y móviles.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el municipio de Nuevo</i>

	Laredo en el estado de Tamaulipas, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,500, llamadas telefónicas lo que equivale al 9.23% de efectividad
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 8.9%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 90.77%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 01/04/2024 al 01/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día el hoy fuera la elección para Diputado Federal en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted?

MANUEL CANALES (PAN-PRI-PRD)	26.3%
CARLOS CANTUROSAS (MORENA-PT-PVEM)	59.3%
PONCHO SALAS (MC)	5.5%
AÚN NO DECIDE	8.9%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

2.- **Folio 03666.-** Estudio realizado por Consulta Ciudadana México 2030, publicado en medios electrónicos, el 17 de abril de 2024. (*Diputaciones federales en Chiapas*)

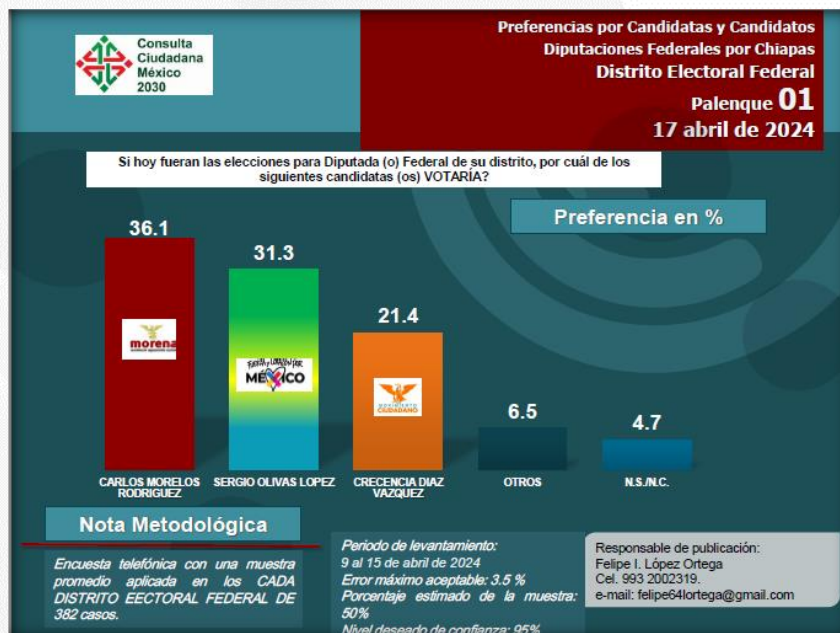
Datos de identificación	
Fecha de recepción	21/06/2024
Fecha de publicación	17/04/2024
Medio de publicación	Página de Consulta Ciudadana México 2030, www.consultaciudadanamexico.org
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 01/04/2024 al 01/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	El ejercicio de encuesta se realizó con financiamiento propio de los

	integrantes de la agrupación Consulta Ciudadana México 2030, se realizó por interés propio bajo la responsabilidad de Felipe López Ortega
Quién realizó	Coordinador General de la Encuesta Felipe López Ortega; Diseño de muestra y cuestionario: Víctor Manuel Ameca González; Captura de datos: Hiram López Sarabia. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de 19 encuestadores quienes hacen funciones de capturistas de la información
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	El ejercicio de encuesta se realizó con financiamiento propio de los integrantes de la agrupación Consulta Ciudadana México 2030, se realizó por interés propio bajo la responsabilidad de Felipe López Ortega
Quién publicó	Consulta Ciudadana México 2030
Recursos aplicados (\$)	\$34,500.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión ciudadana en torno a quienes serían las personas que mejor los representarían como diputados federales por Chiapas, que serán electos en el proceso electoral del 2024
2.- Marco muestral	Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del Revocación de mandato en 2022 según distrito electoral federal, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones 2022.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	El levantamiento es una muestra probabilística teniendo como objetivo de estudio población mayor de 18 años con disponibilidad de participar en la encuesta por teléfono.
b) Procedimiento de selección de unidades	Probabilístico y polietápico. Primera etapa se determina el tamaño de la muestra a partir de total de electores registrados en listado nominal del

	<p>distrito en la elección del 2018. Segunda etapa se determinan 4 conglomerados de representación de listado nominal por secciones electorales siendo: 1).- alta 2).-muy alta 3).- baja y 4).- muy baja, para determinar el número de cuestionarios en cada sección electoral del Distrito Electoral Federal</p>
c) Procedimiento de estimación	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza; Se procesará mediante captura de información para la generación de base de datos en Excel, con uso de tablas dinámicas, generando promedios y estimadores diversos según componente como insesgadez, eficiencia, convergencia y robustez. (sic)</p>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<p>el Tamaño de la muestra fue de 4693 casos, obtenida Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó fórmulas de muestreo de poblaciones finitas.</p>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<p>Los valores de confianza serán determinados según: $E[ax_1 \pm bx_2] = E[ax_1] \pm E[bx_2] = aE[x_1] \pm bE[x_2]$ Y la varianza por $Var[ax_1 \pm bx_2] = Var[ax_1] + Var[bx_2] = a^2 Var[x_1] + b^2 Var[x_2]$</p>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<p>El tratamiento determinado para nuestro Sondeo de opinión en lo que se refiere a la no respuesta parcial es, condicionar el porcentaje representativo, siempre y cuando su tamaño fuera menor al 3 % del total de contestaciones se consideró su eliminación, considerando que, los que no contestaron a una pregunta en particular, de haberlo hecho, habrían contestado lo mismo que los sí lo hicieron. En cuanto a los que manifestaron que no piensan votar se agregaron al componente no sabe o no contesto.</p>
g) Tasa general de rechazo	<p>La tasa general de rechazo promedio de los 13 distritos fue de 21%, Negativas de informante sobre intentos 19%, contactos no exitosos en relación al total de intentos fue del 11%</p>

4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 09/04/2024 al 15/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/154326
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento se apegó a las etapas de: Definición de objetivo de investigación, recolección de datos, rendimiento de la encuesta, evaluación de resultados obtenidos y, publicación de los resultados. Como estimadores se estableció la media de la muestra, la proporción y la desviación típica de la muestra.
7.- Denominación del software	Para construcción de base de datos Programación avanzada de Excell Presentación de datos Power Point
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/154326
Principales resultados (%)	<i>Si hoy fueran las elecciones para Diputada (o) Federal de su distrito, ¿por cuál de los siguientes candidatos (os) VOTARÍA?</i> Distrito Electoral Federal Palenque 01
CARLOS MORELOSRODRIGUEZ (MORENA)	36.1%
SERGIO OLIVAS LÓPEZ (FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO)	31.3%
CRECENCIA DÍAZ VÁZQUEZ (MC)	21.4%
OTROS	6.5%
N.S/N.C	4.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	No
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Senadurías

Se recibieron 25 estudios de encuestas relativas al cargo de los cuales, las entrevistas se realizaron: 23 por entrevistas telefónicas y 2 en otros medios.

Entrevistas telefónicas

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
1	03761	Massive Caller S.A De C.V.	Querétaro
2	03822	Massive Caller S.A De C.V.	Veracruz
3	03870	Massive Caller S.A De C.V.	Guerrero
4	04713	Massive Caller S.A De C.V.	Guerrero
5	04718	Massive Caller S.A De C.V.	Guerrero
6	03728	Massive Caller S.A De C.V.	Guerrero
7	04714	Massive Caller S.A De C.V.	Yucatán
8	04716	Massive Caller S.A De C.V.	Chiapas
9	04717	Massive Caller S.A De C.V.	Yucatán
10	04018	Massive Caller S.A De C.V.	Coahuila
11	04162	Massive Caller S.A De C.V.	Chihuahua
12	04163	Massive Caller S.A De C.V.	Guanajuato
13	04175	Massive Caller S.A De C.V.	Ciudad de México
14	04399	Massive Caller S.A De C.V.	Aguascalientes
15	03741	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	Coahuila

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
16	03859	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	Coahuila
17	04004	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	Coahuila
18	04690	RUBRUM S.A. DE C.V.	Campeche
19	04671	RUBRUM S.A. DE C.V.	San Luis Potosí
20	04670	RUBRUM S.A. DE C.V.	Veracruz
21	04650	RUBRUM S.A. DE C.V.	Campeche
22	04493	RUBRUM S.A. DE C.V.	Quintana Roo
23	02619	MULTIPOLL S.A. DE C.V.	Nuevo León

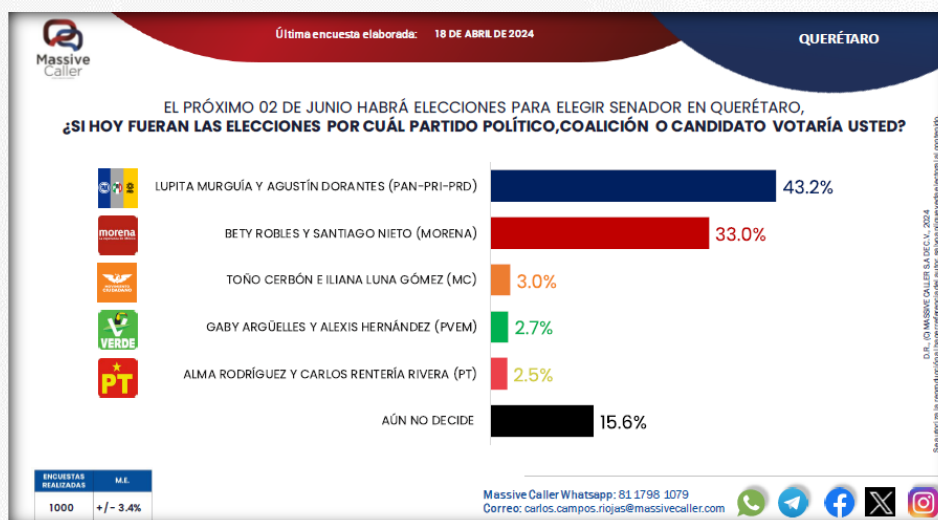
1.- **Folio 03761.-** Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 19 de abril de 2024. (Senadurías en Querétaro)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	19/04/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (X, INSTAGRAM, FACEBOOK Y TIK TOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/04/2024 al 18/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la percepción ciudadana para elegir Senador en Querétaro.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Querétaro.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las

	opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	“Mil muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Querétaro.” El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/04/2024 al 18/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus

	varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN QUERÉTARO, ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
LUPITA MURGUÍA Y AGUSTÍN DORANTES (PAN-PRI-PRD)	43.2%
BETY ROBLES Y SANTIAGO NIETO (MORENA)	33.0%
TOÑO CERBÓN E ILIANA LUNA GÓMEZ (MC)	3.0%
GABY ARGÜELLES Y ALEXIS HERNÁNDEZ (PVEM)	2.7%
ALMA RODRÍGUEZ Y CARLOS RENTERÍA RIVERA (PT)	2.5%
AÚN NO DECIDE	15.6%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

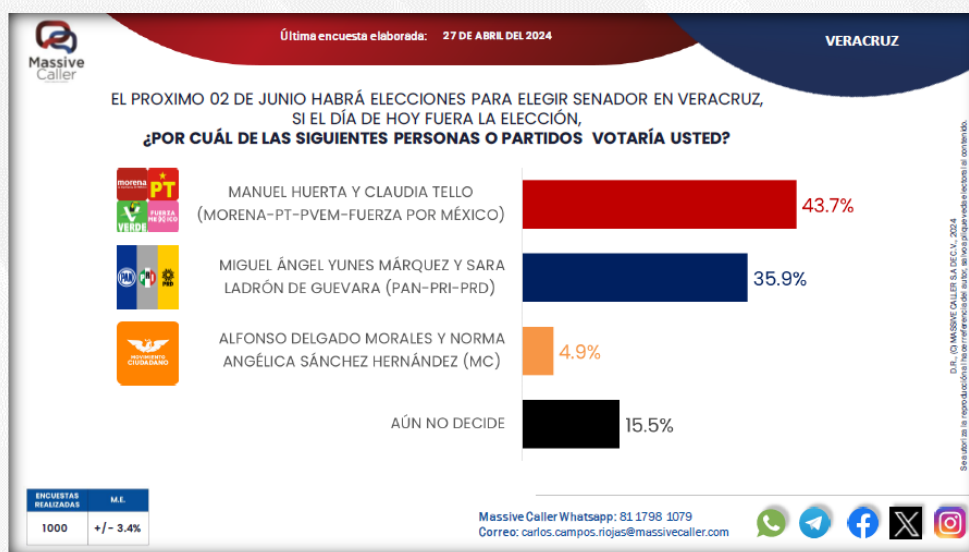
2.- **Folio 03822.-** Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 28 de abril de 2024. (Senadurías en Veracruz)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	28/04/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 27/04/2024 al 27/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la percepción ciudadana para elegir Senador de Veracruz.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Veracruz.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría

	especifica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"Mil muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Veracruz." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 27/04/2024 al 27/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PROXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN VERACRUZ, SI EL DÍA DE HOY FUERA LA ELECCIÓN, ¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS O PARTIDOS VOTARÍA USTED?

MANUEL HUERTA Y CLAUDIA TELLO (MORENA-PT-PVEM)	43.7%
MIGUEL ÁNGEL YUNES Y SARA LADRÓN DE GUEVARA (PAN-PRI-PRD)	35.9%
ALFONSO DELGADO MORALES Y NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (MC)	4.9%
AÚN NO DECIDE	15.5%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

3, 4, 5.- Folio 03870, 04713, 04718.- Estudio realizado por Massive Caller S.A de C.V., publicado en medios electrónicos, el 01 de mayo de 2024. (Senadurías en Guerrero)

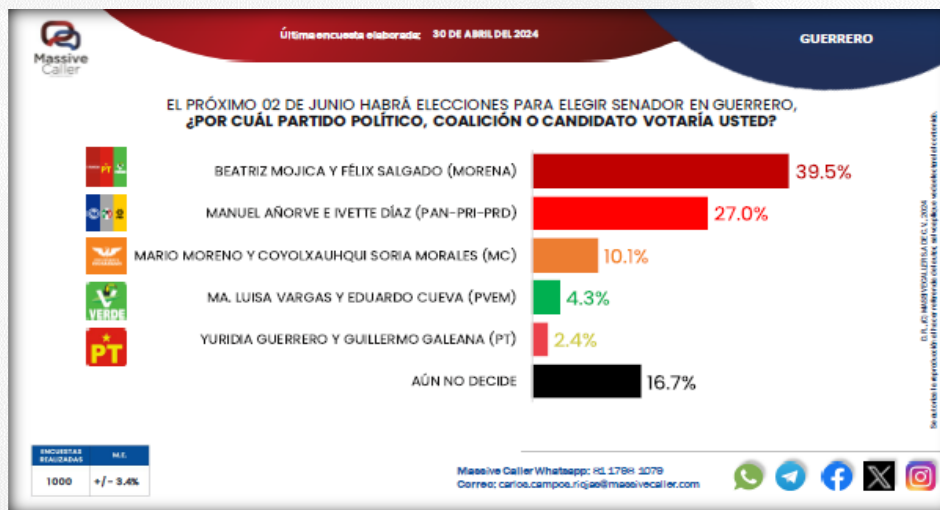
Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	01/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 30/04/2024 al 30/04/2024

Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Guerrero.
2.- Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Senador en Guerrero.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Guerrero." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 30/04/2024 al 30/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN GUERRERO, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
BEATRIZ MOJICA Y FÉLIX SALGADO (MORENA)	39.5%
MANUEL AÑORVE E IVETTE DÍAZ (PAN-PRI-PRD)	27.0%
MARIO MORENO Y COYOLXAUHQUI SORIA MORALES (MC)	10.1%
MA. LUISA VARGAS Y EDUARDO CUEVA (PVEM)	4.3%
YURIDIA GUERRERO Y GUILLERMO GALEANA (PT)	2.4%
AÚN NO DECIDE	16.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

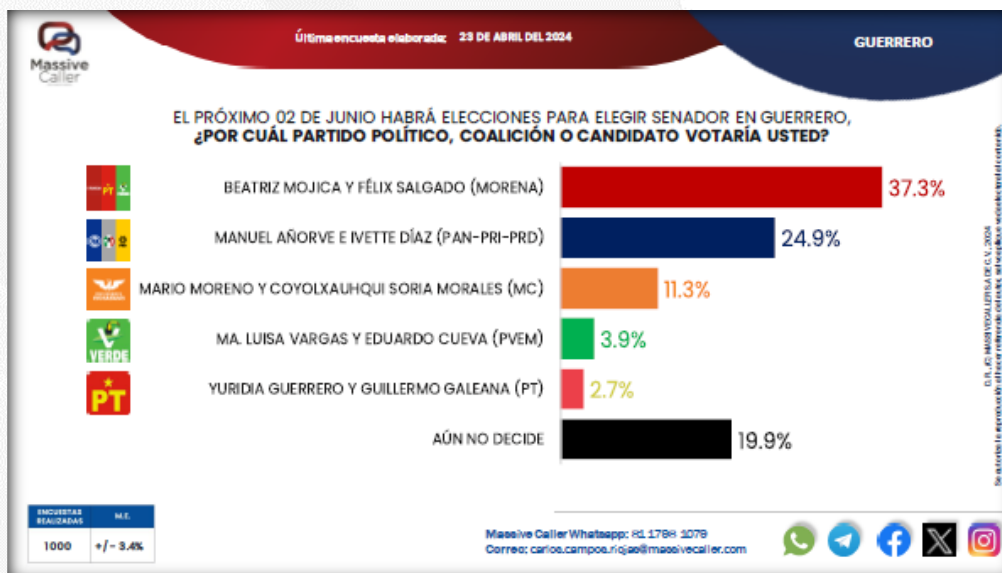
6.- Folio 03728.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 24 de abril de 2024. (Senadurías en Guerrero)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/06/2024
Fecha de publicación	24/04/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/04/2024 al 23/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Guerrero.

2.- Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Senador en Guerrero.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Guerrero." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/04/2024 al 23/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de

	razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN GUERRERO, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
BEATRIZ MOJICA Y FÉLIX SALGADO (MORENA)	37.3%
MANUEL AÑORVE E IVETTE DÍAZ (PAN-PRI-PRD)	24.9%
MARIO MORENO Y COYOLXAUHQI SORIA MORALES (MC)	11.3%
MA. LUISA VARGAS Y EDUARDO CUEVA (PVEM)	3.9%
YURIDIA GUERRERO Y GUILLERMO GALEANA (PT)	2.7%
AÚN NO DECIDE	19.9%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

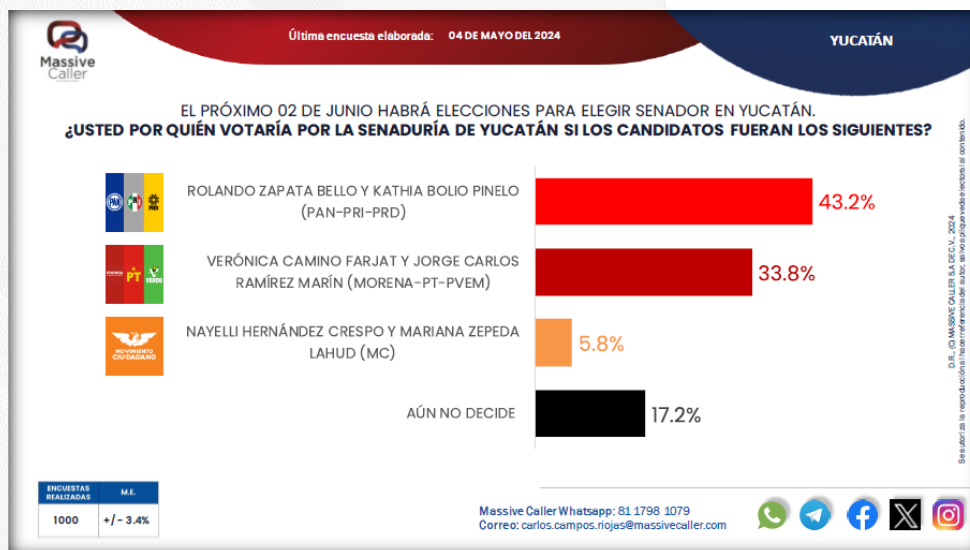
7.- Folio 04714.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 05 de mayo de 2024. (Senadurías en Yucatán)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	04/07/2024
Fecha de publicación	05/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 04/05/2024 al 04/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer los resultados de la encuesta realizada el día 04 de mayo del presente año, sobre la preferencia electoral para elegir Senador en Yucatán.
2.- Marco muestral	Números telefónicos pertenecientes al Estado de Yucatán.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en

	<p>el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</p>
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de YUCATÁN." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 04/05/2024 al 04/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada

	pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN YUCATÁN. ¿USTED POR QUIÉN VOTARÍA POR LA SENADURÍA DE YUCATÁN SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES?
ROLANDO ZAPATA BELLO Y KATHIA BOLIO PINELO (PAN-PRI-PRD)	43.2%
VERÓNICA CAMINO FARJAT Y JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN (MORENA-PT-PVEM)	33.8%
NAYELLI HERNÁNDEZ CRESPO Y MARIANA ZEPEDA LAHUD (MC)	5.8%
AÚN NO DECIDE	17.2%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

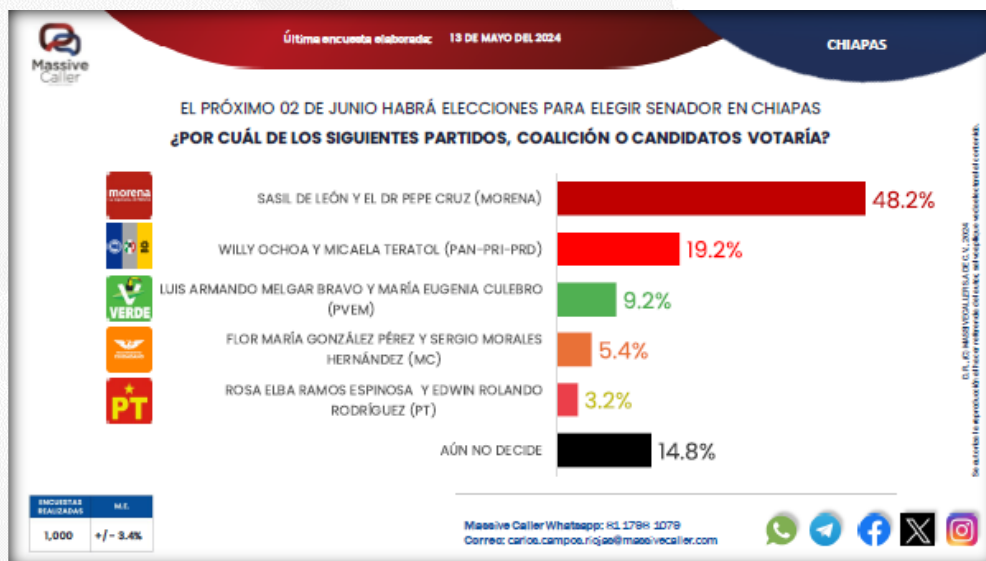
8.- Folio 04716.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 15 de mayo de 2024. (Senadurías en Chiapas)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	05/07/2024
Fecha de publicación	15/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador en el estado de Chiapas
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Chiapas.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población,

	en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"Mil muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Chiapas." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN CHIAPAS ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS, COALICIÓN O CANDIDATOS VOTARÍA?
SASIL DE LEÓN Y EL DR. PEPE CRUZ (MORENA)	48.2%
WILLY OCHOA Y MICAELA TERATOL (PAN-PRI-PRD)	19.2%
LUIS ARMANDO MELGAR BRAVO Y MARÍA EUGENIA CULEBRO (PVEM)	9.2%
FLORE MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ Y SERGIO MORALES HERNÁNDEZ (MC)	5.4%
ROSA ELBA RAMOS ESPINOSA Y EDWIN ROLANDO RODRÍGUEZ (PT)	3.2%
AÚN NO DECIDE	14.8%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

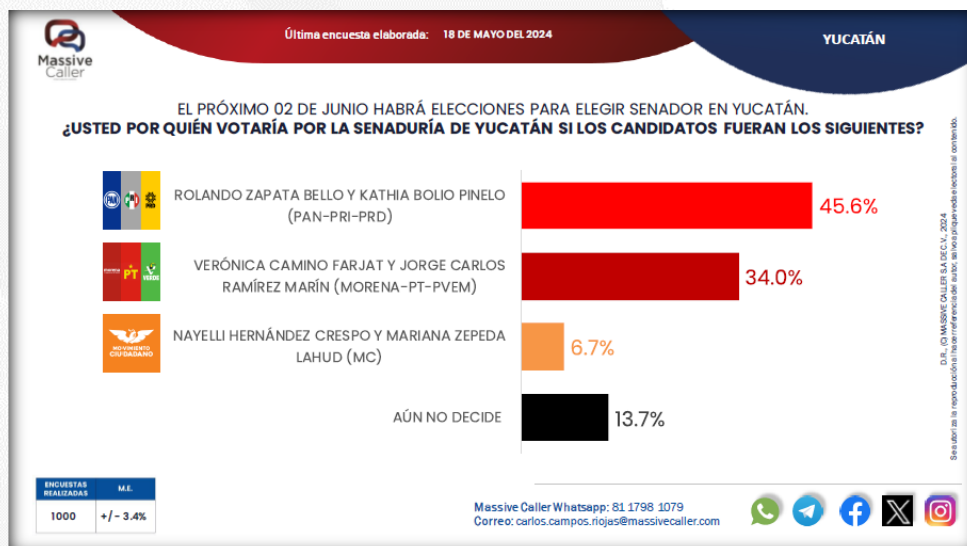
9.- Folio 04717.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 19 de mayo de 2024. (Senadurías en Yucatán)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	05/07/2024
Fecha de publicación	19/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM Y REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/05/2024 al 18/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador en el estado de Yucatán.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de YUCATÁN.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de YUCATÁN. La muestra

	<p>utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</p>
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"Mil muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Yucatán." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/05/2024 al 18/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron

	alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN YUCATÁN. ¿USTED POR QUIÉN VOTARÍA POR LA SENADURÍA DE YUCATÁN SI LOS CANDIDATOS FUERAN LOS SIGUIENTES?
ROLANDO ZAPATA BELLO Y KATHIA BOLIO PINELO (PAN-PRI-PRD)	45.6%
VERÓNICA CAMINO FARJAT Y JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN (MORENA-PT-PVEM)	34.0%
NAYELLI HERNÁNDEZ CRESPO Y MARIANA ZEPEDA LAHUD (MC)	6.7%
AÚN NO DECIDE	13.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

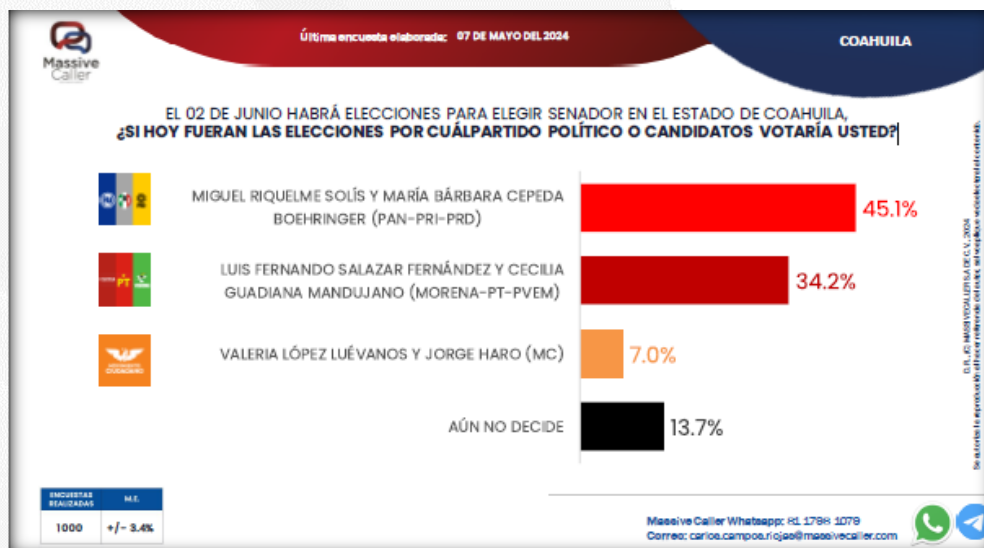
10.- Folio 04018.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 08 de mayo de 2024. (Senadurías en Coahuila)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	14/05/2024
Fecha de publicación	08/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/05/2024 al 07/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Coahuila.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica en Coahuila.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población,

	<p>en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</p>
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Coahuila." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/05/2024 al 07/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de mil de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN EL ESTADO DE COAHUILA, ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?
MIGUEL RIQUELME SOLÍS Y MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER (PAN-PRI-PRD)	45.1%
LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ Y CECILIA GUADIANA MANDUJANO (MORENA-PT-PVEM)	34.2%
VALERIA LÓPEZ LUÉVANOS Y JORGE HARO (MC)	7.0%
AÚN NO DECIDE	13.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

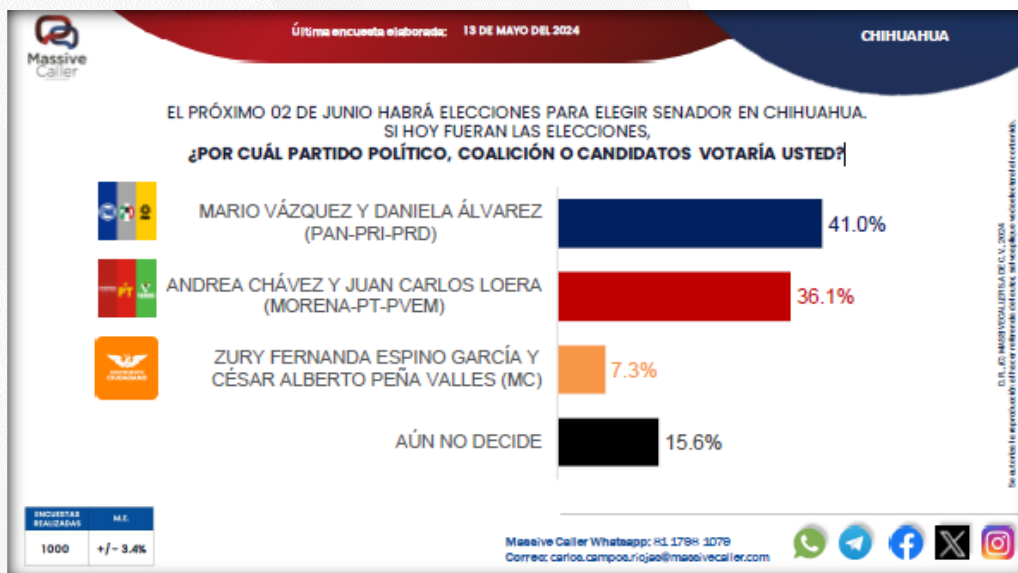
11.- Folio 04162.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 14 de mayo de 2024. (Senadurías en Chihuahua)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	20/05/2024
Fecha de publicación	14/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Chihuahua.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica en Chihuahua.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución

	geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Chihuahua." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN CHIHUAHUA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?
MARIO VÁZQUEZ Y DANIELA ÁLVAREZ (PAN-PRI-PRD)	41.0%
ANDREA CHÁVEZ Y JUAN CARLOS LOERA (MORENA-PT-PVEM)	36.1%
ZURY FERNANDA ESPINO GARCÍA Y CÉSAR ALBERTO PEÑA VALLES (MC)	7.3%
AÚN NO DECIDE	15.6%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

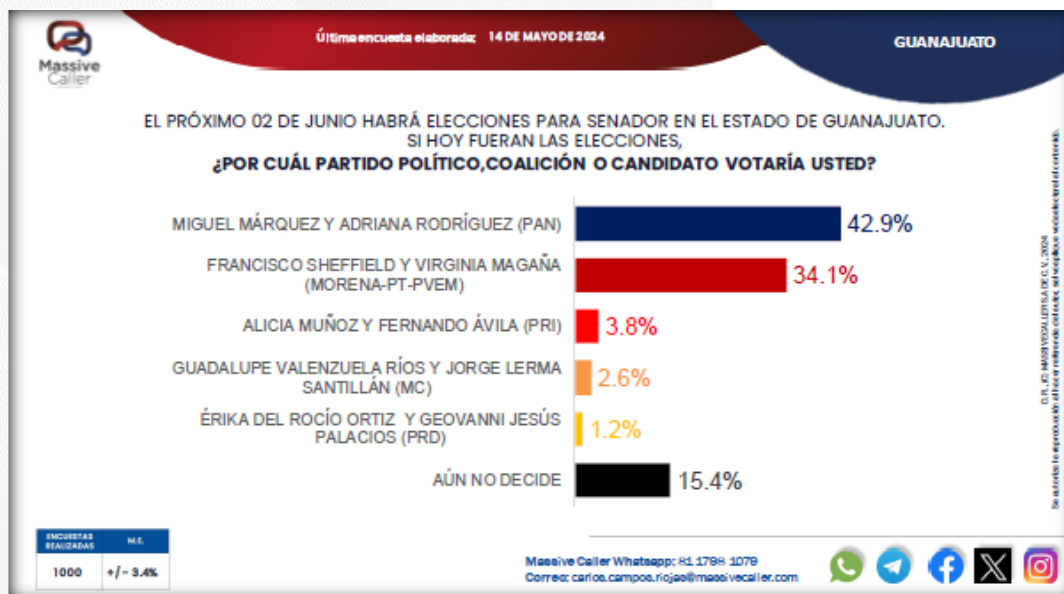
12.- Folio 04163.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 15 de mayo de 2024. (Senadurías en Guanajuato)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	20/05/2024
Fecha de publicación	15/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 14/05/2024 al 14/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Guanajuato.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica en Guanajuato.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en

	<p>el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</p>
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 14/05/2024 al 14/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada

	pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA SENADOR EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
MIGUEL MÁRQUEZ Y ADRIANA RODRÍGUEZ (PAN)	42.9%
FRANCISCO SHEFFIELD Y VIRGINIA MAGAÑA (MORENA-PT-PVEM)	34.1%
ALICIA MUÑOZ Y FERNANDO ÁVILA (PRI)	3.8%
GUADALUPE VALENZUELA RÍOS Y JORGE LERMA SANTILLÁN (MC)	2.6%
ÉRIKA DEL ROCÍO ORTIZ Y GEOVANNI JESÚS PALACIOS (PRD)	1.2%
AÚN NO DECIDE	15.4%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

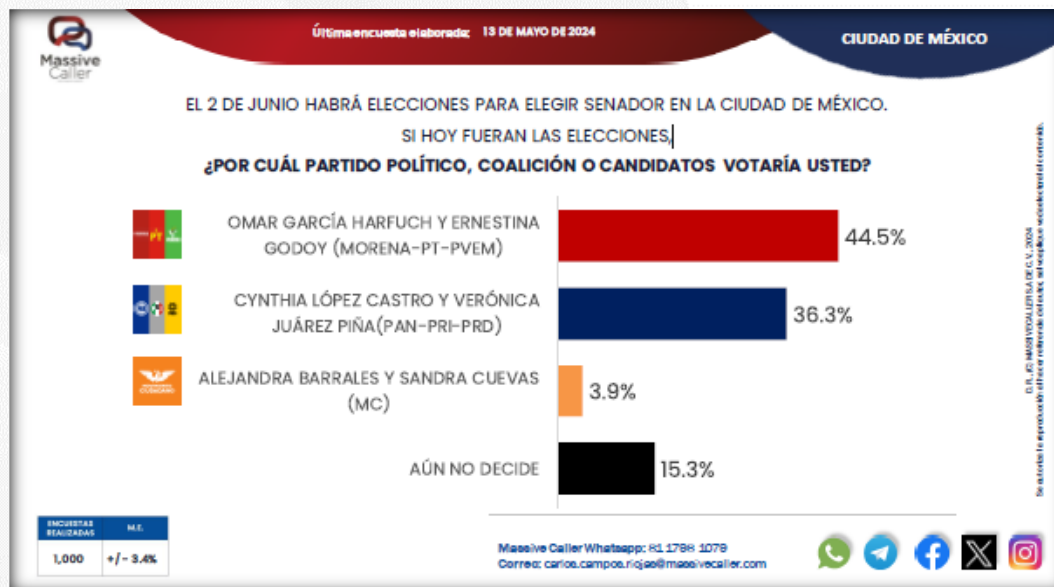
13.- Folio 04175.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 14 de mayo de 2024. (Senadurías en Ciudad de México)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	20/05/2024
Fecha de publicación	14/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Ciudad de México.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica en Ciudad de México.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en

	<p>el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿</p>
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Ciudad de México." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada

	pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	EL 2 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR SENADOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH Y ERNESTINA GODOY RAMOS (MORENA-PT-PVEM)	44.5%
CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO Y VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA (PAN-PRI-PRD)	36.3%
MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO Y SANDRA CUEVAS (MC)	3.9%
NINGUNO	15.3%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

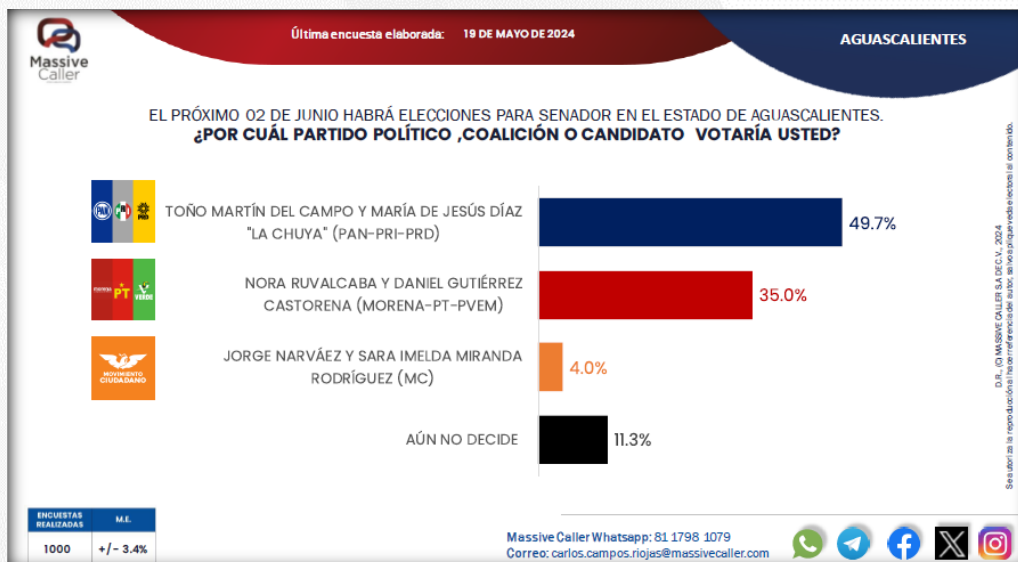
14.- Folio 04399.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 20 de mayo de 2024. (Senadurías en Aguascalientes)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	27/05/2024
Fecha de publicación	20/05/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 19/05/2024 al 19/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$11,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Senador de Aguascalientes.
2.- Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica en Aguascalientes.
3.- Diseño muestral	

a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	"1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Aguascalientes." El documento presentado por la casa encuestadora establece que se realizaron 1000 encuestas.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 13/05/2024 al 13/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para

	<p>cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
7.- Denominación del software	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>
8.- La base de datos entregable	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164</p>
Principales resultados (%)	<p>EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA SENADOR EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>
TOÑO MARTÍN DEL CAMPO Y MARÍA DE JESÚS DÍAZ "LA CHUYA" (PAN-PRI-PRD)	49.7%
NORA RUVALCABA Y DANIEL GUTIÉRREZ CASTORENA (MORENA-PT-PVEM)	35.0%
JORGE NARVÁEZ Y SARA IMELDA MIRANDA RODRÍGUEZ (MC)	4.0%
NINGUNO	11.3%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

15.- Folio 03741.- Estudio realizado por Procom Logistics Nacional, publicado en medios electrónicos, el 24 de abril de 2024. (Senadurías en Coahuila)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	23/06/2024
Fecha de publicación	24/04/2024
Medio de publicación	Redes sociales de POPULUS MX y www.populusmx.com
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/04/2024 al 23/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién realizó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién publicó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Recursos aplicados (\$)	\$12,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para el senado en Coahuila
2.- Marco muestral	Números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
3.- Diseño muestral	

a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos que manifiestan ser mayores e 18 años y residir en COAHUILA. Los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Porcentual
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 muestras a números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de -4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/04/2024 al 23/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169682
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	Paquete Microsoft Office de Windows y MYSQL.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169682
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para Senador(a) de Coahuila, ¿por qué partido o candidato(a) votaría usted?
LUIS FERNANDO SALAZAR Y CECILIA GUADIANA (MORENA-PT-PVEM)	32.0%
MIGUEL ÁNGEL RIQUELME Y MARÍA BÁRBARA CEPEDA (PAN-PRI-PRD)	50.1%
VALERIA LÓPEZ Y JORGE HARO (MC)	4.9%
AÚN NO DECIDE	13.0%
Experiencia profesional y académica	

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

16.- Folio 03859.- Estudio realizado por Procom Logistics Nacional, publicado en medios electrónicos, el 01 de mayo de 2024. ([Senadurías en Coahuila](#))

Datos de identificación	
Fecha de recepción	23/06/2024
Fecha de publicación	01/05/2024
Medio de publicación	Entrevistas telefónicas
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 30/04/2024 al 30/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién realizó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV

Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién publicó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Recursos aplicados (\$)	\$12,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto para el senado en Coahuila
2.- Marco muestral	Números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos que manifiestan ser mayores de 18 años y residir en COAHUILA. Los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Porcentual
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 muestras a números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de -4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 30/04/2024 al 30/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169682
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	Paquete Microsoft Office de Windows y MYSQL.

8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169682
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para Senador(a) de Coahuila, ¿por qué partido o candidato(a) votaría usted?
LUIS FERNANDO SALAZAR Y CECILIA GUADIANA (MORENA-PT-PVEM)	31.9%
MIGUEL ÁNGEL RIQUELME Y MARÍA BÁRBARA CEPEDA (PAN-PRI-PRD)	51.1%
VALERIA LÓPEZ Y JORGE HARO (MC)	4.0%
AÚN NO DECIDE	13.0%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

17.- Folio 04004.- Estudio realizado por Procom Logistics Nacional, publicado en medios electrónicos, el 08 de mayo de 2024. ([Senadurías en Coahuila](#))

Datos de identificación	
Fecha de recepción	23/06/2024
Fecha de publicación	08/05/2024
Medio de publicación	www.populusmx.com y redes sociales de POPULUSMX
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/05/2024 al 07/05/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién realizó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Quién publicó	PROCOM LOGISTICS NACIONAL SA DE CV
Recursos aplicados (\$)	\$12,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la intención de voto al senado en Coahuila.
2.- Marco muestral	1000 números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos que manifiestan ser mayores de 18 años y residir en COAHUILA. Los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Porcentual
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1000 (mil) muestras a números telefónicos pertenecientes a COAHUILA.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de -4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 07/05/2024 al 07/05/2024

5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169682
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	Paquete Microsoft Office de Windows y MYSQL.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169682
Principales resultados (%)	Si hoy fuera la elección para Senador(a) de Coahuila, ¿por qué partido o candidato(a) votaría usted?
LUIS FERNANDO SALAZAR Y CECILIA GUADIANA (MORENA-PT-PVEM)	33.3%
MIGUEL ÁNGEL RIQUELME Y MARÍA BÁRBARA CEPEDA (PAN-PRI-PRD)	52.3%
VALERIA LÓPEZ Y JORGE HARO (MC)	2.7%
AÚN NO DECIDE	11.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

18.- Folio 04690.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 04 de abril de 2024. (*Senadurías en Campeche*)

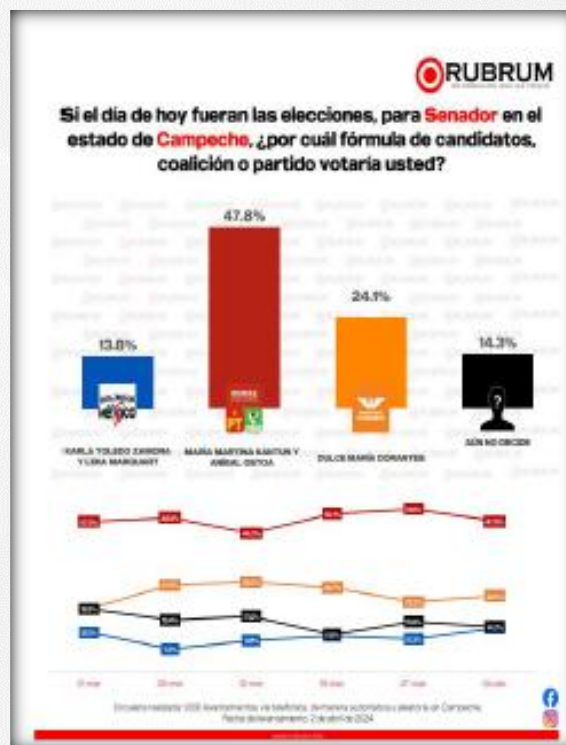
Datos de identificación	
Fecha de recepción	30/06/2024
Fecha de publicación	04/04/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https:// Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/04/2024 al 02/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$20,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el estado de Campeche, las próximas

	elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.- Marco muestral	Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Campeche, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Campeche, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.
c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado Campeche, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 18,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.49% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 14.3%.

g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.51%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/04/2024 al 02/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fueran las elecciones, para Senador en el estado de Campeche, ¿Por cuál fórmula de candidatos, coalición o partido votaría usted?
KARLA TOLEDO ZAMORA Y LIDIA MARQUART (PAN-PRI-PRD)	13.8%
MARÍA MARTINA KANTUN Y ANÍBAL OSTOA (MORENA-PT-PVEM)	47.8%
DULCE MARÍA DORANTES (MC)	24.1%
AÚN NO DECIDE	14.3%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No

Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

19.- Folio 04671.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 15 de abril de 2024. (*Senadurías en San Luis Potosí*)

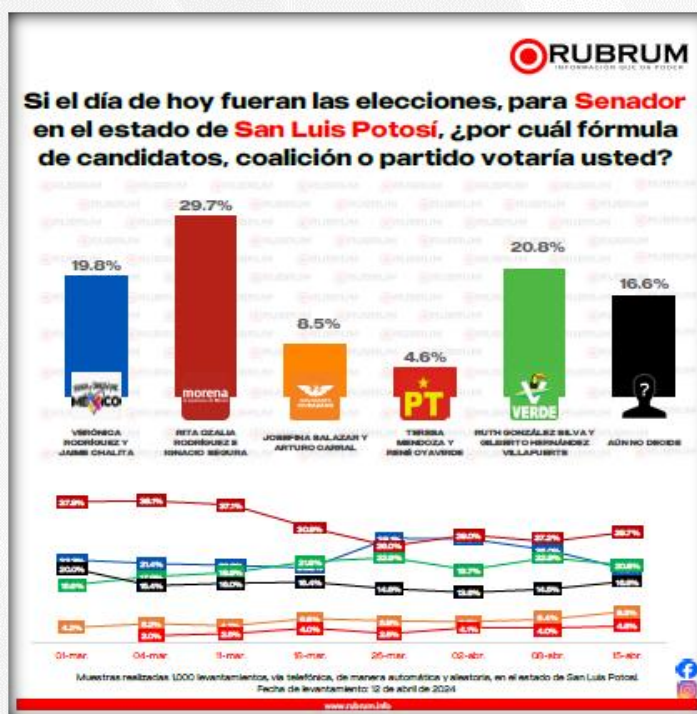
Datos de identificación	
Fecha de recepción	27/06/2024
Fecha de publicación	15/05/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https:// Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 12/04/2024 al 12/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$20,000.00

Factura e informe	<i>Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.</i>
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	<i>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el estado de San Luis Potosí, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</i>
2.- Marco muestral	<i>Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de San Luis Potosí, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Campeche, con teléfono en sus hogares y móviles.</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado San Luis Potosí, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 17,200,</i>

	llamadas telefónicas lo que equivale al 5.81% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.6%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.19%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 12/04/2024 al 12/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	<i>Si el día de hoy fueran las elecciones, para Senador en el estado de San Luis Potosí, ¿por cuál fórmula de candidatos, coalición o partido votaría usted?</i>

VERÓNICA RODRÍGUEZ Y JAIME CHALITA (PAN-PRI-PRD)	19.8%
RITA OZALIA RODRÍGUEZ E IGNACIO SEGURA (MORENA)	29.7%
JOSEFINA SALAZAR Y ARTURO CORRAL (MC)	8.5%
TERESA MENDOZA Y RENÉ OYAVIRDE (PT)	4.6%
RUTH GONZÁLEZ SILVA Y GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE	20.8%
AÚN NO DECIDE	16.6%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

20.- Folio 04670.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 04 de abril de 2024. (Senadurías en Veracruz)

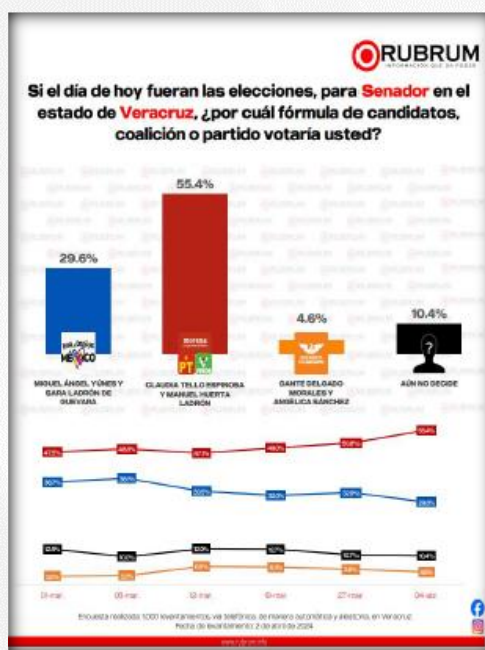
Datos de identificación	
Fecha de recepción	27/06/2024
Fecha de publicación	04/04/2024

Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubruminfo ; https:// Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/04/2024 al 02/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$20,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el estado de Veracruz, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.- Marco muestral	Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Veracruz, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, el estado de Veracruz, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.
c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su

	teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado Veracruz, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 18,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.40% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 10.4%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.60%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 02/04/2024 al 02/04/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LINUX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con

	aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fueran las elecciones, para Senador en el estado de Veracruz, ¿por cuál fórmula de candidatos, coalición o partido votaría usted?
MIGUEL ÁNGEL YÚNES Y SARA LADRÓN DE GUEVARA (PAN-PRI-PRD)	29.6%
CLAUDIA TELLO ESPINOSA Y MANUEL HUERTA LADRÓN (MORENA-PT-PVEM)	55.4%
DANTE DELGADO MORALES Y ANGÉLICA SÁNCHEZ (MC)	4.6%
AÚN NO DECIDE	10.4%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

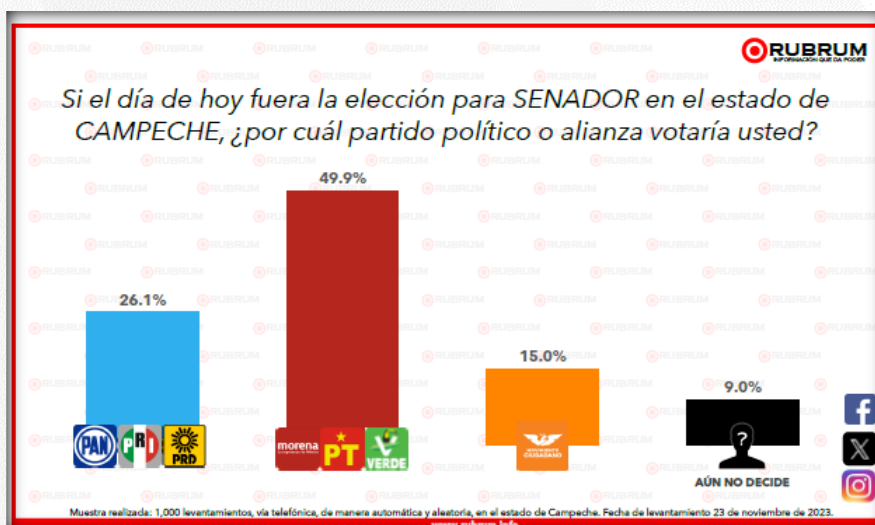
21.- Folio 04650.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 25 de noviembre de 2023. (Senadurías en Campeche)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	27/06/2024
Fecha de publicación	25/11/2023
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https:// Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/11/2024 al 23/11/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$20,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el estado de Campeche, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.- Marco muestral	Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Campeche, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Campeche, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.

c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado Campeche, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 18,600, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.37% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 9.0%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.63%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 23/11/2024 al 23/11/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNX MYSQL

	ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	Si el día de hoy fuera la elección para SENADOR en el estado de CAMPECHE, ¿por cuál partido político o alianza votaría usted?
PAN-PRI-PRD	26.1%
MORENA-PT-PVEM	49.9%
MC	15.0%
Aún no decide	9.0%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

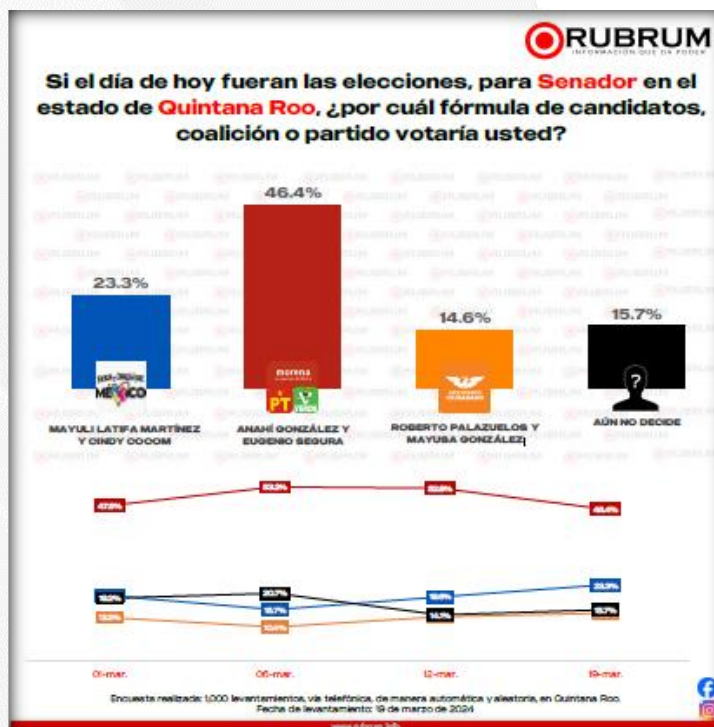
22.- Folio 04493.- Estudio realizado por RUBRUM S.A. DE C.V., publicado en medios electrónicos, el 22 de marzo de 2024. (*Senadurías en Quintana Roo*)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	31/05/2024
Fecha de publicación	22/03/2024
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https:// Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/03/2024 al 18/03/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$20,000.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el estado de Quintana Roo, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.- Marco muestral	Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.

c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 20,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 4.92% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.7%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.94%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 18/03/2024 al 18/03/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/169109
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE LINUX MYSQL

	ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/169109
Principales resultados (%)	<i>Si el día de hoy fueran las elecciones, para Senador en el estado de Quintana Roo, ¿por cuál fórmula de candidatos, coalición o partido votaría usted?</i>
MAYULI LATIFA MARTÍNEZ Y CINDY COCOM (PAN-PRI-PRD)	23.3%
ANAHÍ GONZÁLEZ Y EUGENIO SEGURA (MORENA-PT-PVEM)	46.4%
ROBERTO PALAZUELOS Y MAYUSA GONZÁLEZ (MC)	14.6%
AÚN NO DECIDE	15.7%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

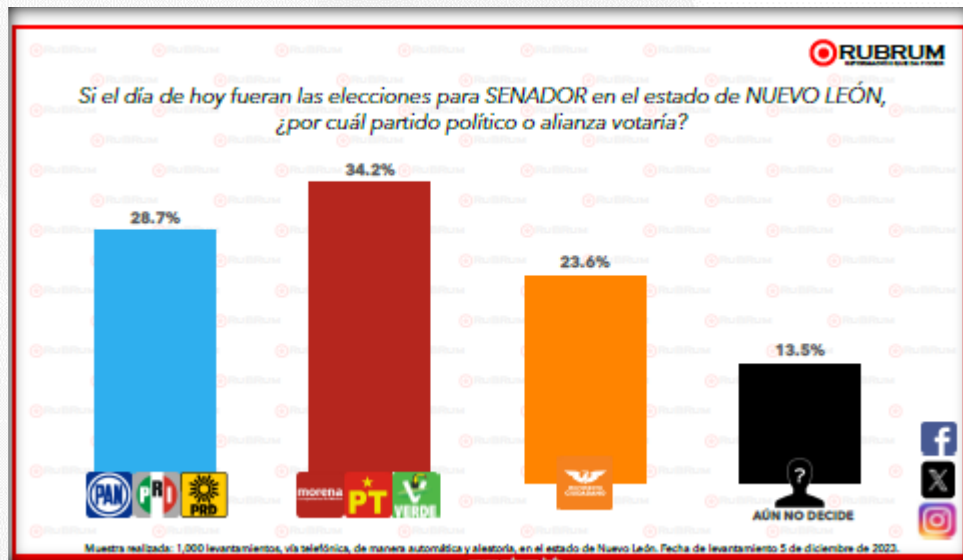
23.- Folio 02619.- Estudio realizado por Massive Caller S.A De C.V., publicado en medios electrónicos, el 11 de diciembre de 2023. (Senadurías en Nuevo León)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	15/12/2023
Fecha de publicación	11/12/2023
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 05/12/2023 al 05/12/2023
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.
Quién realizó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MULTIPOLL S.A. DE C.V.
Quién publicó	MULTIPOLL S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$45,429.00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir senador en el

	estado de Durango, las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2.- Marco muestral	Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa, se emplea un marco muestral de números fijos y móviles, se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Durango, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Ciudadanos, mayores de 18 años, el estado de Durango, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria.
c) Procedimiento de estimación	Por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales de los encuestados al momento de realizar el estudio, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El tamaño de muestra requerido en una encuesta se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Durango, por cada pregunta que respondieron por medio de su teclado telefónico, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 18,700, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.34% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta ¿Aún no decide? o ¿Aún no sabe? son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 13.5%.

g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.66%, incluye la frecuencia de abandono.
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 05/12/2023 al 05/12/2023
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153161
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales al momento de realizar el estudio, se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
7.- Denominación del software	MULTIPOLL utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xm/doi/handle/123456789/153161
Principales resultados (%)	<i>Si el día de hoy fueran las elecciones para SENADOR en el estado de NUEVO LEÓN, ¿por cuál partido político o alianza votaría?</i>
PAN-PRI-PRD	28.7%
MORENA-PT-PVEM	34.2%
MC	23.6%
NINGUNO	13.5%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Otros medios

Consecutivo	Folio	Persona Moral	Lugar de la Encuesta
24	04511	Arias Consultores	Nacional
25	03182	REVUELTA	Yucatán

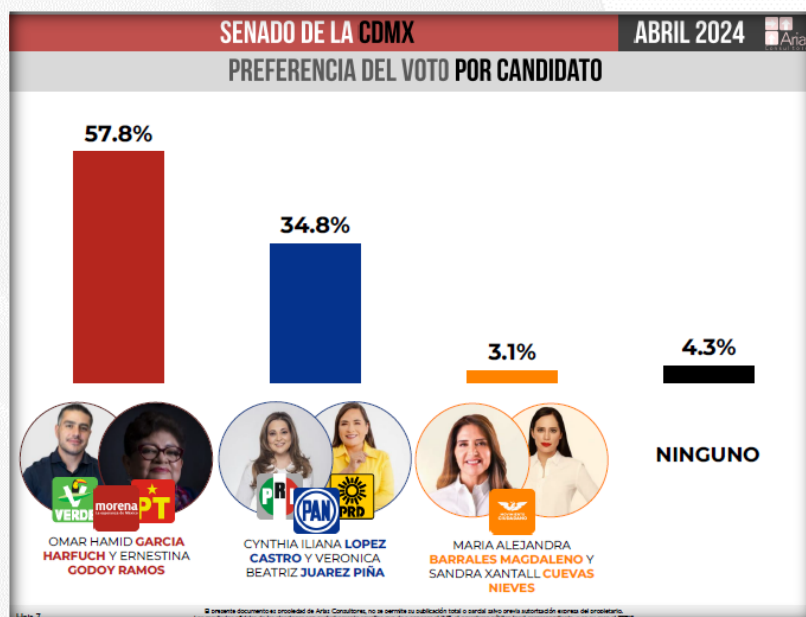
24.- Folio 04511.- Estudio realizado por Arias Consultores, publicado en medios electrónicos, el 07 de mayo de 2024. (Senadurías)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	27/06/2024
Fecha de publicación	07/05/2024
Medio de publicación	Revista 32 en la siguiente liga: https://revista32.mx/article/sen29abr24
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 25/04/2024 al 29/04/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Arias Consultores
Quién realizó	Arias Consultores
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Arias Consultores
Quién publicó	Arias Consultores
Recursos aplicados (\$)	\$44,210.98
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	

1.- Objetivo del estudio	<i>Evaluar las condiciones político electorales específicamente del senado de cada estado en el país</i>
2.- Marco muestral	<i>19,884 encuestas realizadas</i>
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	<i>Ciudadanos con registro de vivir en cada uno de los 32 estados de la república mexicana, mayores de 18 años, NSE Indistinto</i>
b) Procedimiento de selección de unidades	<i>Se desarrollan 32 publicaciones publicitadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad</i>
c) Procedimiento de estimación	<i>estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada</i>
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	<i>Mediante 32 publicaciones publicitadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.</i>
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	<i>Margen de error: +/- 0.7% a nivel nacional sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%</i>
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	<i>No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección</i>
g) Tasa general de rechazo	<i>El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide</i>

	acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Facebook 25/05/2024 al 29/05/2024
5.- El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada e Intervalo de confianza: 95%
7.- Denominación del software	Microsoft Excel
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/173779
Principales resultados (%)	Senado de la CDMX, preferencia del voto por candidato.
OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH Y ERNESTINA GODOY RAMOS (MORENA-PT-PVEM)	57.8%
CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO Y VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA (PAN-PRI-PRD)	34.8%
MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO Y SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES MC NINGUNO	3.1%
	4.3%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

25.- Folio 03182.- Estudio realizado por REVUELTA, publicado en medios electrónicos, el 29 de febrero de 2024. (Senadurías en Yucatán)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24/04/2024
Fecha de publicación	29/02/2024
Medio de publicación	https://revueltamx.com/
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Entrevistas telefónicas 17/02/2024 al 19/02/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Máximo Iván Cruz Félix, Director General de Revuelta.
Quién realizó	Máximo Iván Cruz Félix, Director General de Revuelta.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Máximo Iván Cruz Félix, Director General de Revuelta.
Quién publicó	Máximo Iván Cruz Félix, Director General de Revuelta.
Recursos aplicados (\$)	\$3.000,00
Factura e informe	Informe, sin factura ya que lo pagó la propia casa encuestadora.
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del municipio de Senadores en el estado de Yucatán, sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la alcaldía para el año 2024, preferencia de posibles aspirantes al interior de cada partido político, intención de voto y simpatía a partidos políticos.

2.- Marco muestral	El marco muestral que se utilizó, fue construido a partir del listado nominal del Instituto Nacional Electoral (INE).
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más, usuarios de Meta ubicados en Yucatán.
b) Procedimiento de selección de unidades	La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en Yucatán, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo. Posteriormente, se formaron 6 estratos en función de los distritos federales, para cada respuesta obtenida se supuso una selección aleatoria al interior de cada distrito federal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio estadístico.
c) Procedimiento de estimación	El factor de expansión está determinado por el inverso de probabilidad de la selección de cada unidad de estudio. Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del censo de población y vivienda 2020 para cada uno de los estratos formados. Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio, así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Los tamaños de muestra efectivos para Yucatán son: 1143. La muestra se obtuvo por medio de un cuestionario digital por autollenado para la población objetivo de estudio en Yucatán.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	El nivel de confianza con el que fue diseñada la muestra es de 95% con un error de 2.9%
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	Para las preguntas de intención de voto, sólo se da la opción de ¿no sé?, misma que está plasmada en los principales resultados, dichos

	<p>resultados no se someten a ningún tipo de proyección o cálculo que excluya la intención del encuestado. La frecuencia de la no respuesta es del 30%, resultado del número de encuestas respondidas entre el número de visitas al sitio web del cuestionario.</p>
g) Tasa general de rechazo	<p>En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto, la tasa de rechazo es del 0 por ciento.</p>
4.- Método de recolección y fecha de recolección de la información.	<p>Facebook 17/02/2024 al 19/02/2024</p>
5.- El cuestionario o instrumento de captación	<p>Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153161</p>
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Una vez recopilada la información, en el procesamiento de datos se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Pertenecieran a la población objetivo. ¿ Correspondieran a las secciones electorales pertenecientes al municipio objeto de estudio. ¿ No hubiera registros duplicados mediante la detección de Protocolo de Internet (IP). ¿ Se eliminaron, por medio de Microsoft Excel, registros calificados como ¿maliciosos¿. Las estimaciones de totales, proporciones y sus desviaciones estándar fueron realizadas con un nivel de confianza del 95 por ciento.
7.- Denominación del software	<p>Se utilizó intensivamente Microsoft Excel para el procesamiento de datos. Excel se desempeña como una herramienta versátil que facilita la manipulación, limpieza y organización de los datos recopilados, permite realizar análisis estadísticos básicos, como cálculos de frecuencia, promedio, desviación estándar y otras métricas relevantes para la comprensión de los</p>

	resultados. Se aprovecharon las capacidades de filtrado y segmentación de datos en Excel para analizar subconjuntos específicos de respuestas, proporcionando una visión más detallada y específica según las variables de interés.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153161
Principales resultados (%)	Si hoy fueran las elecciones para Senadores ¿Por cuál fórmula votaría?
Rolando Zapata Bello y Kathia Bolio Pinelo PAN PRI PRD	48%
Verónica Camino Farjat y Jorge Carlos Ramírez Marín/Morena PV	40%
Mariana Zepeda Lahud y Nayelli Hernández Crespo /MC	3%
No sé	9%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No

Principales resultados



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas Electorales

Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidaturas

De la información reportada en este informe por las casas encuestadoras, no se tuvo conocimiento de que alguna encuesta o sondeo de opinión haya sido pagado por un partido político o sus candidaturas.

Listado de quienes habiendo publicado los sondeos de opinión sobre preferencias electorales no presentaron los Estudios que respaldan la información.

Durante el periodo del presente informe, se realizaron las gestiones necesarias a fin de que la autoridad electoral pueda allegarse del respaldo metodológico de las encuestas publicadas en:

Número de requerimiento	Medio de publicación	Casa encuestadora	Fecha de publicación
2	24 Horas	Áltica	21 de marzo de 2024
2	24 Horas	Áltica	05 de marzo de 2024
2	24 Horas	Áltica	23 de abril de 2024
3	Intolerancia	C&E Research	06 de febrero de 2024
2	Intolerancia	C&E Research	05 de marzo de 2024
2	La Voz del Sureste	C&E Research	16 de abril de 2024
2	Campeche Hoy	C&E Research	13 de mayo de 2024
2	Diario Basta	Defoe	01 de marzo de 2024
3	La Jornada Hidalgo	Demoscopia Digital	6 de diciembre de 2023
3	Tribuna de Campeche	Demoscopia Digital	31 de diciembre de 2023
2	La Jornada Hidalgo	Demoscopia Digital	12 de marzo de 2024
2	La Jornada de Hidalgo	Demoscopia Digital	26 de abril de 2024
2	La Jornada de Hidalgo	Demoscopia Digital	07 de mayo de 2024
2	La Jornada de Zacatecas	Demoscopia Digital	09 de mayo de 2024
2	La Jornada de Hidalgo	Demoscopia Digital	20 de mayo de 2024
2	La Jornada de Hidalgo	Demoscopia Digital	28 de mayo de 2024

Número de requerimiento	Medio de publicación	Casa encuestadora	Fecha de publicación
3	Diario Basta	Grupo Cantón Encuestas Datos y Análisis	11 de septiembre de 2023
3	Diario Basta	Nuup Consultores	09 de noviembre de 2023
3	Diario Basta	No indica	14 de diciembre de 2023
3	Diario Basta	Parametría, S.A. de C.V.	29 de diciembre de 2023
2	Diario Basta	Grupo Cantón Encuestas, Datos y Análisis	20 de marzo de 2024
2	Diario de Yucatán	Massive Caller S.A. de C.V	09 de abril de 2024
2	Órale qué chiquito	Massive Caller S.A. de C.V	18 de abril de 2024
2	El Universal de Querétaro	Massive Caller S.A. de C.V	23 de abril de 2024
2	Vértice	Massive Caller	02 de mayo de 2024
2	Diario de Yucatán	Massive Caller	08 de mayo de 2024
2	Noticias Voz e Imagen de Chiapas	Massive Caller	16 de mayo de 2024
2	Diario de Yucatán	Massive Caller	17 de mayo de 2024
2	Diario de Yucatán	Massive Caller	21 de mayo de 2024
2	Vértice	Massive Caller	23 de mayo de 2024
2	Diario de Yucatán	Massive Caller	23 de mayo de 2024
2	Plano Informativo	Massive Caller	29 de mayo de 2024
3	Diario Basta	Parametría, S.A. de C.V.	29 de diciembre de 2023
3	Campeche hoy	Parametría, S.A. de C.V.	29 de diciembre de 2023
3	Quintana Roo Hoy	Parametría, S.A. de C.V.	29 de diciembre de 2023
3	Diario Tabasco Hoy	Parametría, S.A. de C.V.	29 de diciembre de 2023
2	Hidrocálido, la verdad por delante	Parametría, S.A. de C.V.	28 de marzo de 2024
2	El Universal	Parametría, S.A. de C.V.	23 de abril de 2024
2	Reforma	Grupo Reforma	03 de mayo de 2024

Número de requerimiento	Medio de publicación	Casa encuestadora	Fecha de publicación
2	El Herald de San Luis	Grupo Reforma	10 de mayo de 2024
2	Reforma	Grupo Reforma	29 de mayo de 2024
2	Metro	Grupo Reforma	29 de mayo de 2024
2	El Herald de Aguascalientes	Grupo Reforma	29 de mayo de 2024
2	Campeche hoy	Rubrum	27 de noviembre de 2023
2	La Jornada de Veracruz	Rubrum	18 de abril de 2024
2	Campeche hoy	Rubrum	11 de abril de 2024
2	El Herald de San Luis	Rubrum	17 de abril de 2024
2	Campeche hoy	Rubrum	04 de abril de 2024
2	Campeche hoy	Rubrum	05 de abril de 2024
2	El Cinco	Rubrum	04 de abril de 2024
2	Campeche hoy	Rubrum	26 de abril de 2024
2	Zacatecas Imagen	Sin Sesgo Consulting	22 de mayo de 2024
2	Zacatecas Imagen	Sin Sesgo Consulting	29 de mayo de 2024
2	Unomásuno	Territorial	05 de marzo de 2024

Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales publicados y estudios recibidos.

De las publicaciones realizadas durante la veda electoral.

El 3 de julio de 2024, la CNCS entregó a la Secretaría Ejecutiva, el monitoreo del Proceso Electoral Federal 2023-2024, que abarcó del jueves 07 de septiembre de 2023 al miércoles 05 de junio de 2024, en el que se identificó 2 hallazgos adicionales a los 7 reportados en el informe anterior, de encuesta de salida, cuya publicación se llevó en medio impreso, antes del cierre de casillas, es decir, en periodo de veda.

#	Publicación
1	 <p>ENCUESTA REFORMA</p> <p>TRAS 90 DÍAS, AFIANZA SHEINBAUM LIDERATO</p> <p>Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría?*</p> <p>*Porcentaje efectivo sin considerar 13% que no declaró preferencia.</p> <p>Encuesta nacional en vivienda realizada del 21 al 26 de marzo a nivel estadístico. Se utilizó metodología de cuotas y muestra simplificada de estratos por quintas.</p> <p>58% 55% 34% 35% 8% 10%</p> <p>MARZO MAYO</p> <p>CLAUDIA SHEINBAUM XÓCHITL GÁLVEZ JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ</p>
2	 <p>ABARROTA CLAUDIA SHEINBAUM EL ZÓCALO EN SU CIERRE DE CAMPAÑA</p> <p>La candidata a la presidencia de México por Morena, Claudia Sheinbaum, abarrotó el Zócalo en su convocatoria de cierre de campaña en la Ciudad de México.</p> <p>Se prevé que se presenten Los Angeles Azules en el cierre de la candidata más tarde.</p> <p>En su mensaje, la candidata señaló que votará por todos los mexicanos sin distinción y aunque muchos no coinciden con el proyecto de país de Morena.</p> <p>“Mi deber será velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distinción, estoy segura que, aunque muchos mexicanos y mexicanas no coinciden plenamente con nuestro proyecto o tienen preferencias, todas y todos habremos siempre de caminar en paz y en armonía sin discriminación”, señaló Sheinbaum augurando el triunfo para Morena.</p> <p>A cuatro días de las elecciones, las preferencias del electorado parecen ya inclinarse y en forma amplia hacia la candidata de la coalición de Morena, Claudia Sheinbaum.</p> <p>Se prevé que la más reciente encuesta realizada por Poligrama, la candidata oficialista aventaja por 19 puntos a su más cercana seguidora, Xóchitl Gálvez, de FRIEDAN-PRD.</p> <p>Según el sondeo de esta casa encuestadora regía, Sheinbaum obtuvo el 53.8 por ciento de las intenciones de voto, y Gálvez, el 34.9 por ciento.</p> <p>Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, está en el tercer puesto con un 8.9% y el 2.4% no sabe por quién votar.</p> <p>La casa encuestadora informó que se realizaron mil encuestas telefónicas al nivel nacional, tanto a hombres y mujeres mayores de edad, el pasado 25 de mayo en diferentes horarios, con un margen de error del 3.10 por ciento.</p> <p>“Se realizaron mil encuestas telefónicas a nivel nacional a hombres y mujeres mayores de edad, el día 25 de mayo de 2024 en diferentes horarios, el tipo de muestra fue mediante selección aleatoria de hogares, con un nivel de confianza de 95 por ciento se estima obtener un margen de error de 3.10 por ciento puntos porcentuales”, indicó la empresa.</p> <p>Un estudio clínico para evaluar la eficacia, seguridad y seguridad de una vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VSR) en lactantes y niños preescolares, fue autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).</p> <p>Se trata de un estudio fase III, que implica la administración del fármaco a un amplio grupo de voluntarios con el objetivo de determinar sus usos preventivos y detectar posibles efectos adversos y reacciones adversas que puedan alterar su efecto farmacológico.</p> <p>La identificación de este estudio contribuirá a ampliar las opciones para prevenir complicaciones graves y mortales asociadas a este virus en población infantil.</p> <p>La dependencia señaló que dicha autorización forma parte de los procedimientos que el organismo que emitió el informe garantiza de ampliación de la vacuna.</p> <p>¡QUE NO SE TE PASE! ESTOS ESTADOS CORREN EL RIESGO DE REGISTRAR TORNADOS ESTE JUEVES 30 DE MAYO</p> <p>Ya estamos por comenzar la recta final de la semana y aunque muy probablemente será el calor el que predomine en la mayor parte del territorio nacional, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) durante este jueves 30 de mayo al menos tres estados tienen la posibilidad de presenciar la formación de tornados. En esta nota te compartimos cuáles son.</p> <p>Antes de pasar a los estados que tienen pronosticados posibles tornados para este jueves 30 de mayo, es conveniente señalar que al menos otra decena de las 32 entidades del país también corren el riesgo de reportar tornados. Es decir, un fenómeno natural que involucra la rotación de columnas de aire y que podría afectar en áreas de:</p> <p>Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México.</p>

Una vez certificado lo anterior, con oficio INE/SE/2400/2024 se dio vista por presunto incumplimiento a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, numeral 2, 442, numeral 1 inciso d) y 459, numeral 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, numeral 2, incisos aa) y hh) y 71, numeral 1, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; a efecto de que, en el ámbito de su competencia, analice las mismas y, en su caso, determine el inicio del procedimiento correspondiente. Asimismo, con oficio INE/SE/2402/2024 se dio vista a la Dirección Jurídica para que determine la procedencia de presentar la denuncia o querrela correspondiente en contra de Quien Resulte Responsable por la probable comisión

de un hecho delictivo ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 252 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 7, fracción XV, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; 134, numeral 2, del Reglamento de Elecciones; 41, numeral 2, incisos aa y hh) y 77, numeral 1, inciso gg), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

De las publicaciones realizadas al cierre de casillas y hasta 3 días posteriores a la jornada electoral.

Del 22 de junio al 25 de julio 2024 la Secretaría Ejecutiva recibió 2 estudios de encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, de ellos rechazó 1 por no cumplir con la totalidad de la información señalada en la norma, quedando aceptado 1:

#	Fecha de publicación	Entidad	Medio en el que se publicó	Realizador de la encuesta
1	02/06/2024	Nacional	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	Massive Caller S.A de C.V.

Cabe señalar que el estudio de Massive Caller S.A de C.V., corresponde a una publicación detectada como copia en el monitoreo de la CNCS y derivó del requerimiento realizado mediante oficio INE/SE/2284/2024.

Asimismo, se informa que mediante oficio INE/SE/2704/2024 la Secretaría Ejecutiva realizó nuevamente el requerimiento del estudio metodológico a Covarrubias y Asociados, correspondiente a la publicación detectada y reportada en el décimo informe de encuestas sin que a la fecha del presente la casa encuestadora haya presentado dicho estudio. Lo anterior, debido a la imposibilidad de notificar el oficio INE/SE/2282/2024:

#	Fecha de publicación	Entidad	Medio en el que se publicó	Realizador de la encuesta
1	03/06/2024	CDMX	Periódico uno más uno	Covarrubias y Asociados, S.C.

El estudio recibido corresponde a persona moral, y se detecta que entregó la información en cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones, como se detalla a continuación.

Un (1) estudio recibido y aprobado, relativo a medio monitoreado por la CNCS.

Presidencia de la república:

Se recibió 1 estudio de encuesta de salida relativo al cargo de Presidencia de la República, del cual las entrevistas se realizaron telefónicamente:

1. Folio 04630.- Encuesta de salida realizada por Massive Caller S.A de C.V., publicada en medios físico y electrónico, el 2 de junio de 2024. (Presidencia de la República – Nacional)

Datos de identificación	
Fecha de recepción	21/06/2024
Fecha de publicación	02/06/2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Método de recolección y fecha de recolección de la información.	Cara a cara 02/06/2024
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVECALLER S.A. DE C.V.
Quién realizó	MASSIVECALLER S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVECALLER S.A. DE C.V.
Quién publicó	MASSIVECALLER S.A. DE C.V.
Recursos aplicados (\$)	\$10,000.00
Factura e informe	No aplica
Principales características del estudio	
1.- Objetivo del estudio	Dar a conocer la percepción ciudadana para elegir Presidente de México.
2.- Marco muestral	Se realizaron 12,000 mil llamadas a todo el País.
3.- Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). ¿Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.¿
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	12000 muestras, números telefónicos pertenecientes al País.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Tratamiento de la no respuesta.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo fue del 0% debido a que para el estudio solo consideramos las respuestas válidas de la población que acepto responder la encuesta
4.- Método de recolección	Cara a cara 02/06/24
5. El cuestionario o instrumento de captación	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
6.- Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1200 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7.- Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8.- La base de datos entregable	Disponible en la carpeta del estudio correspondiente a consultarse en: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153164
Principales resultados (%)	¿POR CUÁL PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTÓ USTED PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE MÉXICO?
Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD)	47.6%
Claudia Sheinbaum (MORENA-PT-PVEM)	45.1%
Jorge Álvarez Máynez (MC)	7.3%
Experiencia profesional y académica	

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	Sí
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	Sí
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	No



Fuente: Estudio entregado a la Secretaría Ejecutiva del INE a través del Sistema de Encuestas

Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva de los OPL ante sus Consejos Generales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones (RE), denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales" y de manera específica al artículo 144, numeral 1, del mismo ordenamiento, se establece que los Organismo Públicos Locales (OPL) deben presentar en cada sesión ordinaria de su Consejo General respectivo, **un informe** que dé cuenta del cumplimiento del capítulo antes referido; así también el artículo 146, del RE prevé la forma en que los OPL, por conducto de su Secretaría Ejecutiva, deberán entregar sus informes dentro de los **siguientes 5 días a su presentación**:

"Artículo 146.

1. Los OPL, por conducto de su Secretaría Ejecutiva, deberán entregar mensualmente al Instituto, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva o a través de las juntas locales ejecutivas, **los informes presentados** a sus Órganos Superiores de Dirección, así como **los estudios** que reportan dichos informes **o las ligas para acceder a ellos**, mismas que deberán estar habilitadas para su consulta pública. Para la entrega del informe es necesario cumplir con lo siguiente:

- a) Señalar el periodo que comprende el informe que se presenta;
- b) Señalar el periodo que comprende el monitoreo realizado;
- c) Realizar la entrega del informe en formato electrónico, preferentemente en metadatos, y
- d) En caso de contener información confidencial elaborar la versión pública del informe que garantice la protección de datos personales.

2. Los informes deberán ser entregados **dentro de los cinco días posteriores** a la presentación ante el Órgano Superior de Dirección respectivo..." (énfasis añadido).

En ese tenor, esta Secretaría Ejecutiva ha reportado al Consejo General los informes enviados por los OPLS, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, esta Secretaría Ejecutiva.

Durante el 22 junio al 25 de julio de 2024, la Secretaría Ejecutiva del INE, recabó 24 informes de 24 OPL en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, correspondientes a los estados de: Aguascalientes (1), Baja California (1), Baja California Sur (1), Campeche (1), Ciudad de México (1), Coahuila (1), Chiapas (1), Guanajuato (1), Jalisco (1), Michoacán (1), Morelos (1), Nayarit (1), Nuevo León (1), Oaxaca (1), Puebla (1), Querétaro (1), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Tabasco (1), Tamaulipas (1), Tlaxcala (1), Veracruz (1), Yucatán (1) y Zacatecas (1), desglosados de la siguiente manera:

1.-Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Aguascalientes (IEEAGS)

El Secretario Ejecutivo del IEEAGS, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 27/06/2024, envió el Noveno Informe presentado a su Consejo General el 25 de junio de 2024.

El Noveno informe fue entregado dentro de los siguientes 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Noveno informe se encuentra publicado en su página de internet: https://encuestas.ieeags.mx/sistema_encuestas2024/#



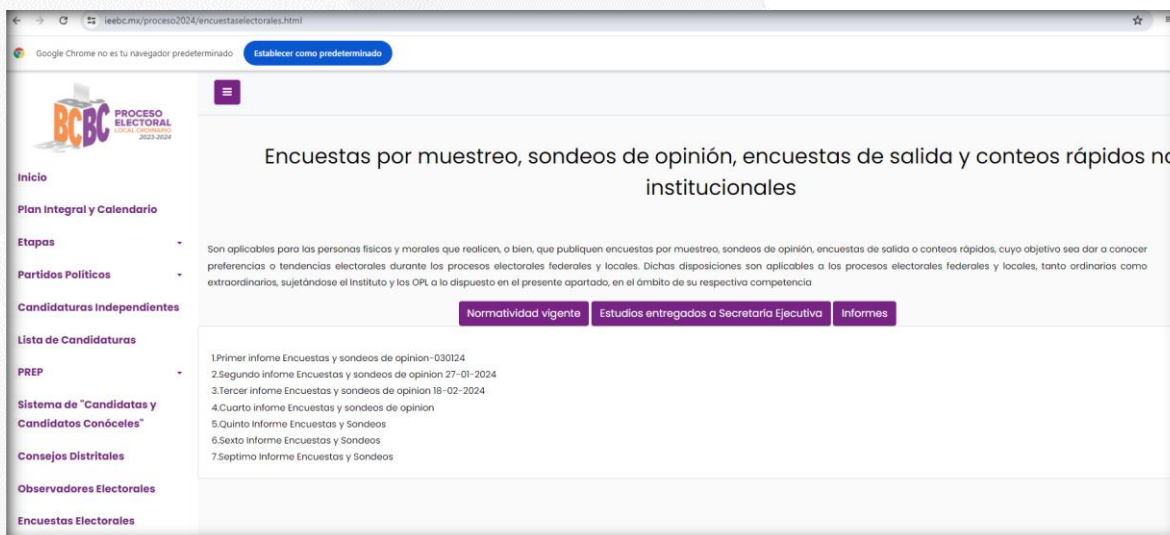
2.- Instituto Estatal Electoral Baja California (IEE)

El Secretario Ejecutivo del IEE, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 01/07/2024, envió el Séptimo informe presentado a su Consejo General el 27 de junio de 2024.

El Séptimo informe fue entregado fuera de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Séptimo Informe no se encuentra publicado en su página de internet: <https://ieebc.mx/proceso2024/encuestaselectorales.html>



3.- Instituto Estatal Electoral del estado de Baja California Sur (IEE BCS)

El Secretario Ejecutivo del IEE BCS, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 03/01/2024, envió el Séptimo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.








El Séptimo informe fue entregado fuera de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Séptimo informe se encuentra publicado en su página de internet: <https://procesolocal2024.ieebcs.org.mx/encuestas-y-sondeos>

procesolocal2024.ieebcs.org.mx/encuestas-y-sondeos

ome no es tu navegador predeterminado [Establecer como predeterminado](#)

Encuestas y Sondeos de Opinión

Informe	Descarga
Primer informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión	
Segundo informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión	
Tercer informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión	
Cuarto informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión	
Quinto informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión	
Sexto informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión.	
Séptimo informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2023 – 2024, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión.	

4.- Instituto Electoral del estado de Campeche (IEEC)

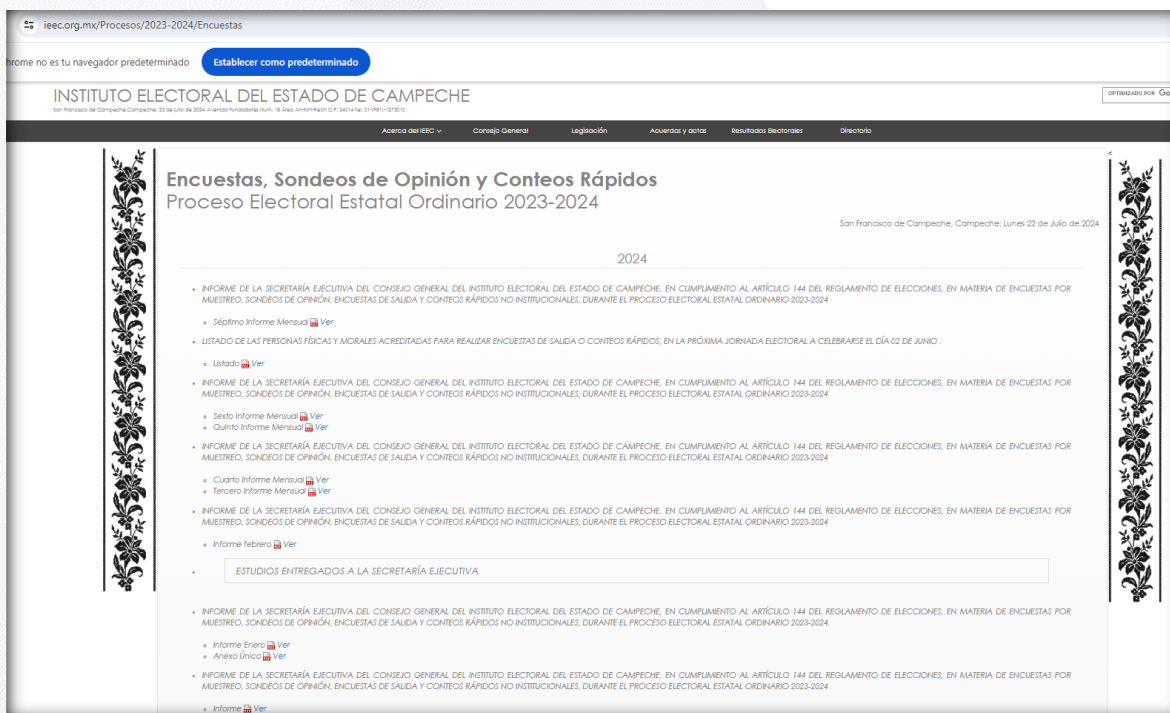
El Secretario Ejecutivo del IEEC, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 28/06/2024, envió el Séptimo Informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Séptimo informe fue entregado dentro de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Séptimo informe se encuentra publicado en su página de internet:

<https://www.ieec.org.mx/Procesos/2023-2024/Encuestas>



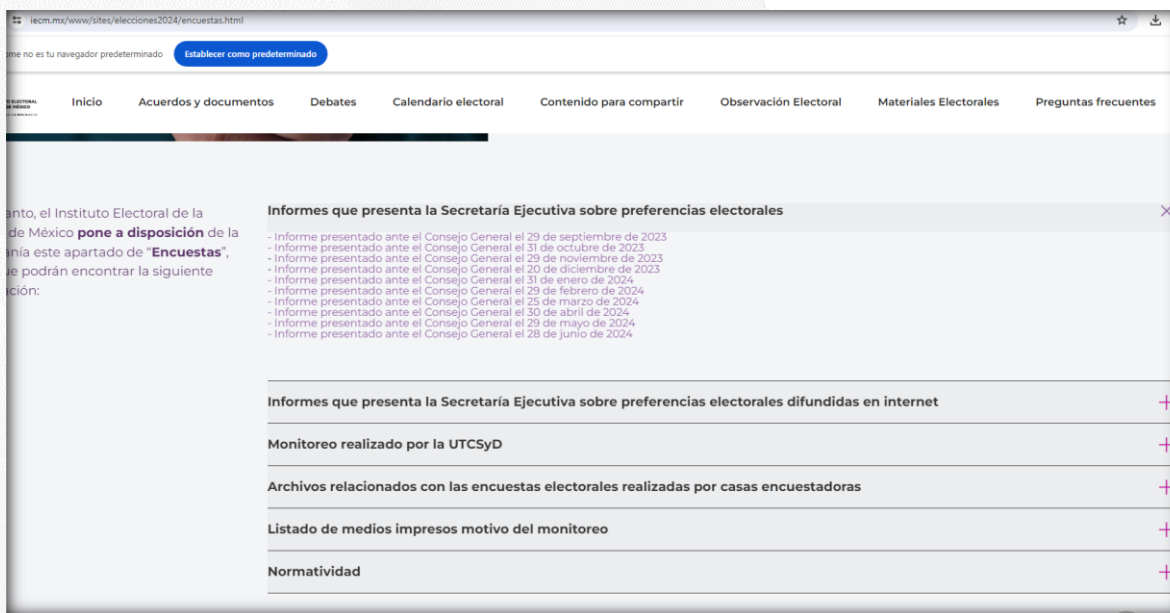
5.- Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

El Secretario Ejecutivo del IECM, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 02/07/2024, envió el Décimo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Décimo informe fue entregado dentro de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Décimo informe Todos se encuentra publicado en su página de internet: <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/encuestas.html>



6.- Instituto Electoral de Coahuila (IEC)

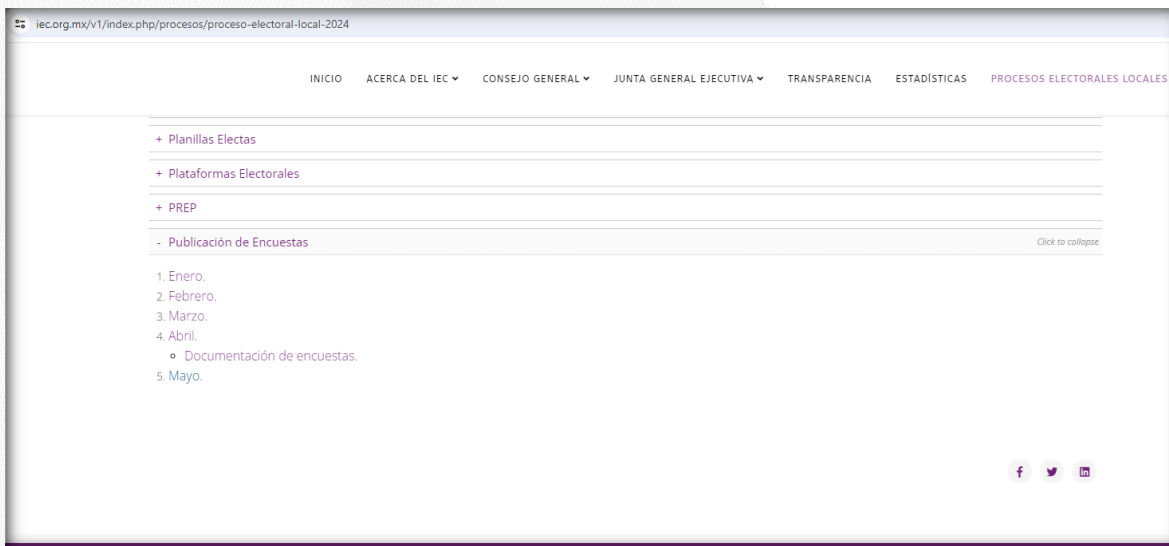
El Secretario Ejecutivo del IEC, entregó a la UTVOP y ésta a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 28/06/2024, envió oficio por el cual se adjuntaba el Sexto informe presentado a su Consejo General el 27 de junio de 2024.

Cabe señalar, que el informe que el Secretario Ejecutivo presentó al Consejo General del IEC, se recibió en esta Secretaría el 23 de junio de 2023.

El Sexto informe fue presentado fuera del plazo de 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Sexto informe **No** se encuentra publicado en su página de internet: <https://www.iec.org.mx/v1/index.php/procesos/proceso-electoral-local-2024>



7.- Instituto Electoral de Colima (IEC)

Mediante oficio INE/SE/2396/2024 del 19 de julio de 2024, se solicitó al Secretario Ejecutivo del IEC, el envío del último informe de encuestas presentado a su Consejo General, sin que a la fecha del presente, haya respuesta alguna.

8.- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPCC)

El Secretario Ejecutivo del IEPCC, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 01/07/2024, envió el Quinto informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Quinto informe fue entregado dentro de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Quinto informe se encuentra publicado en su página de internet:

[Encuestas Electorales 2024 \(iepc-chiapas.org.mx\)](http://iepc-chiapas.org.mx)



9.- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Durango (IEPC)

Mediante oficio INE/SE/2397/2024 del 19 de julio de 2024, se solicitó al Secretario Ejecutivo del IEPC, el envío del último informe de encuestas presentado a su Consejo General.

Mediante correo electrónico del 23 de julio de 2024, se envió el oficio IEPC/SE/1134/2024, por la cual la Secretaria Ejecutiva del IEPC, informó que el Octavo informe relativo al Monitoreo de Encuestas y Sondeos de Opinión para el Proceso Electoral Local 2023-2024, será validado en la siguiente sesión ordinaria que celebre su Consejo General.

10.- Instituto Electoral del estado de Guanajuato (IEEG)

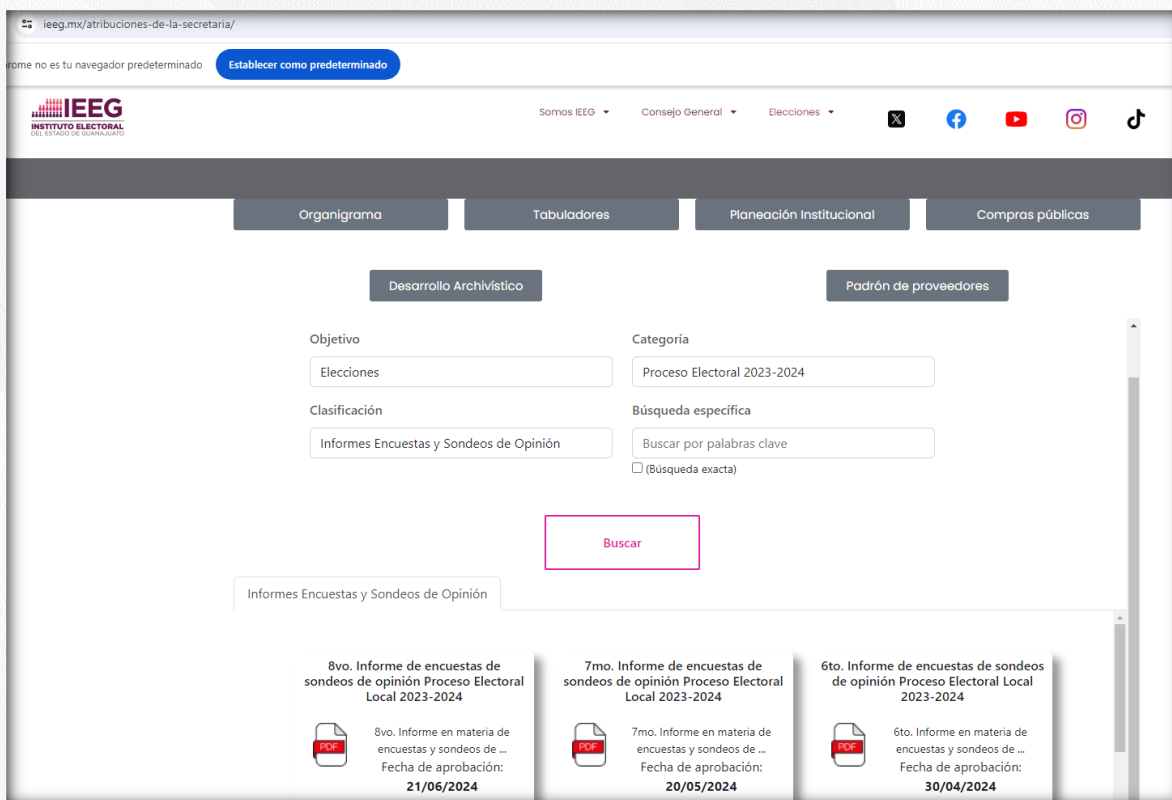
La Secretaria Ejecutiva del IEEG, entregó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local de la Entidad, el siguiente informe:

- El 01/07/2024, envió el Octavo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Octavo informe fue entregado dentro de los 5 días establecidos en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Octavo informe se encuentra publicados en su página de internet:

<https://ieeg.mx/atribuciones-de-la-secretaria/>



11.- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC)

Mediante oficio INE/SE/2398/2024 del 19 de julio de 2024, se solicitó al Secretario Ejecutivo del IEPC, el envío del último informe de encuestas presentado a su Consejo General, sin que a la fecha haya respuesta.

12.- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco (IEPJ)

La Consejera Presidenta del IEPJ, entregó a la UTVOPL y está a su vez a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 01 de julio de 2024, envió el Octavo e informe final presentado a su Consejo General el 26 de junio de 2024.

El Octavo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Octavo Informe se encuentra publicado en su página de internet: <https://www.iepcjalisco.org.mx/sala-de-prensa/boletines/monitoreo-proceso-electoral-local-2023-2024>



iepcjalisco.org.mx/sala-de-prensa/boletines/monitoreo-proceso-electoral-local-2023-2024

ome no es tu navegador predeterminado [Establecer como predeterminado](#)

- [Encuesta elaborada por Massive Caller S.A de C.V publicada el 15 de mayo de 2024.](#)
- [Encuesta elaborada por Enkoll S.A de C.V. publicado 15 de mayo 2024 en su WEB y Redes Sociales.](#)
- [Encuestas elaboradas por Rubruminfo S.A de C.V. publicadas el 15 de mayo 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuestas elaboradas por Rubruminfo S.A de C.V. publicadas el 15 de mayo 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuesta elaborada por Massive Caller publicada el 17 de mayo de 2024.](#)
- [Encuestas elaboradas por Cripeso Servicios de Consultoría SC publicada 18 de mayo 2024 en su sitio WEB](#)
- [Encuestas elaboradas por Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V publicadas en mayo 2024 en su versión impresa y sitio WEB.](#)
- [Encuesta elaborada por Massive Caller publicada el 19 de mayo de 2024.](#)
- [Encuesta elaborada por Xtrategia GDL publicada en el periódico Mural el 24 de mayo de 2024.](#)
- [Encuesta elaborada por El Universal Compañía Periodística Nacional S.A de C.V publicada el 27 de mayo de 2024 en el periodico El Universal.](#)
- [Encuestas elaboradas por Massive Caller S.A de C.V. publicadas en los días 24, 25, 26, 27 y 28 de mayo de 2024.](#)
- [Encuesta elaborada por Arias Consultores y publicada el 25 de mayo de 2024 en la página de internet Revista32.mx.](#)
- [Encuesta elaborada por FactoMétrica publicada el 28 de mayo de 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuesta elaborada por Polígrama y publicada el 28 de mayo de 2024 en el periódico El Heraldito.](#)
- [Encuesta elaborada por Estimma Midiendo Impactos y publicada el 29 de mayo de 2024.](#)
- [Encuesta elaborada por Intención de Voto y publicada el 29 de mayo de 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuesta elaborada por Intención de Voto para la Presidencia Municipal de Guadalajara y publicada el 29 de mayo de 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuesta elaborada por Intención de Voto para la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga y publicada el 29 de mayo de 2024 en sus redes sociales.](#)
- [Encuesta elaborada por Intención de Voto para la Presidencia Municipal de Tonalá y publicada el 29 de mayo de 2024 en sus redes sociales.](#)

Junio 2024

- [Informe final de Publicación de Octavo y último informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las encuestas publicadas en medios impresos.](#)

13.- Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

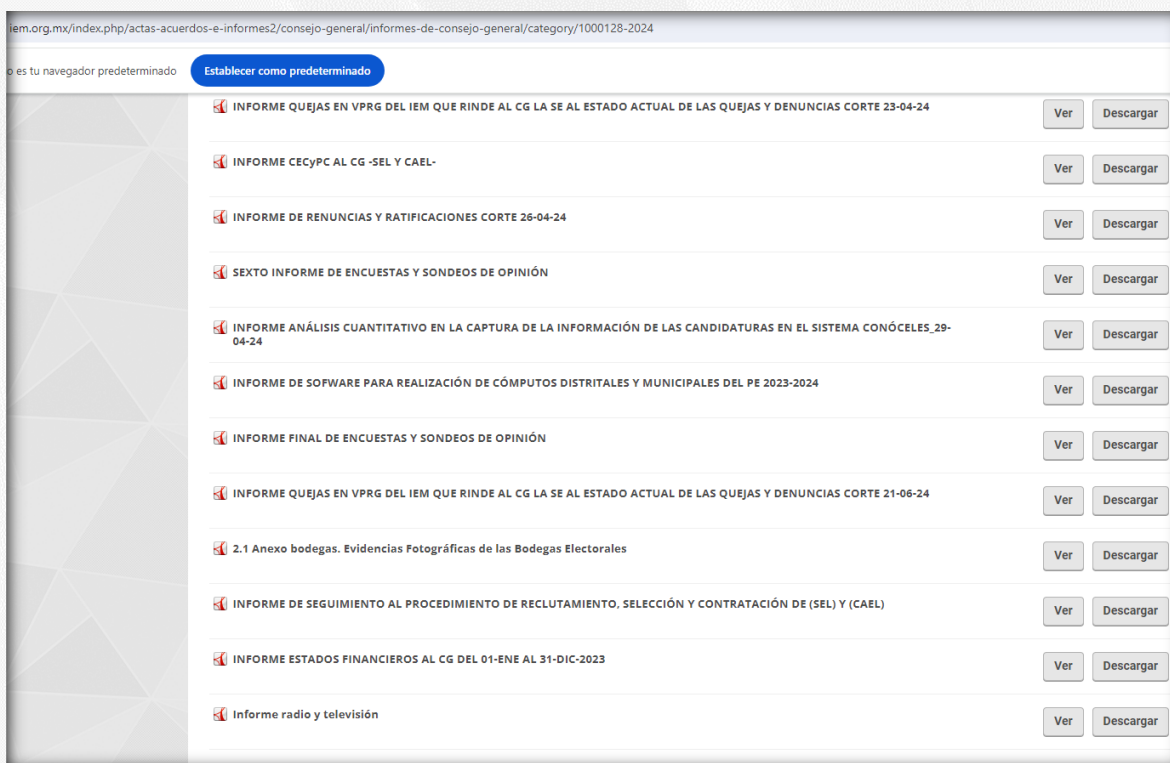
La Secretaría Ejecutiva del IEM, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 27/06/2024, envió el Décimo e informe final presentado a su Consejo General el 27 de junio de 2024.

El Décimo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Décimo informe se encuentra publicado en su página de internet:

<https://www.iem.org.mx/index.php/component/phocadownload/category/1000128-2024>



The screenshot shows a web page from iem.org.mx with a list of reports. Each report has a 'Ver' button and a 'Descargar' button. The reports listed are:

Report Title	Ver	Descargar
INFORME QUEJAS EN VPRG DEL IEM QUE RINDE AL CG LA SE AL ESTADO ACTUAL DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS CORTE 23-04-24	Ver	Descargar
INFORME CECyPC AL CG -SEL Y CAEL-	Ver	Descargar
INFORME DE RENUNCIAS Y RATIFICACIONES CORTE 26-04-24	Ver	Descargar
SEXTO INFORME DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN	Ver	Descargar
INFORME ANÁLISIS CUANTITATIVO EN LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS EN EL SISTEMA CONÓCELES_29-04-24	Ver	Descargar
INFORME DE SOFTWARE PARA REALIZACIÓN DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL PE 2023-2024	Ver	Descargar
INFORME FINAL DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN	Ver	Descargar
INFORME QUEJAS EN VPRG DEL IEM QUE RINDE AL CG LA SE AL ESTADO ACTUAL DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS CORTE 21-06-24	Ver	Descargar
2.1 Anexo bodegas. Evidencias Fotográficas de las Bodegas Electorales	Ver	Descargar
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE (SEL) Y (CAEL)	Ver	Descargar
INFORME ESTADOS FINANCIEROS AL CG DEL 01-ENE AL 31-DIC-2023	Ver	Descargar
Informe radio y televisión	Ver	Descargar

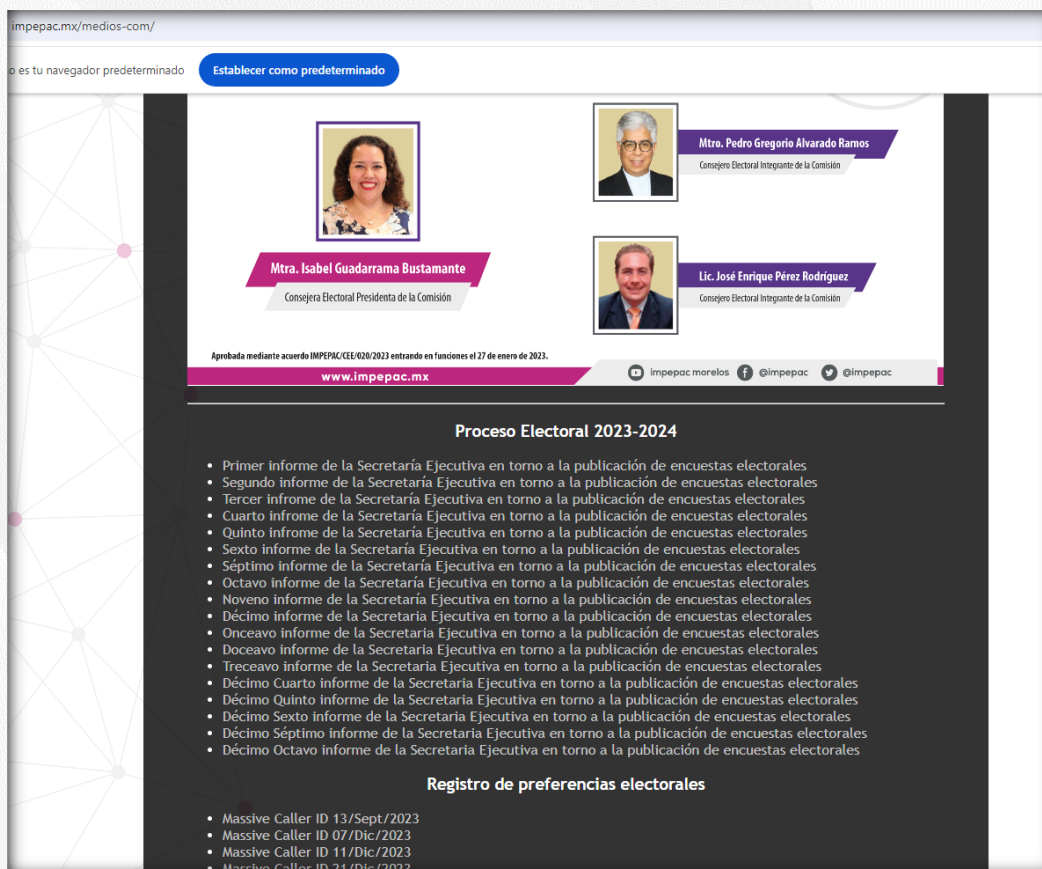
14.-Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (IMPEPAC)

El Secretario Ejecutivo del IMPEPAC entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 26/06/2024, envió el Décimo Octavo informe presentado a su Consejo Estatal el 17 de junio 2024.

El Décimo Octavo informe fue entregado fuera del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Décimo Octavo informe se encuentran publicados en su página de internet:
<http://impepac.mx/medios-com/>



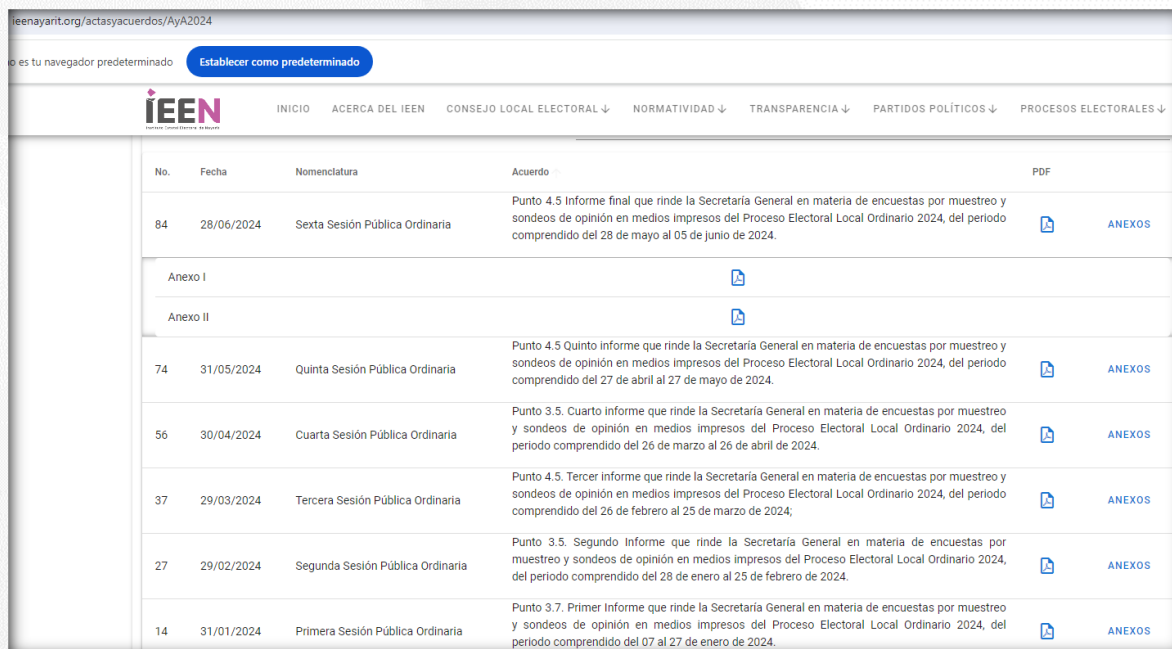
15.- Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN)









El Secretario General del IEEN entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 02/07/2024, envió el Sexto informe presentado a su Consejo Estatal el 28 de junio de 2024.

El Sexto Informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Sexto informe se encuentra publicado en su página de internet:
<https://ieenayarit.org/actasyacuerdos/AyA2024>



No.	Fecha	Nomenclatura	Acuerdo	PDF
84	28/06/2024	Sexta Sesión Pública Ordinaria	Punto 4.5 Informe final que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 28 de mayo al 05 de junio de 2024.	 ANEXOS
		Anexo I		
		Anexo II		
74	31/05/2024	Quinta Sesión Pública Ordinaria	Punto 4.5 Quinto informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 27 de abril al 27 de mayo de 2024.	 ANEXOS
56	30/04/2024	Cuarta Sesión Pública Ordinaria	Punto 3.5. Cuarto informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 26 de marzo al 26 de abril de 2024.	 ANEXOS
37	29/03/2024	Tercera Sesión Pública Ordinaria	Punto 4.5. Tercer informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 26 de febrero al 25 de marzo de 2024;	 ANEXOS
27	29/02/2024	Segunda Sesión Pública Ordinaria	Punto 3.5. Segundo Informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 28 de enero al 25 de febrero de 2024.	 ANEXOS
14	31/01/2024	Primera Sesión Pública Ordinaria	Punto 3.7. Primer Informe que rinde la Secretaría General en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en medios impresos del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, del periodo comprendido del 07 al 27 de enero de 2024.	 ANEXOS

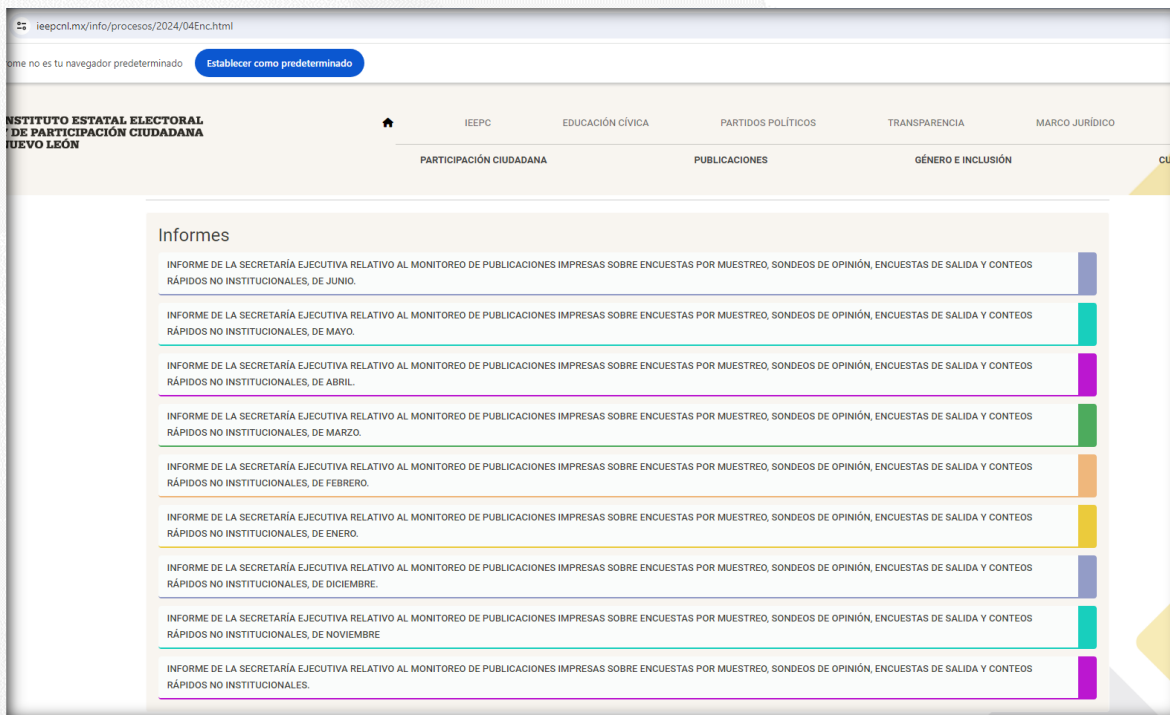
16.- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León (IEEPCNL)

El Secretario Ejecutivo del IEEPCNL, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 25/06/2024, envió el Noveno informe presentado a su Consejo General el 24 de junio de 2024.

El Noveno Informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Noveno Informe se encuentra publicado en su página de internet:
<https://www.ieepcnl.mx/info/procesos/2024/04Enc.html>



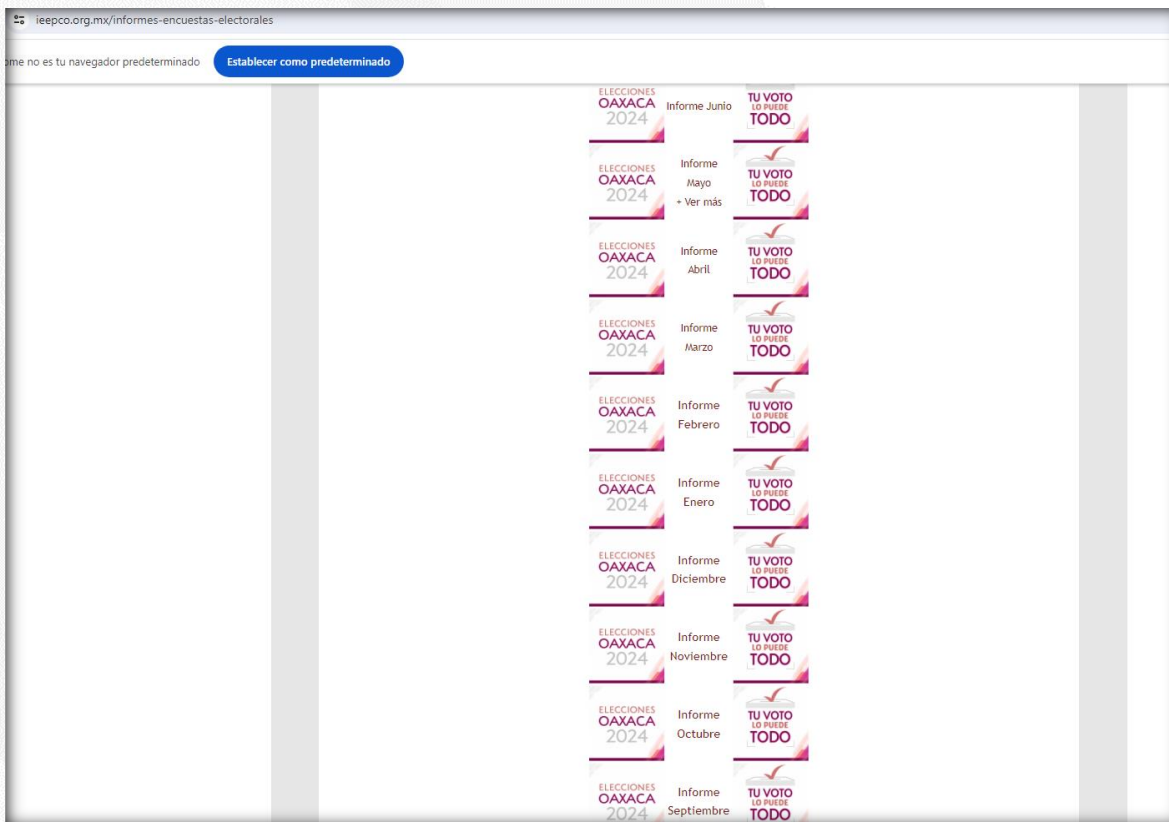
17.- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)

El Secretario Ejecutivo del IEEPCO, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 03/07/2024, envió el Décimo informe presentado al Pleno de su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Décimo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Décimo informe se encuentra publicado en su página de internet: <https://www.ieepco.org.mx/informes-encuestas-electorales>



18.- Instituto Electoral del estado de Puebla (IEEP)

La Secretaría Ejecutiva del IEEP entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 01/07/2024, envió el Octavo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Octavo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Octavo informe se encuentra publicado en su página de internet:

<https://www.ieepuebla.org.mx/categoria.php?Categoria=informesje>



ee.puebla.org.mx/categoria.php?Categoria=informesje

Es tu navegador predeterminado [Establecer como predeterminado](#)

Directorio Telefónico Agenda Cartografía Normatividad Electoral Acceso igualitario de Información Listado de Colonias

EE
del Estado
de Puebla

ACERCA DEL IEE CONSEJO GENERAL JUNTA EJECUTIVA PARTIDOS POLÍTICOS ACERVO Y CONSULTA PROCESO ELECTORAL TRANSPARENCIA CONTACTO

INFORMES RENDIDOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA

- Informe correspondiente al periodo comprendido del 25 de mayo al 29 de mayo de 2024.
- Informe correspondiente al periodo comprendido del 27 de abril al 24 de mayo de 2024.
- Informe correspondiente al Periodo 23 de marzo al 26 de abril de 2024.
- Informe correspondiente al Periodo 24 de febrero al 22 de marzo de 2024.
- Informe correspondiente al Periodo 27 de enero al 23 de febrero de 2024.
- Informe correspondiente al Periodo 27 de diciembre de 2023 al 26 de enero de 2024.
- Informe correspondiente al Periodo 25 de noviembre al 26 de diciembre de 2023.
- Informe correspondiente al Periodo 03 de noviembre al 24 de noviembre de 2023.

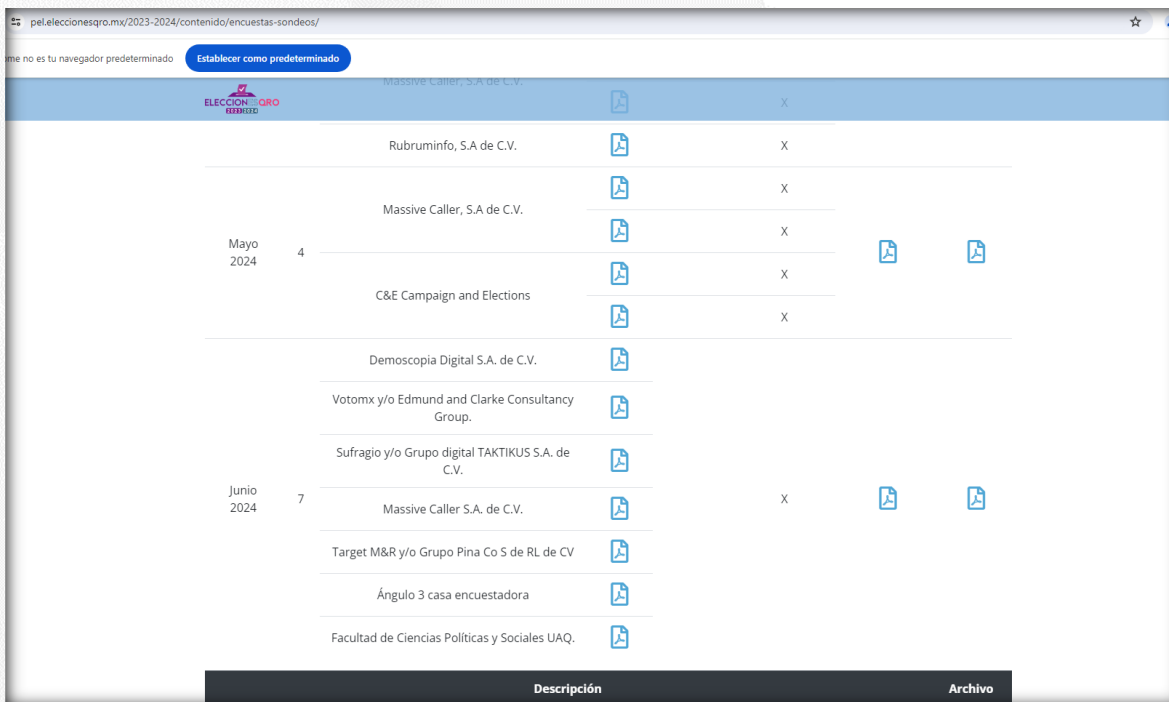
19.- Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)

La Secretaria Ejecutiva del IEEQ entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 29/06/2024, envió el Noveno informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Noveno Informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Noveno informe esta publicado en su página de internet:
<https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/encuestas-sondeos/>



		Descripción	Archivo
		Massive Caller, S.A. de C.V.	X
		Rubruminfo, S.A de C.V.	X
		Massive Caller, S.A. de C.V.	X
Mayo 2024	4	C&E Campaign and Elections	X
		Demoscopia Digital S.A. de C.V.	X
		Votomx y/o Edmund and Clarke Consultancy Group.	X
		Sufragio y/o Grupo digital TAKTIKUS S.A. de C.V.	X
Junio 2024	7	Massive Caller S.A. de C.V.	X
		Target M&R y/o Grupo Pina Co S de RL de CV	X
		Ángulo 3 casa encuestadora	X
		Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UAQ.	X

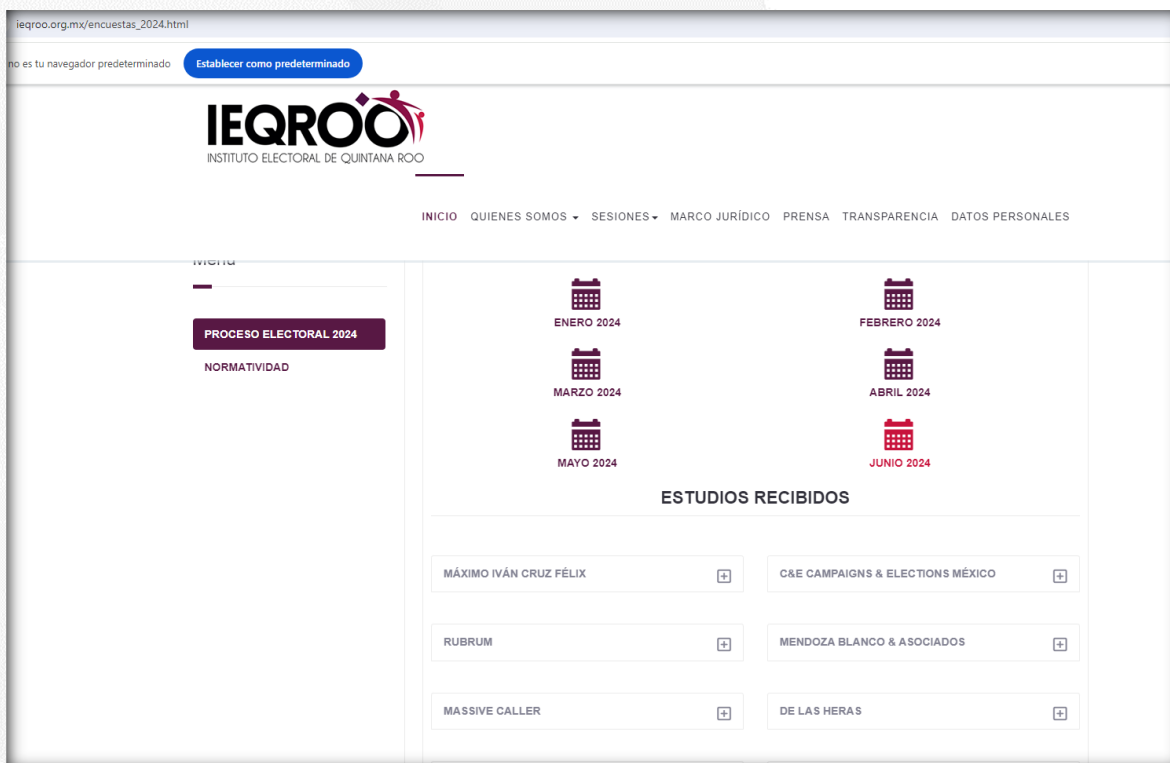
20.- Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO)

La Secretaría Ejecutiva del IEEQROO entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 02/07/2024, envió el Sexto informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Sexto informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Sexto informe se encuentra publicado en su página de internet: https://www.ieqroo.org.mx/encuestas_2024.html



21.- Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC)

El Secretario Ejecutivo del CEEPAC entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 04/07/2024, envió el Sexto informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Sexto informe fue entregado fuera del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Sexto informe se encuentra publicado en su página de internet:

<http://ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/2487/informacion/monitoreo-de-encuestas>

No seguro ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/2487/informacion/monitoreo-de-encuestas

ome no es tu navegador predeterminado Establecer como predeterminado

6. Informe monitoreo de medios y encuestas mayo-junio 2024		Graciano Sánchez	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde, San Luis Potosí	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Soledad de Graciano Sánchez	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024, Rioverde, San Luis Potosí	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Matehuala, San Luis Potosí	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Soledad de Graciano Sánchez	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Matehuala	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 080424	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Matehuala	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 Soledad de Graciano Sánchez	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 150424	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 220424	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 290424	Folio 2202	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 060524	Folio 2202	
TRESEARCH	Alcalde San Luis Potosí, tendencias electorales para alcalde	Folio 2209	
INDAGAR	¿Quién para presidente municipal de San Ciro de Acosta?	Folio 2418	
INDAGAR	¿Quién para presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez?	Folio 2419	
INDAGAR	¿Quién para presidente municipal de Matehuala?	Folio 2420	
RUBRUM	Alcaldías 2024 San Luis Potosí 130524	Folio 2479	

22.- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEEPCT)

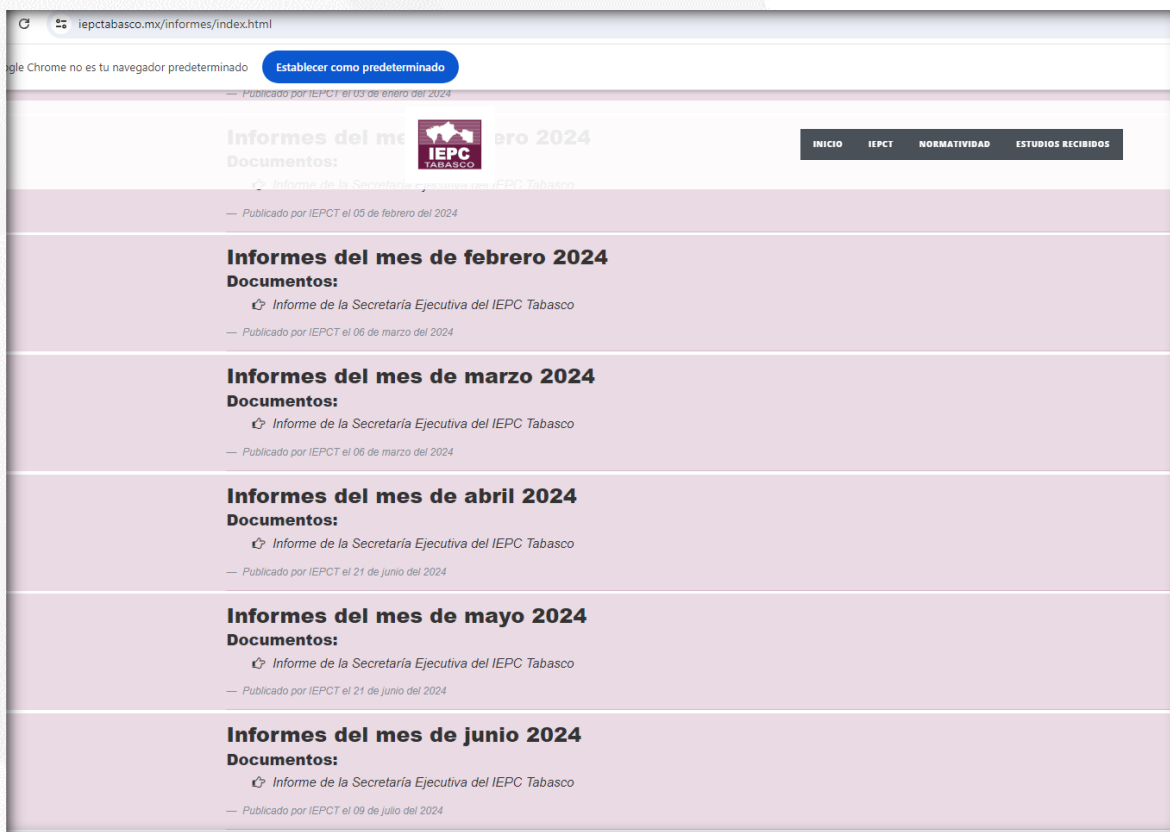
El Secretario Ejecutivo del IEEPCT entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 09/07/2024, envió el Noveno informe presentado a su Consejo General el 27 de junio de 2024.

El Noveno informe fue entregado fuera del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Noveno informe se encuentra publicado en su página de internet:

<http://www.iepct.mx/informes/index.html>



23.- Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)

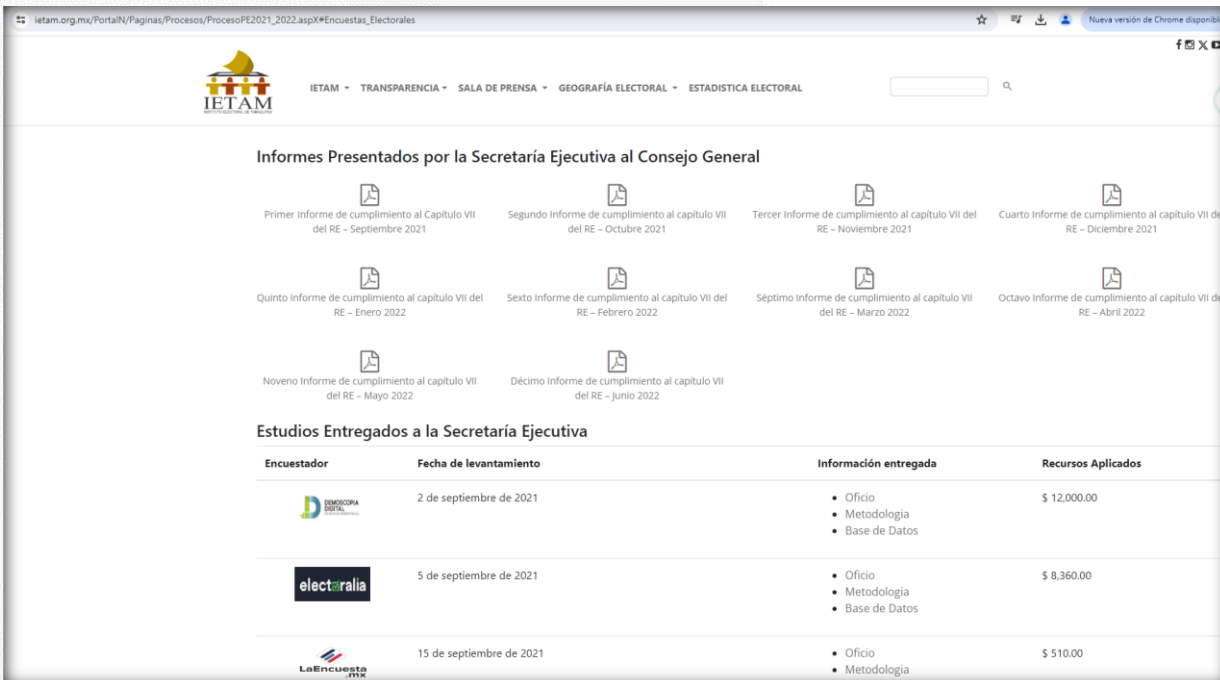
El Secretario Ejecutivo del IETAM entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 28/06/2024, envió el Décimo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Décimo Informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Décimo Informe se encuentra publicado en su página de internet:

[https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2021_2022.aspx#Encuestas Electorales](https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2021_2022.aspx#Encuestas_Electorales)






ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2021_2022.asp#Encuestas_Electorales

IETAM - TRANSPARENCIA - SALA DE PRENSA - GEOGRAFÍA ELECTORAL - ESTADÍSTICA ELECTORAL

Informes Presentados por la Secretaría Ejecutiva al Consejo General

- Primer Informe de cumplimiento al Capítulo VII del RE - Septiembre 2021
- Segundo Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Octubre 2021
- Tercer Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Noviembre 2021
- Cuarto Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Diciembre 2021
- Quinto Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Enero 2022
- Sexto Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Febrero 2022
- Séptimo Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Marzo 2022
- Octavo Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Abril 2022
- Noveno Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Mayo 2022
- Décimo Informe de cumplimiento al capítulo VII del RE - Junio 2022

Estudios Entregados a la Secretaría Ejecutiva

Encuestador	Fecha de levantamiento	Información entregada	Recursos Aplicados
	2 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Metodología Base de Datos 	\$ 12,000.00
	5 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Metodología Base de Datos 	\$ 8,360.00
	15 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> Oficio Metodología Base de Datos 	\$ 510.00

24.- Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE)

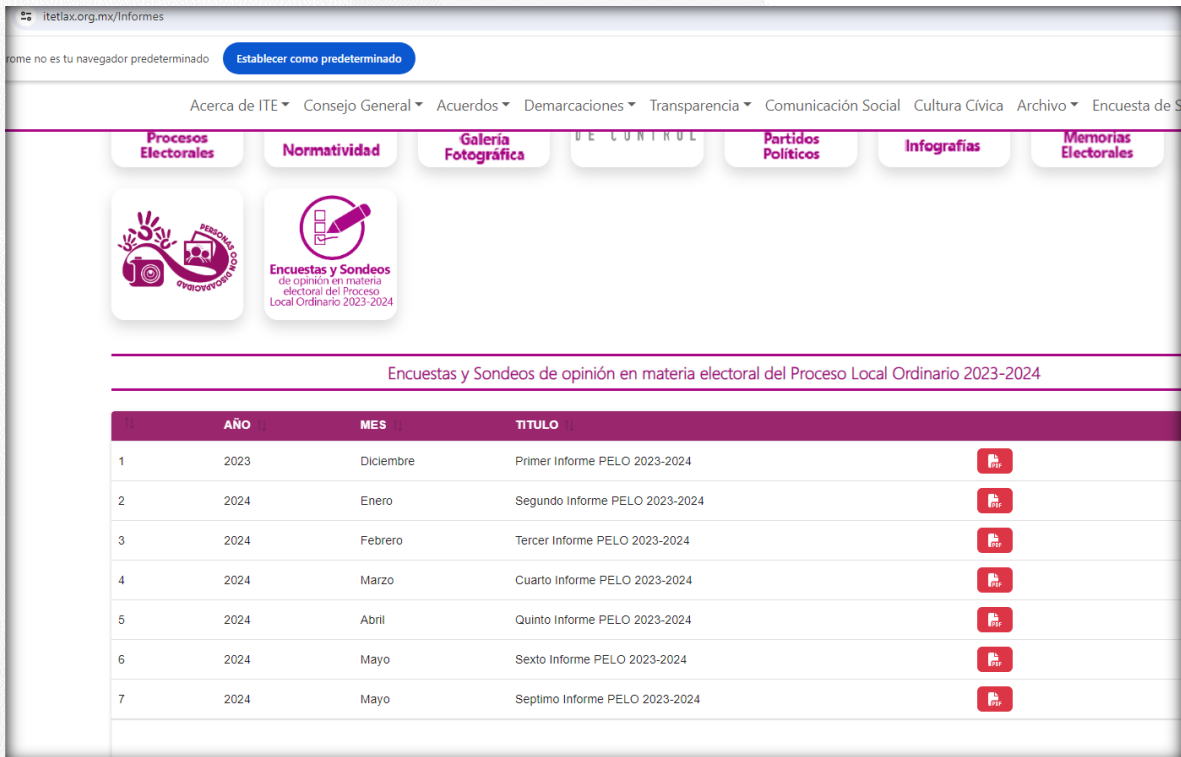
El Secretario Ejecutivo del ITE entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 06/07/2024, envió el Séptimo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Séptimo informe fue entregado fuera dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Séptimo informe se encuentra publicado en su página de internet:

<https://itetlax.org.mx/Informes>










itetlax.org.mx/Informes

ome no es tu navegador predeterminado [Establecer como predeterminado](#)

Acerca de ITE ▼ Consejo General ▼ Acuerdos ▼ Demarcaciones ▼ Transparencia ▼ Comunicación Social ▼ Cultura Cívica ▼ Archivo ▼ Encuesta de S

Procesos Electorales ▼ Normatividad ▼ Galería Fotográfica ▼ DE CONTROL ▼ Partidos Políticos ▼ Infografías ▼ Memorias Electorales

Encuestas y Sondeos de opinión en materia electoral del Proceso Local Ordinario 2023-2024

	AÑO	MES	TÍTULO	
1	2023	Diciembre	Primer Informe PELO 2023-2024	
2	2024	Enero	Segundo Informe PELO 2023-2024	
3	2024	Febrero	Tercer Informe PELO 2023-2024	
4	2024	Marzo	Cuarto Informe PELO 2023-2024	
5	2024	Abril	Quinto Informe PELO 2023-2024	
6	2024	Mayo	Sexto Informe PELO 2023-2024	
7	2024	Mayo	Septimo Informe PELO 2023-2024	

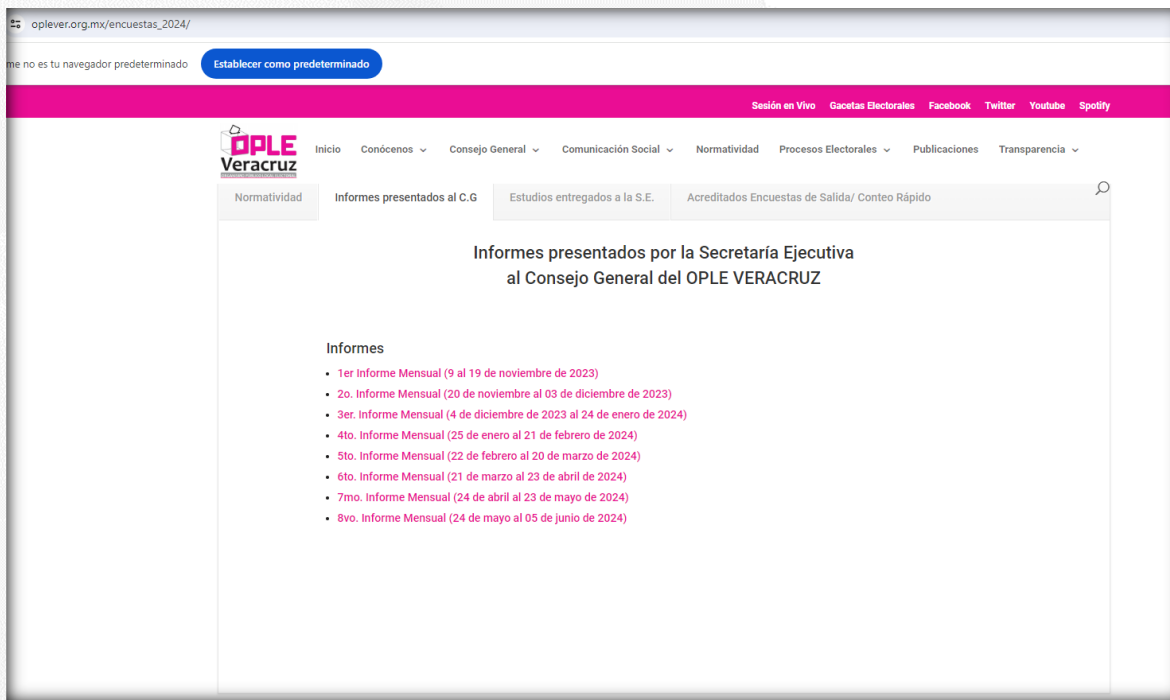
25.-Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLE Veracruz)

El Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, entregó a la UTVOPL y este a su vez a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 01/07/2024, envió el Octavo informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Octavo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Octavo informe se encuentra publicado en su página de internet:
https://www.oplever.org.mx/encuestas_2024/



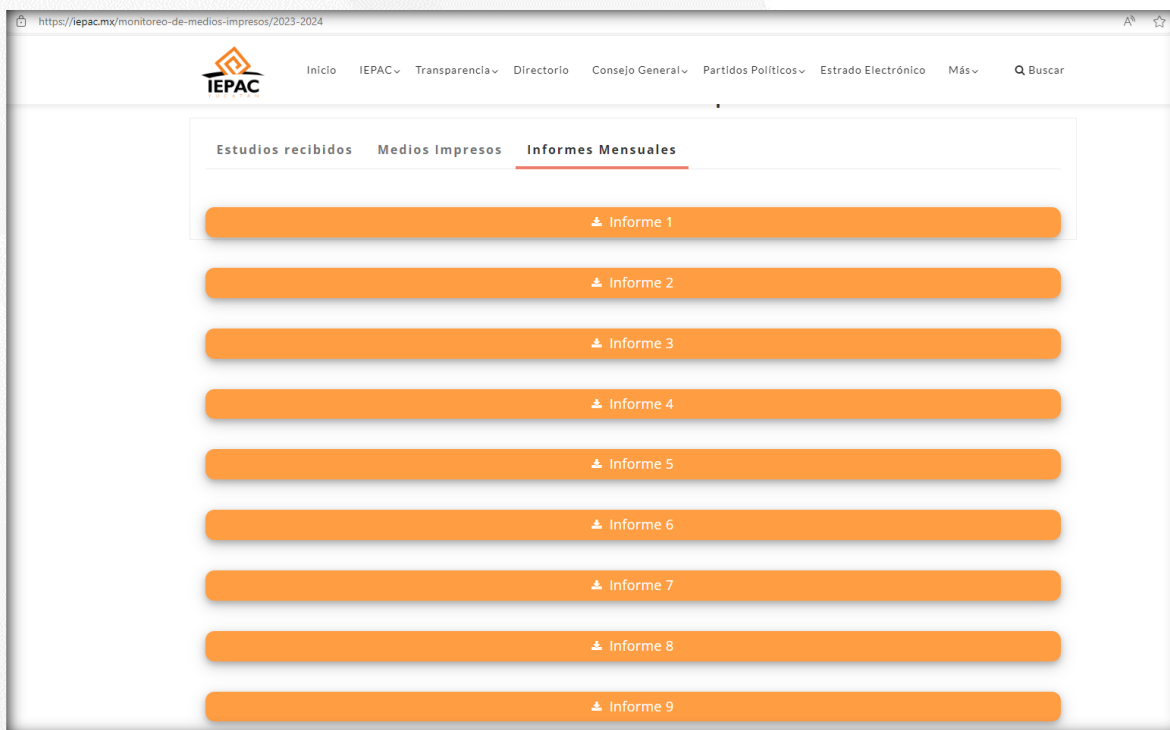
26.- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)

El Secretario Ejecutivo del IEPAC, entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 15/07/2024, envió el Noveno informe presentado a su Consejo General el 28 de junio de 2024.

El Noveno informe fue entregado fuera del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Noveno informe se encuentra publicado en su página de internet: <http://www.iepac.mx/monitoreo-de-medios-impresos-proceso-electoral-ordinario-2023-2024>



27.- Instituto Electoral del estado de Zacatecas (IEEZ)

El Secretario Ejecutivo del IEEZ entregó a la Secretaría Ejecutiva del INE, el siguiente informe:

- El 28/06/2024, envió el Séptimo informe presentado a su Consejo General el 27 de junio de 2024.

El Séptimo informe fue entregado dentro del plazo de 5 días establecido en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

El Séptimo informe se encuentra publicado en su página de internet: https://ieez.org.mx/Encuestas_PE/Encuestas.html



AÑO	CONSEJO GENERAL DEL IEEZ	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE
2024	Enero - Informe	
	Febrero - Informe	
	Marzo - Informe	
	Abril - Informe	
	Mayo - Informe	
	Junio - Informe	
2023	Diciembre - Informe	

Sobre los Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva de los OPL ante sus Consejos Generales.

Se adjunta una tabla estadística donde se muestra los informes que fueron entregados dentro de los cinco días posteriores a la presentación ante el Órgano Superior de Dirección respectivo en cumplimiento a lo previsto por el artículo 146 del Reglamento de Elecciones.

OPL	Inicio del PEL	informes al 25 de julio 2024	Informes presentados por los OPL																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Aguascalientes	04/10/2023	9	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí									
Baja California	03/12/2023	7	no	no	no	sí	sí	sí	no											
Baja California Sur	01/12/2023	7	sí	sí	no	sí	sí	sí	no											
Campeche	09/12/2023	7	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí											
Ciudad de México	10/09/2023	10	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí								
Chihuahua	01/10/2023	8	no	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí										
Coahuila	01/01/2024	6	sí	sí	sí	sí	sí	no												
Colima	11/10/2023	8	no	no	no	no	no	no	no	no										
Chiapas	07/01/2024	5	sí	sí	sí	sí	sí													
Durango	01/11/2023	7	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí											
Estado de México	05/01/2024	6	sí	sí	sí	sí	sí	sí												
Guanajuato	25/11/2023	8	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí										
Guerrero	08/09/2023	8	no	no	no	no	no	no	no	no										
Hidalgo	15/12/2023	11	no	no	no	no	sí	sí	sí	sí	sí	no	no							
Jalisco	01/11/2023	8	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí										
Michoacán	05/09/2023	10	no	no	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí								
Morelos	01/09/2023	18	sí	no	no	no	sí	sí	no	no	no	sí	no	sí	sí	sí	no	no	no	
Nayarit	07/01/2024	6	sí	sí	no	sí	sí	sí												
Nuevo León	04/10/2023	9	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí									
Oaxaca	08/09/2023	10	no	sí	sí	sí	no	no	sí	sí	sí	sí								
Puebla	03/11/2023	8	sí	sí	no	no	sí	no	no	sí										
Querétaro	20/10/2023	9	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí										
Quintana Roo	05/01/2024	6	sí	sí	sí	sí	sí	sí												

San Luis Potosí	02/01/2024	6	no	no	no	no	no	no												
Sinaloa	20/12/2023	6	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí											
Sonora	01/09/2023	9	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	no	sí	sí								
Tabasco	06/10/2023	9	no	sí	no	sí	no	no	no	sí	no									
Tamaulipas	01/09/2023	10	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí							
Tlaxcala	02/12/2023	7	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no										
Veracruz	09/11/2023	8	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí									
Yucatán	03/10/2023	9	no	sí	no	sí	no	no	sí	no	no									
Zacatecas	20/11/2023	7	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí											
Total		262																		

Anexo 1

Disposición normativa	Generalidad
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5. • Artículo 41, Base V, Apartado C, numeral 8. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al Instituto Nacional Electoral tanto para procesos electorales federales y locales, las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de encuestas o sondeos de opinión. • Los Organismos Públicos Locales electorales ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión.
<p>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 213. • Artículo 251, numeral 7 	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibición de publicación de resultados de encuestas o sondeos de opinión. • Informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión. • Entrega del Estudio a la Secretaría Ejecutiva. • Adopción de criterios de carácter científico.
<p>Ley General en Materia de Delitos Electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 7, fracción XV 	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibición de la publicación o difusión de los resultados de encuestas o sondeos durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

Disposición normativa	Generalidad
<p>Reglamento de Elecciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, integrado de seis secciones: <ol style="list-style-type: none"> 1) Disposiciones generales, 2) Obligaciones en materia de encuestas 3) por muestreo o sondeos de opinión, 4) Obligaciones en materia de encuestas de salida o conteos rápidos no institucionales, 5) Apoyo del instituto y de los OPL para la realización de los Estudios de opinión; 6) Monitoreo de publicaciones impresas y, 7) Informes de cumplimiento del Instituto y de los OPL 	<ul style="list-style-type: none"> • Sujetos obligados, • Ámbitos de competencia, • Periodos de aplicación de la normatividad, • Los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos. • Los informes que tiene que presentar la autoridad. • Mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. • Controles en caso de cualquier incumplimiento. • Criterios de carácter científico

Anexo 2

Reglamento de Elecciones

“Artículo 133.

1. *Los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo o sondeos de opinión, así como encuestas de salida o conteos rápidos, mismo que se contienen en el Anexo 3 de este Reglamento, consultados con los profesionales del ramo y consistentes con las normas y prácticas internacionales comúnmente aceptadas por la comunidad científica y profesional especializada, deberán observarse en su integridad.”*

Anexo 3 del Reglamento de Elecciones

“ANEXO 3 CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES.

1. *Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de la votación.*

1. *Objetivos del Estudio.*
2. *Marco muestral.*
3. *Diseño muestral.*
 - a) *Definición de la población objetivo.*
 - b) *Procedimiento de selección de unidades.*
 - c) *Procedimiento de estimación.*
 - d) *Tamaño y forma de obtención de la muestra.*
 - e) *Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.*
 - f) *Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.*
 - g) *Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del Estudio.*
4. *Método y fecha de recolección de la información.*
5. *El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.*
6. *Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.*
7. *Denominación del software utilizado para el procesamiento.*
8. *La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.*
9. *Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.*

10. *Autoría y financiamiento. Los datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los Estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los Estudios mismos. En específico deberá informar:*

- a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo,*
- b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, y*
- c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión.*

11. *Recursos económicos/financieros aplicados. Un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el Estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del Estudio realizado.*

12. *Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma."*